

Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Banco Mediolanum, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Mediolanum, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

Estas comisiones proceden, principalmente de la comercialización de productos financieros no bancarios, de la actividad de gestión y administración de Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones, así como de servicios de inversión, asesoramiento, cobros y pagos.

El método de cálculo aplicado para este tipo de comisiones se basa en las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades que se aplican sobre el volumen de operaciones realizadas y patrimonios gestionados.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Grupo por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado consolidado del Grupo del ejercicio 2024 y por su complejidad al basarse en cálculos periódicos en función del volumen de operaciones realizadas, patrimonios gestionados y las tarifas aplicables.

Ver notas 2.5.2, 20 y 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por el Grupo, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

- Lectura de una muestra de los contratos firmados por el Grupo con terceros para la comercialización de productos financieros no bancarios, la gestión y administración de Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones, y la prestación de servicios de inversión y asesoramiento.
- Obtención de confirmaciones por parte de las entidades depositarias de la totalidad de los activos gestionados por el Grupo y conciliación con sus registros contables.
- Realización de recálculos para una muestra de comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios, gestión y administración de Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones, y servicios de inversión y asesoramiento a partir de las tarifas establecidas en los contratos firmados sobre las operaciones realizadas y patrimonios gestionados.
- Comprobación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración percibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2024, mediante la conciliación de las comisiones percibidas por el Grupo y las pagadas por los distintos Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones.
- Comprobación para una muestra de comisiones de su adecuado registro contable en base a las facturas emitidas y de su correspondiente cobro.
- Entendimiento y comprobación del proceso de generación de asientos contables, así como selección y análisis de la razonabilidad para una muestra de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión mixta de auditoría y riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante de fecha 27 de marzo de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 32.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge

27 de marzo de 2025

IAUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.**

2025 Núm. 20/25/02597

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL
GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE
GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



008858502

CLASE 8.ª

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		31.12.2024	31.12.2023(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	293.254	97.675
Activos financieros mantenidos para negociar	7	830	693
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		830	693
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	2.110	2.034
Instrumentos de patrimonio		2.110	2.034
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	48.344	48.344
Instrumentos de patrimonio	9.1	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	9.2	-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a coste amortizado	10	3.570.240	3.543.185
Valores representativos de deuda	10.1	1.946.269	2.073.428
Préstamos y anticipos		1.623.971	1.469.757
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito	10.2	30.926	37.642
Clientela	10.3	1.593.045	1.432.115
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		871.275	882.269
Activos tangibles	11	21.358	14.630
De uso propio		21.358	14.630
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		9.844	5.423
Activos intangibles	12	11.434	7.996
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		11.434	7.996
Activos por impuestos	18	8.339	9.637
Activos por impuestos corrientes		8.339	4.440
Activos por impuestos diferidos		-	5.197
Resto de activos	13	6.143	2.395
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		6.143	2.395
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	38.1.9	-	56
TOTAL ACTIVO		3.962.052	3.726.645

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



008858503

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2024	31.12.2023(*)
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14	3.697.285	3.479.234
Depósitos		3.603.836	3.391.328
Bancos centrales	14.1	-	-
Entidades de crédito	14.2	614.427	602.404
Clientela	14.3	2.989.409	2.788.924
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	14.4	93.449	87.906
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	15	8.777	8.066
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	15.1	105	109
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.12.1	847	751
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos	15.2	265	244
Restantes provisiones	15.3	7.560	6.962
Pasivos por impuestos	18	715	463
Pasivos por impuestos corrientes		715	463
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	13	2.700	4.584
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		3.709.477	3.492.347

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.



008858504

CLASE 8.ª

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2024	31.12.2023(*)
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	16	252.575	234.298
Capital	16.1	86.032	86.032
Capital desembolsado		86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	16.2	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido		-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.12.3	2.525	2.250
Ganancias acumuladas	16.3	96.559	75.287
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas	16.3	(2.434)	(2.434)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		(2.434)	(2.434)
<i>Menos: acciones propias</i>		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	4	40.505	43.775
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>		-	-
Otro resultado global acumulado	17	-	-
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de cobertura		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Intereses minoritarios		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		252.575	234.298
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.962.052	3.726.645
PRO-MEMORIA			
Compromisos de préstamos concedidos	19.2	75.030	61.603
Garantías concedidas	19.1	129	124
Compromisos contingentes concedidos	19.1	7.574	8.351

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.



008858505

CLASE 8.ª

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	Miles de euros	
		2024	2023 (*)
Ingresos por intereses	21	130.852	120.569
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		128.384	118.560
Restantes ingresos por intereses		2.468	2.009
(Gastos por intereses)	22	(67.982)	(49.453)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		62.870	71.116
Ingresos por dividendos	23	25.484	21.062
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Ingresos por comisiones	24	150.343	116.576
(Gastos por comisiones)	25	(108.014)	(77.907)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	26	-	(20)
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	(20)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	27	141	115
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		141	115
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	28	76	55
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		76	55
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	38.2.2	60	43
Otros ingresos de explotación	29	1.685	1.680
(Otros gastos de explotación)	30	(1.935)	(5.814)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	-
B) MARGEN BRUTO		130.710	126.906
(Gastos de administración)		(72.173)	(61.276)
(Gastos de personal)	31	(29.299)	(23.164)
(Otros gastos de administración)	32	(42.874)	(38.112)
(Amortización)	33	(9.191)	(7.378)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	34	(2.772)	(1.807)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	35	(1.097)	(1.449)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		-	-
(Activos financieros a coste amortizado)		(1.097)	(1.449)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	38.1.9	-	18
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		45.477	55.014
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	18.2	(4.972)	(11.239)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		40.505	43.775
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		40.505	43.775
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		40.505	43.775

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



008858506

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros	
	2024	2023 (*)
(A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	40.505	43.775
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	40.505	43.775

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2024.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros									
	Fondos propios					Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios	Otro resultado global	Total patrimonio neto
Ejercicio 2024	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto					
Saldo al 31.12.23 (*)	86.032	29.388	75.287	(2.434)	2.250	43.775	-	234.298	-	234.298
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	75.287	(2.434)	2.250	43.775	-	234.298	-	234.298
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	40.505	-	40.505	-	40.505
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	21.272	-	275	(43.775)	-	(22.228)	-	(22.228)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(22.503)	-	(22.503)	-	(22.503)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	21.272	-	-	(21.272)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	275	-	-	275	-	275
Saldo al 31.12.24	86.032	29.388	96.559	(2.434)	2.525	40.505	-	252.575	-	252.575

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2024.

CLASE 8ª



008858507

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

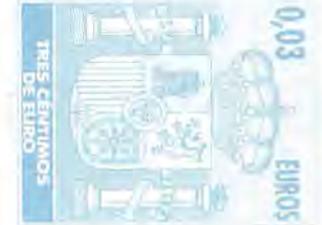
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Ejercicio 2023	Miles de euros									
	Fondos propios						Menos: dividendos	Total fondos propios	Otro resultado global	Total patrimonio neto
Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante					
Saldo al 31.12.22 (*)	86.032	29.388	60.160	(2.434)	1.928	29.975	-	205.049	-	205.049
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	60.160	(2.434)	1.928	29.975	-	205.049	-	205.049
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	43.775	-	43.775	-	43.775
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	15.127	-	322	(29.975)	-	(14.526)	-	(14.526)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(14.848)	-	(14.848)	-	(14.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	15.127	-	-	(15.127)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	322	-	-	322	-	322
Saldo al 31.12.23	86.032	29.388	75.287	(2.434)	2.250	43.775	-	234.298	-	234.298

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2024.

CLASE B.º



008858508



CLASE 8.ª



008858509

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Estados de flujos de efectivo consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros	
	2024	2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	211.504	(145.011)
Resultado del ejercicio	40.505	43.775
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.542	8.502
Amortización	9.191	7.378
Otros ajustes	(6.649)	1.124
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	23.018	160.505
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	23.245	158.882
Otros activos de explotación	(227)	1.623
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	194.791	(32.185)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	203.820	(28.691)
Otros pasivos de explotación	(9.029)	(3.494)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(3.316)	(4.598)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6.015	13.964
Pagos	19.519	7.241
Activos tangibles	10.014	1.221
Activos intangibles	9.505	6.020
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	25.534	21.205
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	56	149
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	25.478	21.056
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(22.503)	(14.848)
Pagos	(22.503)	(14.848)
Dividendos	(22.503)	(14.848)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	195.016	(145.895)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	97.675	243.570
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	292.691	97.675
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		
Efectivo	603	618
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	241.253	38.475
Otros activos financieros	51.398	58.582
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	(563)	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2024.



CLASE B.º



008858510

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA MEMORIA CONSOLIDADA

**Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1 Introducción

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

Con fecha 23 de marzo de 2012, se escrituró la modificación de la denominación social de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. por la de Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

Con fecha 20 de enero de 2023, la Junta Extraordinaria acordó trasladar el domicilio social en Valencia, de la calle Roger de Laura, 19 a la calle Barcas n.º 10.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo). En el Anexo III se incluyen los estados financieros del Banco correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023. El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal. A 31 de diciembre de 2024, disponía de 2 oficinas bancarias y 83 puntos de atención al cliente distribuidos por gran parte de la geografía española, de una red de agentes representantes que alcanza los 1.615 "Family Bankers", 432 empleados y más de 255.000 clientes.

Durante el ejercicio 2005 se realizó el "Proyecto único de reestructuración en España del Grupo Mediolanum" que supuso la fusión, primero entre las sociedades Tanami, S.A., Sociedad Unipersonal (absorbida), y Fibanc Inversiones, S.A. (absorbente) y, segundo entre la sociedad resultante de la primera fusión, Fibanc Inversiones, S.A. (absorbida) y el Banco (absorbente), todas ellas participadas por Banca Mediolanum, S.p.A. Consecuentemente, ambas sociedades se disolvieron sin liquidación. Con esta reestructuración, el Banco pasó a tener como único accionista a Banca Mediolanum, S.p.A. y a ser la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 23 de febrero de 2024 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024.



CLASE 8.ª



008858511

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 10 de marzo de 2025, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que estas cuentas serán aprobadas sin cambios.

Adicionalmente, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea "NIIF-UE" y sus posteriores modificaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de las circulares y normas de Banco de España que resulten de aplicación, incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a los aplicados por el Banco.



CLASE 8.ª



008858512

1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 9.2.2., 10.1.2., 10.3.3. y 15.2.).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 15.1).
- Las provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros, consideradas como la mejor estimación posible del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa (Nota 15.3).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 11 y 12).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 37).
- La recuperación de determinados activos fiscales y la previsión del gasto por impuesto de sociedades (Nota 18).
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 38.1.9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios de manera significativa; en cuyo caso, se haría de forma prospectiva, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4 Información referida al ejercicio 2023

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2023 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

1.5 Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2024 no se han producido hechos relevantes.



CLASE 8.ª



008858513

1.6 Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2024 y durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. En el Anexo IV se presenta la relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 4/2010, de 30 de julio, del Banco de España.

1.7 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8 Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Unión Europea, en aplicación de las propuestas de reforma contempladas en Basilea III, ha dictado diversas normas que establecen los requisitos de capital aplicables al sector bancario europeo y que determinan su solvencia.

Los principales objetivos de esta normativa única son, mejorar la resistencia de las entidades de crédito, la gestión de los riesgos y garantizar el normal desarrollo de la actividad crediticia.

La normativa se articula a través de:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión (la "Directiva CRD IV" por sus siglas en inglés), por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2009/49/CE, modificada por la Directiva (UE) 2019/878 ("Directiva CRD V" por sus siglas en inglés).
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012 (la "CRR" por sus siglas en inglés).

Con el fin de aplicar el conjunto definitivo de normas internacionales del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea III), ambas fueron modificadas por la Directiva (UE) 2024/1619 del Parlamento Europeo y del Consejo, (CRD VI) que modifica la Directiva 2013/36/UE y el Reglamento (UE) 2024/1623 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR III), que modifica la "CRR II" a partir del 1 de enero de 2025.

La transposición al ordenamiento jurídico español se ha realizado a través de las siguientes normas:

- Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras;



CLASE 8.ª



008858514

- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012;
- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que ha continuado con la transposición.
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Este marco normativo, además de las normas técnicas de regulación comunitarias vinculantes (Regulatory Technical Standards) de obligado cumplimiento y de aplicación directa a los Estados, constituyen la regulación actual para la determinación de los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo o subgrupo consolidado) y la forma en la que han de calcularse estos, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Por otra parte, los principios generales que orientan la política de gestión y control de riesgos del Grupo son:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Integridad en las tipologías de los riesgos a gestionar.
- Independencia de la Función de Gestión de Riesgos de las unidades operativas.
- Coherencia entre todas las unidades organizativas y/o sociedades pertenecientes al Grupo respecto al uso de modelos y metodologías uniformes para la obtención de datos e información, para el análisis y la medición de riesgos a gestionar.
- Continuidad y precisión de las fases de análisis y medición de riesgos, así como de la consiguiente elaboración de los informes en apoyo de los procesos de toma de decisiones y de control.
- Transparencia y difusión de los modelos, metodologías y criterios de análisis y medición utilizados con el objeto de facilitar el proceso de difusión sistemática de una cultura coherente de gestión de riesgos y la comprensión de la lógica aplicada en las decisiones adoptadas.
- Claridad en la delegación por parte del Consejo de Administración en cada una de las unidades organizativas en la gestión de los riesgos.

Para garantizar que se cumplan estos principios, el Grupo ha adoptado una política de empresa que define el marco de referencia general para la gestión y el control de riesgos.



CLASE 8.ª



008858515

Los principales objetivos de dicha política empresarial son:

- Asegurar que el sistema de controles internos sea capaz de determinar con rapidez las anomalías importantes y tomar las medidas correctivas y/o reductoras adecuadas.
- Garantizar la mayor homogeneidad y conocimiento por parte de todo el personal de las reglas y los principios esenciales de gestión de riesgos dentro del Grupo.
- Difundir, según un proceso estructurado, la cultura de la gestión del riesgo en el seno del Grupo y favorecer opciones operativas conscientes y coherentes.

Con ello se pretende:

- La eficacia y eficiencia de los procesos empresariales.
- La salvaguarda del valor del patrimonio empresarial.
- La adecuada gestión del patrimonio de los clientes depositado en el Grupo.
- La fiabilidad e integridad de las informaciones contables y de gestión.
- La conformidad de las operaciones con la legislación y la normativa de supervisión, así como con la regulación y disposiciones internas del Grupo.

Específicamente, el modelo de referencia adoptado por el Grupo está compuesto, para cada tipo de riesgo relevante en el Grupo, por los siguientes elementos:

- Estrategias, principios y objetivos generales, reglas de conducta, políticas de inversión, cobertura y atenuación de los riesgos (formalizadas en los documentos de "líneas guía" y "políticas").
- Funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno y de las funciones empresariales implicadas en la gestión y control de los riesgos (formalizadas en "reglamentos").
- Procesos de gestión y control de los riesgos (formalizados en "procedimientos organizativos" y "manuales operativos").
- Soportes informáticos existentes (formalizados en "procedimientos organizativos" y "manuales operativos").
- Flujos informativos (formalizados en "informes").

El Consejo de Administración del Banco es el órgano máximo responsable de la correspondencia entre la naturaleza y el nivel de riesgos y el capital existente, así como de establecer una cultura corporativa de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta de la Función de Gestión de Riesgos, identifica los riesgos relevantes, aprueba un "Marco de Apetito al Riesgo" en línea con el modelo de negocio y sus objetivos estratégicos, así como las políticas de gestión y control de cada uno de los riesgos identificados. Cada política contempla las cuatro fases propias de todo proceso de gestión de riesgos, la identificación, medición, gestión y control e informes de gestión.



CLASE 8.ª



008858516

La Función de Gestión de Riesgos es la unidad específica y referente del control de riesgos del Banco y de la adecuación del capital al nivel de riesgos asumidos. Esta unidad depende directamente del Consejo de Administración. No obstante, en el sistema de control interno todas las funciones, en relación con su nivel de responsabilidad, tienen un papel propio en la verificación de las operaciones realizadas. En este sentido, el sistema de control interno está articulado en tres niveles:

- Controles en línea (primer nivel): consisten en las verificaciones desarrolladas en el ámbito de la misma unidad operativa.
- Controles de riesgos (segundo nivel): son actividades de control específicas confiadas a estructuras diferentes e independientes de las unidades operativas que asumen el riesgo; tienen la función de colaborar en la definición de las metodologías de medición de los riesgos y los límites operativos autorizados y de controlar la coherencia de la operatividad con los objetivos y los niveles de riesgo definidos por los órganos empresariales competentes. Estas actividades son desarrolladas por la Función de Gestión de Riesgos, Compliance y por la Función de Inspección de la Red de Venta.
- Actividad de revisión interna (tercer nivel): realiza la evaluación periódica de la globalidad, funcionalidad e idoneidad del sistema de controles internos, en relación con la naturaleza de la actividad desarrollada y el nivel de los riesgos asumidos. Es desarrollada por la Función de Auditoría Interna, estructura que es también autónoma respecto a las unidades operativas, así como de las unidades de control de segundo nivel.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo a las distintas tipologías de riesgos, siendo los más relevantes, en términos de consumo de capital, el riesgo de crédito y el riesgo operacional. El Grupo está también sujeto al cumplimiento de los límites a los grandes riesgos, al riesgo de tipos de interés estructural en balance, al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo y a la autoevaluación de capital contemplados en la mencionada regulación.

A continuación, se detallan los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con las normas aplicables en cada fecha.

	Miles de euros	
	2024	2023
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		
Capital	86.032	86.032
Prima de emisión	29.388	29.388
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y otras reservas	96.650	75.103
Resultados admisibles (*)	19.231	22.503
Otro resultado global acumulado	-	-
(-) Deducciones (instrumentos de capital y otros)	(26.069)	(33.553)
(-) Cobertura Tier 1	-	-
	205.232	179.473
Capital de nivel 1 adicional		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 adicional	-	-
(-) Deducciones de recursos propios básicos	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
(+) Cobertura Tier 1	-	-
	-	-
	-	-
Recursos propios básicos (Tier 1)	205.232	179.473
Capital de nivel 2		
Instrumentos de capital y préstamos subordinados admisibles como capital de nivel 2	-	-
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
(-) Deducciones	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
	-	-
	-	-
RECURSOS PROPIOS TOTALES (Tier total)	205.232	179.473

(*) se incluyen los beneficios verificados de forma independiente, netos de todo posible gasto o dividendo previsible previamente autorizado por el supervisor.

A 31 de diciembre de 2024, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa por riesgo de Pilar I, en 120.060 miles de euros con una ratio de solvencia del 19,28% (2023: exceso de 101.722 miles de euros y una ratio de solvencia del 18,47%).



CLASE B.4



008858517

Los requerimientos de capital a 31 de diciembre de 2024, por riesgos de Pilar I, ascienden a 85.172 miles de euros (2023: 77.751 miles de euros).

Adicionalmente, dando cumplimiento al total de capital de nivel 1 ordinario necesario para cumplir con la obligación de requerimiento combinado de colchones de capital, el Grupo mantiene a 31 de diciembre 2024 un colchón de conservación del capital del 2,5%, lo que supone un importe de 26.616 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0474%, lo que supone un importe de 505 miles de euros (2023: un colchón de conservación del capital de 24.297 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0165%, lo que supone un importe de 160 miles de euros).

El Grupo no tiene que cumplir con otros requisitos adicionales de fondos propios cuantitativos y cualitativos a los requeridos por la normativa, con relación al proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés) realizado a las entidades supervisadas del Gruppo Mediolanum, por el Banco Central Europeo (BCE).

Por otra parte, el 10 de octubre de 2024, la Junta Única de Resolución (JUR) tomó la decisión de no establecer un requisito mínimo de fondos propios y pasivos exigibles en base individual (requisitos MREL por sus siglas en inglés) para Banco Mediolanum, fundamentada en la Directiva (UE) 2021/1174, del 11 de abril, (por la que se modifican la Directiva 2014/59/UE2 y el Reglamento (UE) 806/2014). Por tanto, la comunicación efectuada por el Banco de España con fecha 8 de noviembre de 2023, por la que se implementaba la decisión de la JUR (SRB/EES/2023RPC/35), y en la que se determinaba el MREL para la Filial en base individual, ha quedado sin efecto.

1.9 Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10 Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGDEC") que constituye un sistema de protección de los depósitos, tanto dinerarios como de valores u otros instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad.

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (en lo sucesivo el Real Decreto), modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, desarrolla el régimen jurídico del "FGDEC". Ambos han sido modificados por el Real Decreto 1041/2021, de 23 de noviembre de 2021.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el "FGDEC" y en el artículo 3 del Real Decreto, la Comisión Gestora del "FGDEC", en su sesión del 3 de abril de 2024, determinó las siguientes aportaciones anuales de 2024 en los siguientes términos:

- No realizar aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del "FGDEC".
- Aportación anual al Compartimento de garantía de valores del "FGDEC" igual al 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2024.



CLASE B.1



008858518

La aportación devengada por el Banco al "FGDEC" correspondiente al ejercicio 2024, asciende a 60 miles de euros (2023: 3.017 miles de euros) y se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 30).

1.11 Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014 por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución "MUR" y un Fondo Único de Resolución "FUR".

El "FUR" constituye un elemento esencial para el funcionamiento adecuado del "MUR" ya que confiere una mayor estabilidad financiera a los procesos de resolución, reduciendo el impacto que estos tendrían si se llevasen a cabo a nivel nacional. En ningún caso el presupuesto de la Unión o los presupuestos nacionales serán responsables de gastos o pérdidas del Fondo.

El "FUR" deberá alcanzar en 2024 un nivel que, como mínimo, será el 1 % del importe de los depósitos con cobertura de todas las entidades de crédito autorizadas en todos los Estados miembros participantes. Para ello, las entidades deberán realizar anualmente una aportación "ex ante" que será recaudada por las autoridades nacionales de resolución y transferidas al "FUR".

El cálculo de dicha aportación corresponde a la proporción que represente el pasivo de la entidad (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, respecto de los pasivos agregados (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, de todas las entidades autorizadas en los territorios de todos los Estados miembros participantes, ajustada al nivel de riesgo de cada entidad.

Debido a que el "FUR" alcanzó el nivel mencionado anteriormente, no ha sido necesario realizar la contribución correspondiente al ejercicio 2024 (en 2023 la aportación ascendió a 942 miles de euros - Nota 30).

1.12 Informe anual del servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo, las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2024 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 1.192, de las que 255 no han sido admitidas a trámite y 34 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.



CLASE 8.ª



008858519

De las 1.192 quejas y reclamaciones recibidas, 1.191 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., ninguna a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y una a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2024	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	84	8,96%
Préstamos y créditos	97	10,35%
Servicio de cobros y pagos	8	0,85%
Tarjetas	14	1,49%
Multicanalidad	345	36,82%
Prestación de servicios de inversión	280	29,88%
Instituciones de Inversión Colectiva	5	0,53%
Fondos de pensiones	16	1,71%
Seguros	35	3,74%
Varios productos y servicios	32	3,42%
Otras materias	21	2,24%
Total admitidas a trámite	937	
No admitidas a trámite	255	
Total	1192	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 77,85% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 2.091 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

1.13 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se desglosa en relación con los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance.

- Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance:

Miles de euros / número de facturas				
Ejercicio 2024	Importe	%	Número de facturas	%
Total pagos realizados	82.583		20.573	
De los que pagados en el plazo legal (*)	76.143	92,20%	18.840	91,58%
Total pagos pendientes	1.215		447	
Total pagos del ejercicio	83.798		21.020	



CLASE 8.ª



008858520

Miles de euros / número de facturas

Ejercicio 2023	Importe	%	Número de facturas	%
Total pagos realizados	56.134		18.386	
De los que pagados en el plazo legal (*)	50.547	90,05%	17.209	93,60%
Total pagos pendientes	2.138		768	
Total pagos del ejercicio	58.272		19.154	

(*) De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

-- Periodo medio de pagos y ratios de pago a proveedores:

Ejercicio 2024	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14
Ratio de operaciones pagadas	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	9

Ejercicio 2023	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17
Ratio de operaciones pagadas	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	26

1.14 Informe bancario anual

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las entidades de crédito deberán hacer pública determinada información contenida en el informe bancario anual. En el Anexo V de esta memoria se incorpora dicho informe.

1.15 Hechos posteriores

No existen hechos posteriores relevantes no descritos en las cuentas anuales consolidadas.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Consolidación

2.1.1 Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.



CLASE B.º



008858521

En el Anexo I de esta Memoria se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado ni adquisiciones ni enajenaciones de sociedades dependientes.

2.1.2 Negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni tampoco durante dichos ejercicios, el Banco mantiene o ha mantenido participaciones en entidades que se puedan considerar entidades multigrupo o asociadas.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.



CLASE 8.ª



008858522

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio neto o valores representativos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- (ii) Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.



CLASE B^a



008858523

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

En el balance consolidado del Grupo, los activos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros en:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que desea mantener los activos financieros hasta su vencimiento para percibir flujos de efectivo contractuales, siendo éstos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Para ello, cuando las condiciones contractuales prevean un ajuste periódico del tipo de interés diferente al plazo del tipo de interés de referencia, se realizan determinados análisis que permiten determinar si las diferencias entre los flujos de efectivo contractuales (sin descontar) que se hubieran producido de no haberse modificado el valor temporal del dinero, son significativas. Adicionalmente, se verificará la existencia de cláusulas contractuales que permitan la amortización por anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración son significativos, evaluando los flujos de efectivo contractuales que podrían generarse antes o después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales. Dicho proceso de evaluación se denomina "Test SPPI", por sus siglas en inglés. Aquellos activos que no superen el "Test SPPI" se clasificarán en la cartera de activos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, así como préstamos y anticipos con entidades de crédito y con la clientela. Todos los activos de esta cartera han superado el "Test SPPI".

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.



008858524

CLASE 8.ª

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados por los activos con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que combina la percepción de flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente (una vez realizado el "Test SPPI"), con la venta.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades consideradas estratégicas, que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como obligatoriamente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso (Nota 37.1). Los cambios de valor razonable se registran netos de su impacto fiscal en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del balance consolidado, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los dividendos devengados por los instrumentos de patrimonio se registran con contrapartida en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 23).

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran aquellos activos financieros que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente su clasificación en alguna de las carteras descritas anteriormente. Se distinguen las siguientes categorías:
- Activos financieros mantenidos para negociar, incluidos los derivados distintos de los de cobertura, y
 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.



CLASE 8ª



008858525

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades que no sean consideradas estratégicas, dependientes, negocios conjuntos o asociadas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso. Los cambios de valor razonable se registran en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se mantiene la posibilidad de designar voluntariamente al inicio y de forma irrevocable cualquier activo financiero para su valoración a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance consolidado del Grupo, los pasivos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras:

- Pasivos financieros a coste amortizado,
- Pasivos financieros mantenidos para negociar
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados y
- Derivados-contabilidad de coberturas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo solo mantenía pasivos financieros que, a los efectos de su valoración, se clasifican en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

En función de su instrumentación, los pasivos financieros corresponden a "Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y clientela", así como "Otros pasivos financieros".

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.



CLASE 01



008858526

2.2.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

El Grupo realizará reclasificaciones entre carteras cuando se hayan producido cambios en el modelo de negocio de la gestión de activos financieros, reclasificando los activos afectados de forma prospectiva y de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en resultados: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de coste amortizado, el valor razonable a la fecha pasará a ser su nuevo importe en libros bruto.
- b) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: el activo financiero se seguirá valorando al valor razonable sin modificar los cambios de valor previos. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de valor razonable con cambios en resultados el activo se seguirá valorando a valor razonable, traspasando las pérdidas y ganancias acumuladas en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado al del período en la fecha de reclasificación.
- c) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de coste amortizado, el instrumento de deuda se valorará en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera valorado a coste amortizado, cancelando cualquier pérdida o ganancia acumulada con contrapartida en el importe en libros del activo en la fecha de reclasificación.

El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no mantiene, ni ha mantenido activos y pasivos designados como operaciones de cobertura al no cumplirse determinados requisitos establecidos en la normativa vigente para considerar la existencia de estas.

2.4 Operaciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro, por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio 2024 el importe total en el Grupo de los saldos deudores y acreedores expresados en moneda extranjera, excluidas las cuentas de orden, asciende a 36.458 y 35.001 miles de euros, respectivamente (2023: 40.448 y 39.457 miles de euros, respectivamente), siendo el dólar estadounidense la moneda extranjera principal al representar el 93,18% y el 92,79% de los activos y pasivos, respectivamente (Nota 38.2.2.).



CLASE 8ª



008858527

2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales en el mercado al contado o spot, publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global que se reconocen en la partida "otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

2.5 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- (i) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- (ii) Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE B1



008858528

2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando se haya producido o no un incremento del riesgo o un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

La cobertura por deterioro será igual a:

- (i) Las pérdidas crediticias esperadas en 12 meses, cuando el riesgo de incumplimiento no haya aumentado significativamente desde el inicio.
- (ii) Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, cuando el riesgo de incumplimiento haya aumentado significativamente desde el inicio.
- (iii) Las pérdidas crediticias esperadas cuando se haya producido un evento de incumplimiento.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que este se ponga de manifiesto y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen. El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:



008858529

CLASE 8ª

- (i) Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos, en todo caso los que superen el umbral de 3.000 miles de euros.
- (ii) Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las coberturas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad". Estas pérdidas se cuantifican por aplicación de los parámetros establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

A efectos de estimar las coberturas por deterioro de los activos financieros, se toma como base de cálculo el importe del riesgo que excede del importe a recuperar de las garantías reales eficaces, después de ajustar su valor de referencia para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Los recortes aplicados al valor de las garantías reales son los siguientes:

			Descuento sobre valor de referencia (Porcentaje)
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga).	Viviendas.	30
		Edificios y elementos de edificios terminados.	40
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes.	45
		Resto (e. g., naves no polivalentes, hoteles).	40
		Suelo urbano y urbanizable ordenado.	45
	Garantías pignorativas de instrumentos financieros.	Resto de bienes inmuebles (e. g., promociones en curso, fincas rústicas).	-
		Depósitos dinerarios.	10
		Otros instrumentos financieros con mercado activo.	20
		Otros instrumentos financieros sin mercado activo.	50
		Otras garantías reales (e. g., segundas y sucesivas hipotecas inmobiliarias y bienes muebles en garantía).	

Sobre la base de cálculo mencionada anteriormente para determinar la cobertura de los riesgos dudosos por razón de la morosidad del titular, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, en los ejercicios 2024 y 2023 se han aplicado los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Antigüedad importes vencidos						
	Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Sociedades no financieras y empresarios individuales							
Financiación especializada							
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	70	75	85	90	95	100	100
Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	75	95	100	100
Resto de financiación especializada	55	65	75	90	95	100	100
Finalidades distintas de la financiación especializada							
Grandes empresas	55	65	75	90	95	100	100
Pymes	65	70	75	85	90	95	100
Empresarios individuales	35	45	60	65	80	95	100
Hogares (excluidos empresarios individuales)							
Adquisición de vivienda							
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	45	50	65	70	85	100	100
Crédito al consumo	55	65	80	85	95	95	100
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	55	65	80	85	95	95	100
Otros fines	55	65	80	85	95	95	100



008858530

CLASE 8.ª

Las coberturas específicas para riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del titular son objeto de estimación individualizada, siendo por coherencia superiores a la cobertura genérica en vigilancia especial que les correspondería, en función del segmento al que pertenezcan.

No obstante, cuando la clasificación se haya hecho considerando exclusivamente factores automáticos, tales como, *i)* operaciones que dejan de tener impagos de más de 90 días pero con impagos de más de 90 días en otras operaciones, *ii)* operaciones de refinanciación que no tienen impagos superiores a 90 días pero que no se reclasifican como riesgo normal en vigilancia especial y *iii)* operaciones de refinanciación en período de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones, o por tener importes vencidos con antigüedad superior a 30 días, las coberturas serán objeto de estimación colectiva, aplicando, como solución alternativa los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global para los riesgos clasificados como normales, aplicando, sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, los siguientes porcentajes de cobertura en los ejercicios 2024 y 2023:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial (a)
Sociedades no financieras y empresarios individuales		
Financiación especializada		
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	30,0
Para la financiación a la construcción de obra civil	2	18,8
Resto de financiación especializada	0,6	9,6
Finalidades distintas de la financiación especializada		
Grandes empresas	0,6	9,6
Pymes	1,1	17,8
Empresarios individuales	1,4	13,9
Hogares (excluidos empresarios individuales)		
Adquisición de vivienda		
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,7	18,0
Crédito al consumo	1,8	20,2
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	1,0	11,6
Otros fines	1,8	20,2

(a) comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal, como por ejemplo: *i)* mantener elevados niveles de endeudamiento, *ii)* caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, *iii)* estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible, *iv)* empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, *v)* existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y *vi)* operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

2.7.2 Instrumentos de deuda o de patrimonio neto clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1. con relación a los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.1



008858531

2.7.3 Instrumentos de patrimonio neto valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

En el ejercicio 2024 no se han realizado correcciones del valor de las participaciones.

2.8 Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida o recibida según la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos" y/o "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos".

2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones-Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10 Arrendamientos

En el arrendamiento de bienes y servicios, el arrendatario deberá reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendando (Nota 11) y un pasivo por arrendamiento (Nota 14.4). El coste financiero correspondiente al pasivo y la amortización del derecho se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Notas 22 y 33, respectivamente).



CLASE 8.ª



008858532

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo no ha sido arrendador en contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos a corto plazo o de escaso valor quedan excluidos, registrándose como gasto a lo largo de la vida del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato. El Grupo no tiene arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios gestionados por el Grupo

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Banco y los comercializados por el Banco, pero gestionados por terceros (Nota 20).

Las comisiones generadas por la comercialización de dichos productos de incluyen en el saldo del capítulo "Ingresos por Comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 24).

Gastos de personal, pensiones y otros compromisos post-empleo

2.12.1 Retribuciones post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo.

Pensiones

Los compromisos por pensiones pueden ser de aportación definida o de prestación definida:

a) Compromisos de aportación definida

El importe de estos compromisos corresponde a una cuantía fija establecida en el convenio laboral vigente. Las aportaciones para cubrir dichos compromisos se registran en el epígrafe "Gastos de Administración-Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 31).

b) Compromisos de prestación definida

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad; así como en el caso de jubilación, para algunos exempleados.

Los compromisos de prestación definida para la contingencia de jubilación del personal activo, así como de los exempleados que se cuantifican en bases individuales, se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas, considerando el valor actual de las obligaciones legales e implícitas, deduciendo el valor actual de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2024.

Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2024 y 2023 se detallan en la Nota 15.



CLASE B¹



008858533

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por interés, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del fondo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, tanto del personal activo como de los ex empleados derivados de la aplicación del Convenio colectivo del sector de banca, se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo coste asciende a 139 miles de euros en 2024 (2023: 234 miles de euros) y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los compromisos asumidos con los beneficiarios de prestaciones ya causadas, el Grupo no posee ni un activo ni un pasivo por este concepto ya que el asegurador es el responsable exclusivo de tales pagos, considerando dicho plan como un plan de aportaciones definidas. El valor razonable de la póliza de seguro es el valor de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2024 y 2023, cuyo importe asciende a 310 y 316 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, existen compromisos derivados de la aplicación de acuerdos individualizados en concepto de premio extraordinario de fidelidad, que se encuentran cubiertos mediante póliza de seguro con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los compromisos asumidos por el Grupo para su cobertura durante el período en el que permanecen en activo han supuesto un coste para el ejercicio 2024 de 226 miles de euros (2023: 204 miles de euros).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Grupo aplica la política retributiva establecida por la sociedad matriz del Gruppo Mediolanum que contempla asumir determinados compromisos en materia retributiva con algunos empleados de la Alta Dirección.

Dichos compromisos contemplan los siguientes conceptos:

- (i) El diferimiento de un 40% de la retribución variable anual alcanzada.
- (ii) Una compensación por "la creación de valor" conseguida para el Banco a percibir en el momento en que finalice la relación laboral y medida en base al crecimiento observado en determinados parámetros relacionados con la actividad comercial anual, tales como: el aumento del patrimonio gestionado y el número de miembros de la Red de Ventas que cumplan con unos parámetros específicos. Este compromiso se registra con cargo al epígrafe "Gastos de Administración – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y abono al epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del balance adjunto. El importe acumulado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por este concepto asciende a 847 y 751 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

2.12.2 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no mantiene provisión alguna por dicho concepto.



008858534

CLASE B.º

2.12.3 Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

En la política retributiva establecida a determinados integrantes de la Alta Dirección, se contempla que una parte de los incentivos de retribución variable estén basados en instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo, que, en la actualidad, corresponden a los planes de incentivos denominados "Plan Top Management" y "Plan LTI". Durante el ejercicio 2024, estas retribuciones se han reconocido como gastos de personal con contrapartida en "Otros elementos de patrimonio neto", por importe de 275 miles de euros (2023: 322 miles de euros) - Nota 36.3.

El importe acumulado que figura en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados- "Otros elementos de patrimonio neto" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 por la retribución en instrumentos de capital, asciende a 2.525 y 2.250 miles de euros, respectivamente.

2.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 18).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquélla que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Solo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte del Grupo la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros en el horizonte temporal de 10 años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, cuando procede se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



008858535

CLASE B²

2.14 Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo, así como los derechos de uso por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio, cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias. La partida incluida en la pro-memoria como "adquirido en arrendamiento financiero" incluirá el importe de los derechos de uso de activos tangibles por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario, instalaciones y otros	10-4	10-25%
Equipos informáticos	4	25%
Derechos de uso por arrendamiento	El menor entre el plazo de arrendamiento o la vida útil del activo por arrendamiento subyacente	

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- (i) Su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.



CLASE 8.ª



008858536

2.15 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y corresponden, principalmente, a programas informáticos adquiridos a terceros. Los años de vida útil estimados, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son de 3 años y 33%, respectivamente.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 2.14.).

2.16 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo diferencian entre:

- (i) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- (ii) pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.



CLASE 8.ª



008858537

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (Nota 15.3).

2.17 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- (i) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).
- (ii) Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de patrimonio neto clasificados en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- (iii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.



CLASE 8ª



008858538

- (iv) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos registrados en los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" y los depósitos a la vista registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" del pasivo del balance consolidado.

2.18 Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios, cuando proceda.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 0.ª



008858539

- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.18.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

El capital del Banco no está constituido por acciones cotizadas por lo que no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa al beneficio por acción.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2024, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2023, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 22 de marzo de 2024, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de euros	
	2024	2023
A dividendos	19.232	22.503
A reservas (Nota 16.3.)		
Reserva voluntaria	19.231	22.503
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	38.463	45.006



CLASE 8.ª



008858540

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2024 establece que la cuantía del dividendo con cargo al beneficio del ejercicio supondrá un pay-out del 50%, permaneciendo estable respecto de la propuesta realizada en el ejercicio precedente. Este nivel de retribución tiene en consideración, tanto las expectativas de retribución del accionista, como el mantenimiento de un nivel de fondos propios que permita financiar adecuadamente los planes de crecimiento, garantice el cumplimiento de los requerimientos de capital establecidos en la normativa, así como los requerimientos adicionales que pudiera exigir el Regulador.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo clasifica sus segmentos de negocio en función de las distintas líneas de negocio, desarrollando su actividad en España. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información de gestión usada por la Dirección del Grupo para su análisis dentro del proceso de toma de decisiones.

A continuación, se desglosa por cada segmento significativo las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad Corporativa	Total
Margen de interés	62.870	-	-	-	62.870
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	25.478	6	25.484
Comisiones netas	(2.583)	4.816	40.096	-	42.329
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	277	-	-	-	277
Otros productos/costes de explotación	(314)	180	(116)	-	(250)
Margen bruto	60.250	4.996	65.458	6	130.710
Gastos de administración y amortizaciones	(35.664)	(10.708)	(34.992)	-	(81.364)
Dotaciones a provisiones (neto)	(27)	-	(2.745)	-	(2.772)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.097)	-	-	-	(1.097)
Margen de explotación	23.462	(5.712)	27.721	6	45.477
Otros resultados netos	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	23.462	(5.712)	27.721	6	45.477

En 2024, el margen bruto total ha superado el del ejercicio precedente en un 3%, destacando el incremento del 13% en la gestión y distribución de activos. La actividad principal del Grupo ha conseguido beneficiarse del incremento de la captación neta, así como de la revalorización de las carteras gestionadas.

Asimismo, cabe destacar que la actividad bancaria en la concesión de créditos ha continuado con el impulso iniciado en 2023, no obstante, el incremento del coste de la financiación ha reducido el margen de interés en un 11,6% respecto del ejercicio precedente.

El aumento de la actividad ha necesitado un redimensionamiento de la estructura y de las inversiones, por lo que el margen de explotación se reduce en un 17,3%.



008858541

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad Corporativa	Total
Margen de interés	71.116	-	-	-	71.116
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	21.056	6	21.062
Comisiones netas	(2.324)	4.017	36.975	-	38.668
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	193	-	-	-	193
Otros productos/costes de explotación	(4.100)	91	(125)	-	(4.134)
Margen bruto	64.885	4.108	57.906	6	126.905
Gastos de administración y amortizaciones	(34.299)	(10.265)	(24.090)	-	(68.654)
Dotaciones a provisiones (neto)	16	-	(1.823)	-	(1.807)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.449)	-	-	-	(1.449)
Margen de explotación	29.153	(6.157)	31.993	6	54.995
Otros resultados netos	18	-	-	-	18
Resultado antes de impuestos	29.171	(6.157)	31.993	6	55.013

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Efectivo	603	618
Depósitos en Banco de España:	241.253	38.475
Resto de depósitos	241.253	38.475
Otros depósitos a la vista	51.398	58.582
	293.254	97.675

El saldo "Depósitos en Bancos Centrales" incluye el saldo mantenido en el depósito a un día ("overnight") por un importe de 210.000 miles de euros respecto de un saldo de 12.000 miles de euros en 2023. Estos depósitos se remuneran al tipo de interés de la facilidad de depósito del BCE que en la actualidad está en el 3%. El resto de las cuentas de este capítulo ascienden a 31.253 miles de euros (2023: 26.475 miles de euros) y corresponden a depósitos a la vista en las cuentas de tesorería.

Durante 2024, el Banco ha mantenido una media de saldos diarios en el banco central suficiente para cubrir el coeficiente de reservas mínimas o "coeficiente de caja" exigido del 1% de la base de reservas, constituida por los saldos, a final de mes, de determinados pasivos, generalmente inferiores a 2 años. Hasta el 20 de septiembre de 2023, las reservas mínimas se remuneraban al tipo de interés de la facilidad de depósito que ha oscilado entre el 2%-3,75%. A partir de esta fecha, el Consejo de Gobierno del BCE, en su reunión del 27 de julio de 2023, fijó la remuneración de las reservas mínimas en el 0 %.

Los intereses devengados en 2024 y 2023 por los depósitos en Bancos Centrales y en entidades de crédito ascendieron a 2.896 y 2.453 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés efectivo promedio ha sido del 2,6% y 2,7%, respectivamente.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantenía posiciones en activos financieros mantenidos para negociar correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, por importe de 830 y 693 miles de euros, respectivamente.



008858542

CLASE 8.ª

7.1 Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros		Miles de euros	
	2024		2023	
	Con cotización	Sin cotización	Con cotización	Sin cotización
Saldo inicial	-	693	-	577
Altas y reclasificaciones	-	552	-	196
Bajas	-	(415)	-	(80)
Saldo final	-	830	-	693

Los dividendos obtenidos durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido 6 y 5 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

Las ganancias netas al dar de baja activos mantenidos para negociar han generado un resultado en 2024 y 2023 de 141 y 115 miles de euros, respectivamente (Nota 27).

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros			
	Total	Coste	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	2.110	2.000	-	110

Ejercicio 2023	Miles de euros			
	Total	Coste	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	2.034	2.000	-	34

El movimiento que se ha producido en el saldo de epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
	Saldo inicial	2.034
Ajustes por valoración en resultados (Nota 28)	76	55
Saldo final	2.110	2.034



CLASE B3



008858543

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344

9.1 Instrumentos de patrimonio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en función de si el sector es o no residente, de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran, así como el porcentaje que representan sobre el total es el siguiente:

	2024		2023	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
De otros sectores no residentes Sin cotización	48.344	100,00%	48.344	100,00%
	48.344	100,00%	48.344	100,00%

El saldo de los instrumentos de patrimonio emitidos por "Otros sectores no residentes" corresponde a la participación del 4,54% mantenida en el capital social de la sociedad gestora de fondos de inversión irlandesa Mediolanum International Funds, Ltd., considerada estratégica y controlada por Banca Mediolanum, S.p.A. sociedad matriz del Gruppo Mediolanum. En el Anexo II se presenta la información financiera más relevante de dicha sociedad.

Durante los ejercicios 2023 y 2024 no se han producido movimientos en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, ni se han realizado "correcciones de valor por deterioro" de los instrumentos de patrimonio mantenidos en cartera.

Los dividendos obtenidos por las participaciones mantenidas durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 25.478 y 21.056 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

9.2 Valores representativos de deuda

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo no mantenía valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global enmarcados en el modelo de negocio denominado Cartera de "Mantener y Vender". Este modelo contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

En 2024 y 2023, no se han realizado operaciones ni devengado intereses en esta cartera.



CLASE B.º



008858544

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta el desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a su naturaleza:

	Miles de euros	
	2024	2023
Valores representativos de deuda	1.946.269	2.073.428
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	30.926	37.642
Clientela	1.593.045	1.432.115
Total	3.570.240	3.543.185

10.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Administraciones Públicas españolas	614.948	572.472
Administraciones Públicas no residentes	1.331.321	1.500.956
Total	1.946.269	2.073.428

El modelo de negocio denominado Cartera de "Mantener", que es el seguido en la gestión de los valores incluidos en este epígrafe, contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo variable, con independencia de su vencimiento residual y a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2024, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, por un importe de 871.275 miles de euros (2023: 882.269 miles de euros) - Notas 14.1., 14.2. y 14.3.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 de los valores representativos de deuda a coste amortizado, ascendieron a 69.920 y 64.735 miles de euros, respectivamente (Nota 21).

En los ejercicios 2024 y 2023, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 3,40% y 3,09%, respectivamente.

10.1.1 Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo inicial	2.073.428	2.081.389
Compras	409.465	392.542
Amortizaciones	(536.624)	(400.503)
Saldo final	1.946.269	2.073.428

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.



008858545

CLASE 8ª

10.1.2 Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido movimientos relativos a las "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los "Valores representativos de deuda" de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

10.2 Entidades de crédito

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a su clasificación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Cuentas a plazo	7.315	6.697
Otras cuentas	23.354	30.871
Ajustes por valoración:	257	74
Intereses devengados	257	74
	30.926	37.642

En los ejercicios 2024 y 2023, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 3,91% y 2,38%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.3 Clientela

10.3.1 Desglose

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de euros	
	2024	2023
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	1.445.718	1.302.243
garantía hipotecaria	1.166.120	1.060.598
otras garantías	279.598	241.645
Otros deudores a plazo	23.731	23.777
Deudores a la vista y varios	99.234	82.377
Activos dudosos	6.419	7.432
Ajustes por valoración	17.943	16.286
Correcciones de valor por deterioro de activo	(4.787)	(4.197)
Intereses devengados	2.339	2.581
Resto	20.391	17.902
	1.593.045	1.432.115
Por sectores:		
Otros sectores residentes	1.583.214	1.424.354
Otros sectores no residentes	9.831	7.761
	1.593.045	1.432.115
Por modalidad de tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	122.525	116.217
Tipo de interés variable	1.470.520	1.315.898
	1.593.045	1.432.115

El capítulo "Ajustes por valoración - Resto", incluye las comisiones de apertura y costes de transacción directamente atribuidos en la formalización de las operaciones (tributos, gastos de registro y de gestoría).

El Grupo no ha realizado, hasta la fecha, operaciones de titulización de préstamos.



008858546

GLASE 8ª

En los ejercicios 2024 y 2023, el tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela ha sido del 4,14% y 4,15%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

En las notas que van de la 38.1.5. a la 38.1.15. se detalla otra información relevante acerca de la gestión del riesgo de crédito e información exigida por la normativa vigente.

10.3.2 Activos fallidos, deteriorados y vencidos no deteriorados

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	3.917	5.106
Adiciones	422	344
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	422	344
Bajas definitivas	(275)	(1.533)
Por recuperación en efectivo del principal	(117)	(82)
Por condonación	(158)	(1.451)
Saldo al final del ejercicio	4.064	3.917

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

	Activos dudosos	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	7.432	5.772
Adiciones	1.561	3.310
Recuperaciones	(1.949)	(1.186)
Bajas por fallidos	(422)	(344)
Bajas por condonación y/o venta	(203)	(120)
Saldo al final del ejercicio	6.419	7.432

El importe de los ingresos financieros de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende 217 y 206 miles de euros, respectivamente.

La clasificación de exposiciones con incumplimientos en función del sector de la contraparte y de su antigüedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Ejercicio 2024								
Préstamos y anticipos	6.419	2	548	851	5.018	-	6.419	2.628
Otras sociedades financieras	0	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	1.690	-	-	3	1.687	-	1.690	1.226
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	1.690	-	-	3	1.687	-	1.690	1.226
Hogares	4.729	2	548	848	3.331	-	4.729	1.402
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	1.796	-	211	227	1.358	-	1.796	1.368
De los cuales: crédito al consumo	1.493	2	163	363	965	-	1.493	27
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	6.419	2	548	851	5.018	-	6.419	2.628



008858547

CLASE 8.ª

	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Ejercicio 2023	7.432	520	1.435	1.461	4.016	-	7.432	4.261
Préstamos y anticipos	7.432	520	1.435	1.461	4.016	-	7.432	4.261
Otras sociedades financieras	362	39	-	136	187	-	362	321
Sociedades no financieras	1.491	81	-	-	1.410	-	1.491	1.166
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.491	81	-	-	1.410	-	1.491	1.166
Hogares	5.579	400	1.435	1.325	2.419	-	5.579	2.774
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	2.773	335	877	689	872	-	2.773	2.699
De los cuales: crédito al consumo	1.544	64	404	326	750	-	1.544	75
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	7.432	520	1.435	1.461	4.016	-	7.432	4.261

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Menos de 1 mes	31.355	41.543

El importe del riesgo clasificado en fase 2 en los ejercicios 2024 y 2023 es de 5.213 y 4.718 miles de euros, respectivamente.

10.3.3 Correcciones de valor por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como los movimientos de los activos de la cartera de Préstamos y anticipos es el siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	2.681	1.516	-	4.197
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.674	-	-	1.674
Determinadas colectivamente	-	912	-	912
	1.674	912	-	2.586
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(442)	(930)	-	(1.372)
Dotaciones netas del ejercicio y pérdidas por fallidos	1.232	(18)	-	1.214
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(624)	-	-	(624)
Saldo final	3.289	1.498	-	4.787

Ejercicio 2023	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	2.050	1.080	-	3.130
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.284	-	-	1.284
Determinadas colectivamente	-	938	-	938
	1.284	938	-	2.222
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(189)	(502)	-	(691)
Dotaciones netas del ejercicio y pérdidas por fallidos	1.095	436	-	1.531
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(464)	-	-	(464)
Saldo final	2.681	1.516	-	4.197



008858548

CLASE 8ª

El detalle de los activos dudosos y de las correcciones de valor por deterioro en función del sector de la contraparte y de su nivel de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Activos dudosos	Correcciones de valor por deterioro de activo			
		Total	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Ejercicio 2024					
Otras sociedades financieras	-	(8)	(3)	(5)	-
Sociedades no financieras	1.690	(634)	(17)	(154)	(463)
Hogares	4.729	(4.145)	(1.167)	(152)	(2.826)
Saldo final	6.419	(4.787)	(1.187)	(311)	(3.289)

	Miles de euros				
	Activos dudosos	Correcciones de valor por deterioro de activo			
		Total	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Ejercicio 2023					
Otras sociedades financieras	362	(37)	(10)	-	(27)
Sociedades no financieras	1.491	(341)	(19)	-	(322)
Hogares	5.579	(3.819)	(1.321)	(166)	(2.332)
Saldo final	7.432	(4.197)	(1.350)	(166)	(2.681)

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

En los ejercicios 2024 y 2023, los importes recuperados de activos fallidos ascienden a 117 y 82 miles de euros, respectivamente y han supuesto un abono en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados-Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 35).



008858549

CLASE 8.ª

11. ACTIVOS TANGIBLES

11.1 Activo material de uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2024	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.23	9.609	14.486	6.590	7.672	38.357
Altas	2.419	1.910	-	5.685	10.014
Bajas	-	-	-	(210)	(210)
Otros movimientos	(114)	-	-	-	(114)
Saldo al 31.12.24	11.914	16.396	6.590	13.147	48.047
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.23	(8.229)	(9.644)	(3.605)	(2.249)	(23.727)
Altas	(1.051)	(795)	(62)	(1.216)	(3.124)
Bajas	-	-	-	162	162
Saldo al 31.12.24	(9.280)	(10.439)	(3.667)	(3.303)	(26.689)
Neto 31.12.23	1.380	4.842	2.985	5.423	14.630
Neto 31.12.24	2.634	5.957	2.923	9.844	21.358

Ejercicio 2023	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.22	8.919	14.277	6.590	7.963	37.749
Altas	690	209	-	322	1.221
Bajas	-	-	-	(613)	(613)
Saldo al 31.12.23	9.609	14.486	6.590	7.672	38.357
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.22	(7.341)	(8.881)	(3.538)	(1.921)	(21.681)
Altas	(888)	(763)	(67)	(941)	(2.659)
Bajas	-	-	-	613	613
Saldo al 31.12.23	(8.229)	(9.644)	(3.605)	(2.249)	(23.727)
Neto 31.12.22	1.578	5.396	3.052	6.042	16.068
Neto 31.12.23	1.380	4.842	2.985	5.423	14.630

El capítulo de "Derechos de uso" corresponde principalmente al alquiler de diversos locales para uso de los servicios centrales del Grupo y de la Red de Venta.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2024 en el Grupo asciende a 16.955 miles de euros (2023: 15.451 miles de euros).

El inmueble que constituye la sede social del Banco fue valorado en noviembre 2024 por la entidad de tasación Arco Valoraciones, S.A., por un importe de 18.244 miles de euros, determinado por el método de comparación y el método del coste establecidos en la normativa. Esto supone una plusvalía latente de 13.478 miles de euros, en relación con el valor neto contable del edificio y sus instalaciones.



008858550

CLASE 8.ª

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Con vida útil definida		
Programas informáticos	43.180	33.675
Total bruto	43.180	33.675
Amortización acumulada	(31.746)	(25.679)
Total neto	11.434	7.996

Ninguno de los activos intangibles que figuran en este epígrafe ha sido desarrollado internamente.

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados durante el ejercicio 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.23	33.675
Altas	9.391
Otros movimientos	114
Saldo al 31.12.24	43.180
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.23	(25.679)
Altas	(6.067)
Saldo al 31.12.24	(31.746)
Neto 31.12.23	7.996
Neto 31.12.24	11.434

Ejercicio 2023	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.22	27.655
Altas	6.020
Saldo al 31.12.23	33.675
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.22	(20.960)
Altas	(4.719)
Saldo al 31.12.23	(25.679)
Neto 31.12.22	6.695
Neto 31.12.23	7.996

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2024 y 2023 activos intangibles en uso que están totalmente amortizados por un importe de 23.014 y 18.723 miles de euros, respectivamente.

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activo		
Gastos pagados no devengados	6.143	2.395
	6.143	2.395
Pasivo		
Fondo de Garantía de Depósitos		
Aportación ordinaria (Nota 1.10)	60	3.017
Gastos devengados no pagados	2.640	1.567
	2.700	4.584



CLASE 8.ª



008858551

14. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Depósitos		
Entidades de crédito	614.427	602.404
Clientela	2.989.409	2.788.924
Otros pasivos financieros	93.449	87.906
	3.697.285	3.479.234

14.1 Depósitos de bancos centrales

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo dispone de una línea de crédito para acudir a la financiación concedida por el Banco Central Europeo en virtud del "Contrato de crédito con prenda de valores y otros activos" cuyo límite a valor efectivo asciende a 241.422 miles de euros y 250.288 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicha línea de financiación no estaba dispuesta.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Cesión temporal de activos	613.153	601.683
Otras cuentas	563	
Ajustes por valoración:	711	721
Intereses devengados	711	721
	614.427	602.404

El tipo de interés medio efectivo de las cesiones temporales de activo con entidades de crédito en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido del 3,76% y 3,31%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.



CLASE 8.ª



008858552

14.3 Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central (Notas 9.2. y 10.1.)	-	-
Administraciones Públicas	15.182	7.942
Otros sectores residentes:		
Depósitos a la vista	2.469.348	2.246.381
Cuentas corrientes	2.159.364	2.004.457
Cuentas de ahorro	306.218	237.416
Otros fondos a la vista	3.766	4.508
Depósitos a plazo	448.124	485.475
Imposiciones a plazo	448.124	485.475
Ajustes por valoración	13.394	9.692
Otros sectores no residentes:	43.361	39.434
	2.989.409	2.788.924

En el ejercicio 2024 y 2023, las operaciones de financiación a través de entidades de contrapartida central, instrumentadas como operaciones de cesión temporal de activos, han supuesto un gasto neto por intereses de 19 y 10.265 miles de euros, respectivamente (Notas 21 y 22). El tipo de interés efectivo medio de estas operaciones durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido del 3,93% y 3,31%, respectivamente.

Los gastos por intereses devengados en 2024 y 2023 por los depósitos de la clientela, han ascendido a 43.759 y 24.917 miles de euros, respectivamente, siendo el tipo de interés efectivo medio del 1,48% y del 0,86%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. en relación con el riesgo de liquidez.

14.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Obligaciones a pagar	43.694	26.754
Fianzas recibidas	5.856	3.999
Cuentas de recaudación	13.695	15.686
Cuentas especiales	30.181	41.442
Garantías financieras	13	15
Otros conceptos	10	10
	93.449	87.906

El capítulo "Obligaciones a pagar" de este epígrafe de los balances consolidados de 2024 y 2023, incluye los pasivos financieros por arrendamientos (Nota 2.10) por importe de 11.280 y 6.059 miles de euros, respectivamente, al tipo de interés medio del 2,67% y 2,04%, respectivamente. Adicionalmente, incluye los saldos pendientes de pago a la Red de Venta por importe de 22.677 y 12.603 miles de euros, respectivamente.

El capítulo "Cuentas especiales" de este epígrafe de los balances consolidados de 2024 y 2023 incluye órdenes de pago pendientes de liquidar por importe de 17.746 y 32.167 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



008858553

15. PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	105	109
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Nota 2.12.1)	847	751
Compromisos y garantías concedidos	265	244
Restantes provisiones	7.560	6.962
	8.777	8.066

15.1 Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

15.1.1 Planes de aportación definida

Los empleados contratados por las sociedades del Grupo con una antigüedad de al menos dos años cuentan con un plan de aportación definida que se integra en el fondo de pensiones Caixa 34, Fondo de Pensiones, cuya gestora es VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Las aportaciones realizadas por las sociedades del Grupo son de carácter fijo y se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se devenguen (Nota 31). Dado el carácter contributivo del Plan, los empleados podrán realizar aportaciones voluntarias con el límite anual legalmente establecido.

15.1.2 Planes de prestación definida

Los importes reconocidos en los balances consolidados de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal en activo y exempleados	909	905
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2.12.1.)	(804)	(796)
Pasivo en balance	105	109

El importe de estos compromisos ha sido determinado por un actuario independiente aplicando, entre otros, los siguientes criterios:

- (i) Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- (ii) Hipótesis actuariales utilizadas:

	2024	2023
1) Tablas utilizadas de supervivencia y de salidas por invalidez	PER2020_Col_1er.orden e ISS90	PER2020_Col_1er.orden e ISS90
2) Tipo de actualización	3,38%	3,17%
3) Tasa de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
4) Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social	2%	2%
5) Tasa de revalorización del premio de fidelidad	5%-3%	5%-3%
6) Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	3,38%	3,17%
7) Edad estimada de jubilación	65-67	65-67
8) Rotación	-	-



008858554

CLASE 8ª

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo inicial	905	804
Dotaciones del ejercicio (Nota 31)	60	108
Otros movimientos (*)	(56)	(7)
Saldo final	909	905

(*) Incluye las ganancias actuariales de la obligación por importe de 48 miles de euros (Nota 34)

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2024 y 2023 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2017 del Banco de España es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Coste corriente del período	60	108
Coste por intereses (Nota 22)	85	33
	145	141

15.2 Compromisos y garantías concedidas

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes por contrapartes que, tal y como se indica en la Nota 2.7., incluye la cobertura específica, la cobertura genérica y la provisión por riesgo país, si procede:

	Miles de euros
Ejercicio 2024	
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	9
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	4
Recuperaciones y otros movimientos	(6)
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	7
Saldo inicial de la provisión genérica	235
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	59
Fondos recuperados y otros	(36)
Saldo final de la provisión genérica	258
Saldo final	265

	Miles de euros
Ejercicio 2023	
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	9
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	-
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	9
Saldo inicial de la provisión genérica	219
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	37
Fondos recuperados y otros	(21)
Saldo final de la provisión genérica	235
Saldo final	244



CLASE 8ª



008858555

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

15.3 Restantes provisiones

El saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros.

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante el 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Ejercicio 2024			
Saldo inicial	3.948	3.014	6.962
Dotaciones del ejercicio	1.774	1.294	3.068
Recuperaciones	(269)	-	(269)
Fondos utilizados y otros movimientos	(956)	(1.245)	(2.201)
Saldo final	4.497	3.063	7.560

	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Ejercicio 2023			
Saldo inicial	4.257	2.858	7.115
Dotaciones del ejercicio	911	1.150	2.061
Recuperaciones	(270)	-	(270)
Fondos utilizados y otros movimientos	(950)	(994)	(1.944)
Saldo final	3.948	3.014	6.962

El capítulo "Restantes provisiones" incluye las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios y reclamaciones en curso por importe de 1.570 miles de euros (2023: 2.102 miles de euros). Estas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado, considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que dirigen estas controversias. Adicionalmente, incluye el valor de cartera y estructura comprometido con la Red de Venta, cuyo importe asciende a 2.811 miles de euros (2023: 1.671 miles de euros).

El capítulo de "Garantías otorgadas" corresponde a los compromisos por fidelidad otorgados a los partícipes de planes de pensiones por un importe de 3.063 miles de euros (2023: 3.014 miles de euros).

16. FONDOS PROPIOS

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.



CLASE 8.ª



008858556

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo de los ejercicios 2024 y 2023, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

16.1 Capital

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital del Banco está representado por 86.031.829 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, que cuentan con idénticos derechos políticos y económicos y están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de las acciones son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A.

16.2 Prima de emisión

Corresponde al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.3 Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ganancias acumuladas		
Reservas restringidas-		
Reserva legal	17.207	17.207
Reserva especial	2.514	2.514
	19.721	19.721
Reservas de libre disposición		
De la Entidad dominante	68.419	45.916
De entidades dependientes	8.419	9.650
	76.838	55.566
	96.559	75.287
Otras reservas	(2.434)	(2.434)
Total	94.125	72.853

16.3.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que alcance el 20% del capital social. En el ejercicio 2021, la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

Por otra parte, la reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.



CLASE 07



008858557

16.3.2 Reserva especial

En cumplimiento del Decreto Ley 1245/1995, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por el Banco durante los tres primeros ejercicios de actividad, después de las dotaciones oportunas a la reserva legal.

16.3.3 Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de los saldos de esta partida de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Denominación de la Sociedad	Miles de euros	
	2024	2023
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	5.255	5.824
Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.	3.073	3.735
Fibanc, S.A.U.	91	91
	8.419	9.650

17. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos instrumentos financieros.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2024 y 2023, que forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

18. SITUACIÓN FISCAL

18.1 Régimen de tributación del Grupo y ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



CLASE 8ª



008858558

18.2 Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Beneficio (Pérdida) del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	46.834	57.484
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes	(21.999)	(19.413)
Compensación de bases imponibles negativas	(4.144)	(8.930)
Resultado Ajustado	20.691	29.141
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(339)	(380)
Base Imponible después de compensación	20.352	28.761

Los cálculos en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)
Cuota (*)				
Sobre resultado contable ajustado positivo	5.976	-	11.323	-
Sobre base imponible después compensación		4.623		8.331
Deducciones				
Otras	(1.004)		(199)	
Gasto / Cuota	4.972		11.124	
Retenciones y pagos a cuenta	-	(11.755)	-	(11.918)
Ajuste negativo a la imposición sobre beneficios	-	-	115	-
Impuesto sobre beneficios	4.972	(7.132)	11.239	(3.587)

(*) La Entidad dominante (Banco Mediolanum, S.A.) aplica una cuota del 30% y el resto de las sociedades del Grupo el 25%.

El saldo por el impuesto a devolver correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2024, cuyo importe asciende a 7.132 miles de euros, está incluido en los "Activos por impuestos corrientes".

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto por la normativa fiscal vigente (artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades) que permite la exención, bajo determinadas circunstancias, de los dividendos de las sociedades participadas no residentes.

Desde el 1 de enero de 2021 la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes, estarán exentos cuando se cumpla el requisito de que el porcentaje de participación, directa o indirecta, en el capital o en los fondos propios de la entidad sea, al menos, del 5%. Se elimina con esta modificación, el requisito alternativo de que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros. El importe exento se corresponde con el 95% del dividendo o renta; no obstante, se establece un régimen transitorio desde el año 2021 hasta 2025, durante el que se podrá aplicar la exención del 95% respecto de participaciones adquiridas antes del 1 de enero de 2021 si su valor de adquisición es superior a 20 millones de euros, aunque no se alcance el 5% de participación en el capital social, siempre que se verifiquen el resto de los requisitos previstos en la norma.

En el ejercicio 2024 y 2023, la exención practicada ha supuesto una reducción de la base imponible de 25.491 miles de euros y 22.459 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

De acuerdo con la sentencia de 18 de enero de 2024 del Tribunal Constitucional que anulaba determinadas medidas tributarias del Real Decreto-ley 3/2016, entre las que figuraba la fijación de topes más severos para la compensación de bases imponibles negativas ("BIN"), el Banco ha compensado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de 2023, bases imponibles negativas en aplicación del límite del 70%, respecto del 25% establecido en dicho Real Decreto-ley.



CLASE 8.ª



008858559

La ley 7/2024, aprobada el 20 de diciembre de 2024, ha introducido, entre otras, las siguientes medidas:

- 1) Para revertir los efectos de la anulación parcial de las medidas tributarias introducidas por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre.

En su sentencia de 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional anuló algunas de las medidas introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre. Ahora, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se reintroducen estas medidas de la siguiente forma: se reestablecen los límites más restrictivos para la compensación de bases imponibles negativas por grandes empresas, en función de su importe neto de la cifra de negocios. En concreto, (i) los contribuyentes con un importe neto de cifra de negocios ("INCN") inferior o igual a 20 millones de euros mantendrán el límite general de compensación del 70% de la base imponible positiva previa a la compensación; mientras que (ii) los contribuyentes con un INCN superior a 20 millones de euros y a 60 millones de euros podrán compensar las BIN hasta el 50% o el 25% (respectivamente) de la base imponible positiva previa. Se mantiene la posibilidad de compensar, en todo caso, un importe de hasta 1 millón de euros.

Por ello, en ejercicio 2024 se han compensado bases imponibles negativas con un límite del 25% de la base imponible previa.

- 2) Se crea el Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras

Con efectos para los tres períodos impositivos que se inicien desde el 1 de enero de 2024, se crea el Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones ("IMIC") de determinadas entidades financieras, tributo de naturaleza directa cuyo hecho imponible es la obtención en territorio español de un margen positivo de intereses y comisiones por las entidades y establecimientos financieros de crédito y por sucursales en España de entidades de crédito extranjeras.

La base imponible se corresponde con el saldo positivo resultante de integrar y compensar el margen de intereses y los ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad desarrollada en España que figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con la normativa contable. No obstante, se aplicará una reducción de 100 millones de euros en la base imponible para calcular la base liquidable.

Asimismo, se establece una escala progresiva de tipos de gravamen, que incluye cinco tramos: 1%, 3,5%, 4,8%, 6% y 7% (tipo máximo aplicable a la parte de la base liquidable que exceda de 5.000 millones de euros).

El impacto de este impuesto para el Banco para el ejercicio 2024 es nulo, dado que la Base Liquidable es negativa en 1.777 miles de euros, resultando, por tanto, una cuota líquida también negativa.

- 3) Se traspone en España la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, cuyo objetivo es garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud (Pilar 2).

En concreto, la ley incorpora a nuestro ordenamiento un Impuesto Complementario ("IC"), aplicable a grandes grupos con una facturación superior a 750 millones de euros en cifras consolidadas en, al menos, dos de los cuatro ejercicios anteriores al de referencia, a fin de que se alcance en todos los casos un umbral mínimo de tributación del 15%. Este IC se aplicará a grupos de gran magnitud con presencia en España.



CLASE B.4



008858560

El importe de los créditos por diferencias temporales positivas y bases imponible negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024		Miles de euros
Bases imponible negativas		58.435
Banco:		
Ejercicios 2017 a 2021		58.435

Ejercicio 2023		Miles de euros
Diferencias temporales positivas:		102
Banco:		
Fondo de comercio de Andino		80
Amortizaciones		22
Bases imponible negativas		75.395
Banco:		
Ejercicios 2010 a 2021		75.395

El saldo del epígrafe "Activos por impuestos" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos por impuestos-corrientes") y parte de los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponible negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos por impuestos-diferidos"). El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	8.339	715	4.440	463
Diferidos	-	-	5.197	-
	8.339	715	9.637	463

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros			
	Activos Fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	4.440	5.197	463	-
Altas	31.058	-	1.115	-
Bajas	(27.159)	(5.197)	(863)	-
Saldo final	8.339	-	715	-

Ejercicio 2023	Miles de euros			
	Activos Fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	8.366	7.990	650	-
Altas	21.552	-	1.264	-
Bajas	(25.478)	(2.793)	(1.451)	-
Saldo final	4.440	5.197	463	-

Las bajas de activos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2024, corresponden a la reversión de gastos anticipados y compensación créditos fiscales por bases fiscales negativas por un importe total de 5.197 miles de euros (2023: 2.793 miles de euros).



CLASE 8.ª



008858561

19. CUENTAS DE ORDEN

19.1 Riesgos contingentes

19.1.1 Garantías financieras y compromisos contingentes concedidos

En esta categoría se recogen los riesgos contingentes de aquellas operaciones en las que el Grupo garantice determinadas obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por el Grupo o por otro tipo de contratos.

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Garantías financieras concedidas	129	124
Sociedades no financieras	129	124
Otros compromisos concedidos	7.574	8.351
Otras sociedades financieras	34	72
Sociedades no financieras	2.752	3.422
Hogares	4.788	4.857
	7.703	8.475

En la Nota 38 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos riesgos contingentes a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Ingresos por Comisiones" e "Ingresos por Intereses" y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estos riesgos contingentes, calculadas aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones y garantías concedidas" del balance consolidado (Nota 15).

19.2 Compromisos de préstamos concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Límite	Disponibile	Límite	Disponibile
Disponible por terceros				
Por otros sectores residentes	165.804	75.030	145.490	61.603



CLASE 8.ª



008858562

20. NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Los negocios fiduciarios se refieren a los patrimonios administrados bajo mandatos de carácter administrativo o económico-financiero. El desglose de los negocios fiduciarios por tipos de instrumentos y servicios de inversión, del importe total de los fondos gestionados o comercializados en estas actividades y de las comisiones registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Recursos de clientes	Comisiones	Recursos de clientes	Comisiones
Gestionados por el Grupo:				
Fondos de inversión	1.947.976	24.815	948.712	11.782
Fondos de pensiones	786.985	8.956	615.501	6.990
Comercializados por el Grupo:				
Fondos de inversión	1.144.396	34.522	1.009.676	28.964
Ahorro en contratos de seguros	1.725.559	31.671	1.361.127	27.650
Otros servicios de inversión y asesoramiento	4.740.599	46.061	3.973.439	37.272
	10.345.514	146.025	7.908.455	112.658

Las comisiones generadas por los servicios de inversión mencionados anteriormente se registran en el epígrafe "Ingresos por Comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

21. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Depósitos en bancos centrales	1.444	1.305
Depósitos en/de entidades de crédito	1.935	1.677
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	-
Crédito a la clientela	56.529	52.148
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	69.920	64.735
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	27	49
Otros intereses	997	655
	130.852	120.569

22. GASTOS POR INTERESES

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Depósitos de entidades de crédito	23.933	14.114
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	19	10.265
Depósitos de la clientela	43.759	24.917
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 15)	85	33
Otros intereses	186	124
	67.982	49.453



CLASE 8ª



008858563

23. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Incluye los dividendos percibidos por los instrumentos de patrimonio neto generados con posterioridad a la toma de la participación.

El importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 25.484 y 21.062 miles de euros respectivamente, de los que por dividendos percibidos de la sociedad participada Mediolanum Internacional Funds, Ltd. corresponden 25.478 y 21.056 miles de euros, respectivamente.

24. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han originado:

	Miles de euros	
	2024	2023
Gestión y administración de patrimonios de terceros		
Fondos de Inversión	24.815	11.782
Fondos de pensiones	8.956	6.990
	33.771	18.772
Comercialización de productos financieros no bancarios		
Fondos de inversión	34.522	28.964
Seguros	31.671	27.650
	66.193	56.614
Servicios de inversión		
Intermediación de valores	1.934	1.779
Depósito de terceros	4.294	3.017
	6.228	4.796
Otras		
Por riesgos y compromisos contingentes	182	192
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	6	7
Por servicio de cobros y pagos	4.115	3.707
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	39.833	32.476
Otras comisiones	15	12
	44.151	36.394
	150.343	116.576

25. GASTOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2024	2023
Corretajes en operaciones activas y pasivas	66	65
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	4.977	4.465
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.287	1.259
Otras comisiones	101.684	72.118
	108.014	77.907

El apartado de "Otras comisiones" corresponde a las comisiones pagadas por la distribución y el asesoramiento en fondos de inversión, de pensiones y en productos de seguros.

Asimismo, incluye las comisiones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 por la delegación de la función de gestión de determinados fondos de inversión, fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria de las sociedades gestoras del Grupo a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., cuyo importe ascendió a 5.476 y 3.938 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



008858564

26. GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

EL saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, recoge el importe de las ganancias o pérdidas acumuladas en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado" después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", así como las ganancias o pérdidas en activos financieros a coste amortizado.

El desglose por naturaleza de las ganancias y pérdidas registradas en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	(20)
	-	(20)

27. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS

EL saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, recoge el importe de las ganancias o pérdidas por los cambios de valor después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de "Activos financieros mantenidos para negociar".

En los ejercicios 2024 y 2023, los resultados generados en las operaciones realizadas han supuesto unas ganancias netas de 141 y 115 miles de euros, respectivamente.

28. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipología es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Otras ganancias o pérdidas	76	55

29. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Indemnizaciones de compañías de seguros	75	163
Otros conceptos	1.610	1.517
	1.685	1.680



008858565

GLASE 8.1

El apartado de "Otros conceptos" incluye diversas tipologías de prestación de servicios, entre las que destacan los ingresos por la cesión de medios a la Red de Venta, el "merchandising" y otros servicios de marketing por un importe total de 695 miles de euros (2023: 747 miles de euros), así como prestación de servicios a determinadas sociedades del Gruppo Mediolanum por un importe de 252 miles de euros (2023: 346 miles de euros).

30. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10)	60	3.017
Contribución a los Fondos de Resolución (Nota 1.11)	-	942
Resto de gastos de explotación	1.875	1.855
	1.935	5.814

El apartado de "Resto de gastos de explotación incluye las donaciones realizadas en el marco de la "Acción social" considerado como un valor esencial del Grupo. En los ejercicios 2024 y 2023, estas han ascendido a 1.185 y 477 miles de euros, respectivamente.

31. GASTOS DE PERSONAL

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos y gratificaciones al personal activo	21.723	17.558
Cuotas de la Seguridad Social	5.156	4.261
Dotaciones a planes de prestación definida	60	108
Dotaciones a planes de aportación definida	226	204
Indemnizaciones por despidos	-	51
Gastos de formación	396	338
Otros gastos de personal	1.738	644
	29.299	23.164

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales y género es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Executive / Senior Manager	13	5	12	5
Manager	55	33	37	24
Employee	168	144	152	121
	236	182	201	150

Esta categorización contempla como "Executive/Senior Manager" a los directivos con responsabilidades clave para la entidad cuya dependencia directa sea el primer nivel de la organización y otros máximos responsables de funciones críticas que impactan en el negocio; como "Manager" el personal con funciones significativas para la Grupo y con responsabilidad sobre la organización de personas o resultados y el "Employee", el resto de los colaboradores.

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que el Grupo tiene 4 empleados con un grado de discapacidad superior al 33%.



008858566

CLASE 8.ª

Adicionalmente, la responsabilidad civil de los Administradores ha sido asegurada por la Sociedad Matriz del Grupo Mediolanum.

32. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
De inmuebles, instalaciones y material	1.765	1.732
Informática	7.739	6.004
Comunicaciones	3.125	3.168
Publicidad y propaganda	10.134	9.114
Gastos judiciales y de letrados	634	400
Informes técnicos	7.318	6.431
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	502	560
Primas de seguros y autoseguro	845	870
Por órganos de gobierno y control	1.661	1.258
Gastos de representación y desplazamiento del personal	445	382
Cuotas de asociaciones	667	724
Contribuciones e impuestos	1.306	1.131
Sobre inmuebles	40	41
Otros	1.266	1.090
Otros gastos	6.733	6.338
	42.874	38.112

32.1 Otra información

Los honorarios devengados por el Grupo, con relación a las auditorías de cuentas y otros servicios recibidos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría	155	150
Otros servicios de verificación	55	67
Total servicios de auditoría y relacionados	210	217
Otros	-	-
Total servicios profesionales	210	217

33. AMORTIZACIÓN

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Amortización del inmovilizado material (Nota 11)	3.124	2.659
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 12)	6.067	4.719
	9.191	7.378

El capítulo de amortizaciones del inmovilizado material incluye la amortización de los derechos de uso por arrendamiento, cuyo importe asciende a 1.216 miles de euros (2023: 941 miles de euros).



CLASE 8.ª



008858567

34. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Dotaciones netas al fondo de pensiones (Nota 15.1)	(48)	-
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 15.2)	21	16
Dotación a las otras provisiones (Nota 15.3)	2.799	1.791
	2.772	1.807

35. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación, se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Inversiones crediticias		
Dotaciones netas y pérdidas por fallidos (Nota 10.3.2.)	1.214	1.531
Recuperación de activos fallidos (Nota 10.3.2.)	(117)	(82)
	1.097	1.449

36. PARTES VINCULADAS

36.1 Operaciones con sociedades del Grupo Mediolanum España

Todos los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2024, así como las transacciones realizadas entre las sociedades consolidadas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

36.2 Operaciones con sociedades del Gruppo Mediolanum

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con otras sociedades del Gruppo Mediolanum, se muestra a continuación:



008858568

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Grupo Mediolanum	Total
Ejercicio 2024			
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	7.759	-	7.759
Crédito a la clientela	-	12.464	12.464
Total Activo	7.759	60.808	68.567
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	489	-	489
Otros pasivos	-	4.771	4.771
Total Pasivo	489	4.771	5.260
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	55	-	55
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	25.478	25.478
Comisiones percibidas	-	64.558	64.558
Otros productos	-	207	207
Total Ingresos	55	90.243	90.298
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-
Comisiones pagadas	(807)	-	(807)
Otros gastos	(776)	(295)	(1.071)
Total Gastos	(1.583)	(295)	(1.878)

	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Grupo Mediolanum	Total
Ejercicio 2023			
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	8.899	-	8.899
Crédito a la clientela	-	9.719	9.719
Total Activo	8.899	58.063	66.962
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	4	-	4
Otros pasivos	-	2.949	2.949
Total Pasivo	4	2.949	2.953
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	99	-	99
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	21.056	21.056
Comisiones percibidas	-	55.381	55.381
Otros productos	-	116	116
Total Ingresos	99	76.553	76.652
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	(250)	-	(250)
Comisiones pagadas	(673)	-	(673)
Otros gastos	(16)	(4)	(20)
Total Gastos	(939)	(4)	(943)

Los contratos mantenidos con el accionista único Banca Mediolanum, S.p.A. abarcan las siguientes materias:

- Contratos de depósito a la vista en euro y en divisa.
- Contrato de Administración y custodia de valores.
- Contrato de prestación de servicios tecnológicos.



008858569

CLASE 03

36.3 Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco

El Consejo de Administración del Banco está compuesto, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 10 miembros.

A la fecha de esta memoria, el número total de miembros del Consejo de Administración es de 10, estando compuesto de la siguiente forma:

Nombre o denominación social	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trias de Bes	Presidente Consejero	17-dic-19	Junta General
Annalisa Sara Doris	Vicepresidenta	26-ene-24 (*)	Junta General
Gianluca Bosisio	Consejero Delegado	26-ene-24	Junta General
Igor Garzesi	Consejero	26-ene-24	Junta General
Vittorio Colussi	Consejero	24-mar-23	Junta General
Pierluigi Vergari	Consejero	22-jul-22	Junta General
Gianni Marco Rovelli	Consejero	22-jul-22	Junta General
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	23-jun-23	Junta General
Ruth Duque Santamaría	Consejera	26-nov-21	Junta General
Miguel Ángel González González	Consejero	26-may-23	Junta General

(*) Inicio en el cargo el 06/05/2024

Las variaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

- Con fecha 26 de enero de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco nombró a D^a Annalisa Sara Doris consejera dominical con la función de Vicepresidenta del Consejo de Administración.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas por los consejeros no ejecutivos se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración, a las comisiones mixtas de auditoría y riesgos, y a los comités de nombramientos y retribuciones.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido compensaciones en efectivo y de carácter fijo, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio 2024	Cargo	Tipo de consejero	Miles de euros			
			Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trias de Bes	Presidente	externo	132	-	-	132
Annalisa Sara Doris	Vicepresidenta	dominical	-	-	-	-
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	independiente	-	28	42	70
Igor Garzesi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	28	15	43
Ruth Duque Santamaría	Consejero	independiente	-	28	42	70
Gianni Marco Rovelli	Consejero	dominical	-	-	-	-
Pierluigi Vergari	Consejero	dominical	-	-	-	-
Miguel Ángel González González	Consejero	independiente	-	28	42	70
			132	112	141	385



008858570

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023	Cargo	Tipo de consejero	Miles de euros			
			Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trias de Bes	Presidente	otros externos	111	-	-	111
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	independiente	-	30	20	50
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical (1)	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	30	20	50
Ruth Duque Santamaria	Consejera	independiente	-	30	20	50
Gianni Marco Rovelli	Consejero	dominical	-	-	-	-
Pierluigi Vergari	Consejero	dominical	-	-	-	-
Miguel Ángel González González	Consejero	independiente	-	18	10	28
			111	108	70	289

(1) Consejero delegado desde el 1 de enero de 2024

b) Retribución de los miembros del Consejo de Administración ejecutivos y de la Alta Dirección del Banco

Las definiciones que el Grupo ha adoptado para la consideración de consejeros ejecutivos y de la alta dirección son las siguientes:

- Consejeros ejecutivos

En esta categoría se incluyen los consejeros delegados y aquellos otros consejeros que tengan asignadas funciones específicas en el desarrollo de determinadas áreas de actividad del Banco, con facultades de decisión y poderes específicos de ejecución. Los consejeros que sean altos directivos o consejeros de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. tendrán la consideración de consejeros no ejecutivos-dominicales.

- Alta dirección

La consideración como miembro de la Alta Dirección se refiere a los directores que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y formen parte del Comité Manageriale de Dirección "di Business".

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas al conjunto de los miembros de la alta dirección del Banco, tanto en su componente fija, como variable, se refieren al desempeño de las funciones ejecutivas de sus miembros, según su nivel de responsabilidad, características del cargo y consecución de objetivos y se han registrado en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 como gastos de personal.

La retribución total percibida por los miembros del Consejo de Administración que han desempeñado funciones ejecutivas y los miembros de la alta dirección durante los ejercicios 2024 y 2023, distinguiendo entre retribución a corto y largo plazo, fija y variable, ha sido la siguiente:



008858571

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024	Cargo	Tipo	Miles de euros							Total
			Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			
			Retribución fija	Retribución en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivo	
Igor Garzesi	Ex- Consejero Delegado (1)	Ejecutivo empleado Gruppo	-	-	14	48	58	22	-	142
Gianluca Bosisio	Consejero Delegado	Ejecutivo no empleado	720	51	111	-	64	104	-	1.050
Alta Dirección	Director Comercial, Director Financiero, Director de Operaciones, Directora de Organización y Director Strategic Marketing & Business Development y Responsable de Sales Network Governance & Development.	Ejecutivos empleados Gruppo	1.488	129	524	39	34	79	96	2.389
TOTAL			2.208	180	649	87	156	205	96	3.581

(a) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management-Personale Rilevante", en lo sucesivo también "el PTM" y al "Piano di incentivazione e fidelizzazione a lungo termine", en lo sucesivo también "Piano LTI" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

(1) Consejero vocal desde el 1 de enero de 2024

Ejercicio 2023	Cargo	Tipo	Miles de euros							Total
			Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			
			Retribución fija	Retribución en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable en instrumentos de capital (b)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivo	
Igor Garzesi	Consejero Delegado (1)	Ejecutivo no empleado	590	25	89	45	72	67	-	888
Alta Dirección	Director Comercial, Director de Administración, Director de Operaciones y Directora de Organización	Ejecutivos empleados	994	101	159	42	24	57	59	1.436
TOTAL			1.584	126	248	87	96	124	59	2.324

(a) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management-Personale Rilevante", en lo sucesivo también "el PTM" y al "Piano di incentivazione e fidelizzazione a lungo termine", en lo sucesivo también "Piano LTI" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

(1) Consejero vocal desde el 1 de enero de 2024

- Sistema de retribución basado en el "Piano Top Management-Personale Rilevante (PTM)"

El sistema de retribución variable según el plan de incentivos "PTM" del consejero delegado y de determinados miembros de la alta dirección está condicionado a la consecución de un nivel mínimo de resultados y de solvencia del Gruppo Mediolanum, así como a determinadas condiciones relacionadas con la "creación de valor", el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad y el cumplimiento de determinados objetivos de resultados a largo plazo del Grupo.

El plan, establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo> Fecha de asignación	%	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Asignación							
Top Management - Personal Relevante							
Efectivo	50,0%	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%	
Instrumentos financieros	50,0%	-	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%



008858572

CLASE 8.ª

El período de diferimiento corresponde al período de tiempo existente entre la concesión y la consolidación de la remuneración variable, durante el cual el empleado no es propietario de la remuneración concedida. El año 0 es el período al que se refieren los objetivos fijados y el año 1 año es el período en que se han evaluado su consecución.

- Sistema de retribución basado en el "Piano di incentivazione e fidelizzazione a lungo termine (LTI)"

El sistema de retribución variable según el plan de incentivos "LTI" tiene la finalidad de incentivar a las personas clave con objetivos específicos de desempeño financiero y no financiero, vinculado a la estrategia de negocio y sostenibilidad ESG del Gruppo en el período de rendimiento de tres años.

Este plan, establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo> Fecha de asignación	%	Periodo de medición			Periodo di Diferimiento y de retención						
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Asignación											
Plan LTI											
Efectivo	50,0%	-	-	-	40,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	-
Instrumentos financieros	50,0%	-	-	-	-	40,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%

Actualmente, están adscritos a este plan de incentivos D. Igor Garzesi que desempeñó el cargo de consejero delegado desde el 4 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023, y D. Gianluca Bosisio, actual consejero delegado del Banco.

Por otro lado, durante los ejercicios 2024 y 2023, se han satisfecho primas de seguro para cubrir a los miembros de la Alta Dirección de las contingencias por prestación definida según convenio y por pólizas de vida, cuyo importe total ha sido de 51 y 29 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se desglosan los saldos y transacciones más significativos que los miembros del Consejo, de la Alta Dirección del Banco, así como familiares cercanos y las sociedades o negocios controlados por las partes vinculadas han realizado con el Grupo durante 2024 y 2023.

	Miles de euros	
	2024	2023
Activo		
Préstamos y anticipos	2.947	3.259
Total Activo	2.947	3.259
Pasivo		
Depósitos y otros pasivos	4.969	4.915
Total Pasivo	4.969	4.915
Patrimonio		
Otros elementos de patrimonio neto	2.525	2.250
Total Patrimonio	2.525	2.250
Cuentas de orden		
Riesgos y compromisos contingentes	95	88
Total Cuentas orden	95	88
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados	84	82
Total Ingresos	84	82
Gastos:		
Intereses y cargas asimiladas	(23)	(7)
Comisiones pagadas	(5.792)	(4.299)
Resto gastos	(3.966)	(2.613)
Total Gastos	(9.781)	(6.919)



CLASE 8.ª



008858573

El Grupo ha adoptado la Política sobre operaciones con partes vinculadas y entidades relacionadas del Grupo Mediolanum, en el que se establecen unos procedimientos y controles reforzados para las operaciones de menor y mayor relevancia. Así, en aquellas de menor relevancia, cuando no se consideren operaciones ordinarias o típicas de la actividad del Grupo, requerirán de la intervención de un órgano consultivo, integrado por los Administradores Independientes y, en las de mayor relevancia, en todo caso, la autorización del Consejo de Administración antes de su ejecución. A estos efectos, cabe mencionar que las operaciones activas y pasivas o de prestación de servicios con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, así como con las personas físicas o jurídicas vinculadas a estos, se han concedido en condiciones de mercado.

36.4 Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los Administradores deberán comunicar a los demás Administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de las sociedades del Grupo.

A estos efectos los miembros del Consejo de Administración del Banco han manifestado que durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés.

36.5 Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de sociedades dependientes

36.5.1 Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Ribés Almiñana	Presidente	14- 12- 2021	Junta General
Manuel Cámara Moreno	Vocal del Consejo	23-01-2024	Junta General
Marta Olavarría García-Perrote	Vocal del Consejo	23-02-2023	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

En el ejercicio 2024 no se han producido variaciones en el Consejo de Administración.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Gestora de IIC

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2024 y 2023, han sido de 40 y 39 miles de euros, respectivamente.

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado durante el ejercicio 2024 y 2023, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración, ni tienen créditos concedidos por la Gestora.



008858574

CLASE 8.ª

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Gestora de I.I.C.

La Alta Dirección está integrada por el director general, quien ostenta las más amplias facultades de dirección ejecutiva.

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2024 y 2023 por el director general, han sido:

	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Ejercicio 2024				
Director General (*)	102	11	23	136

(*) Cesó en sus funciones con fecha 30 de noviembre de 2024.

	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Ejercicio 2023				
Director General	108	14	18	140

Al 31 de diciembre de 2024, la Gestora no mantiene personal de Alta Dirección.

No se han devengado durante el ejercicio 2024, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, ni tiene créditos concedidos por la Gestora.

36.5.2 Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Ribés Almiñana	Presidente	14-dic-21	Junta General
Joaquim Saurina MasPOCH	Vocal del Consejo	23-feb-23	Junta General
Josep Soler Alberti	Vocal del Consejo	23-feb-23	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Gestora de F.P.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, correspondientes al ejercicio 2024, han ascendido a 44 miles de euros (39 miles de euros en el ejercicio 2023), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación-Servicios profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8ª



008858575

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado durante el ejercicio 2024 y 2023, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración.

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Gestora de F.P.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Gestora no mantiene personal de Alta Dirección.

37. VALOR RAZONABLE

37.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 desglosado por tipología y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Ejercicio 2024					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344

	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Ejercicio 2023					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido movimientos en el saldo de los valores incluidos en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista corresponden a operaciones a tipo de interés fijo con vencimiento a corto plazo, por lo que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.



CLASE 8ª



008858576

Los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado corresponden a operaciones a tipo de interés variable con revisiones del tipo de interés aplicable con periodicidad inferior al año, por lo que, su valor razonable por tipo de interés no difiere significativamente del valor en libros.

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, cuya intención es la de mantenerlos hasta su vencimiento, presentan unas plusvalías netas acumuladas de 4.446 miles de euros (2023: minusvalías netas acumuladas de 9.076 miles de euros).

Se mantienen instrumentos de patrimonio valorados a coste (Nota 9.1) por valor de 48.344 miles de euros ya que su valor razonable no puede estimarse de manera fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables.

37.2 Resto de activos y pasivos

El valor razonable del resto de activos y pasivos del balance consolidado adjunto se considera que no difiere significativamente de su valor contable, a excepción del epígrafe activo material, para el que se estima que hay unas plusvalías latentes de 13.478 miles de euros (Nota 11.1.). En 2023 se estimó una plusvalía latente de 13.551 miles de euros.

38. GESTIÓN DEL RIESGO

38.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes a las que está expuesto el Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumírselos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Consejo de Administración ha aprobado las directrices básicas por las que se rige la actividad de control del riesgo de crédito, así como la disposición de las diferentes estructuras organizativas necesarias para una adecuada supervisión y control a todos los niveles. La unidad de Gestión de Riesgos completa las actividades de control desempeñadas por las propias unidades organizativas, principalmente el Área de Créditos y el Área de Tesorería. A esos efectos, la unidad de Gestión de Riesgos ha desarrollado un modelo de control del riesgo de crédito, que incluye un conjunto de actividades de medición y control, entre ellas la del control de la cartera de créditos y la de la cartera de títulos de inversión, con la finalidad de vigilar el respeto de las exigencias de la normativa interna, procurando la idoneidad patrimonial.

A los efectos de solvencia, el Grupo utiliza la metodología estándar descrita en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 para cubrir el riesgo de crédito.

Los principales órganos deliberantes en la concesión de los créditos son el Comité de Créditos, así como la figura del Chief Financial Officer y la de la Directora de Créditos. Éstos actúan bajo una normativa estricta en cuanto a la tipología del riesgo y el límite máximo a conceder.



CLASE 8.ª



008858577

En la actividad de concesión de los riesgos crediticios las fases del proceso son, básicamente, la solicitud de crédito, la documentación del expediente, el estudio y análisis y la autorización. En todas estas fases, el Grupo cuenta con políticas, procedimientos, sistemas y manuales operativos necesarios para efectuar una adecuada valoración de la operación y de su registro.

En cuanto a las actividades de seguimiento y recuperación, es el Área de Créditos la que en el ejercicio de sus funciones efectúa un control continuo de las operaciones en curso. Asimismo, es su responsabilidad determinar y proponer, en su caso, las acciones a seguir para la recuperación del crédito, tales como requerimientos a los acreditados, ejecución de garantías, tramitaciones legales, judiciales y otras.

En cuanto a la gestión e inversión de la liquidez del Grupo, los principales órganos deliberantes son el Consejo de Administración, el Comité de Tesorería y el Responsable de Tesorería. Las decisiones de inversión en contrapartes institucionales mediante títulos representativos de deuda se ciñen a lo establecido y autorizado en la política pertinente, principalmente en base a la calidad crediticia (rating) de las contrapartes emitida por las agencias de calificación externa. A este respecto, se procede a un seguimiento continuo de la calidad crediticia de las contrapartes a fin de determinar la conveniencia o no de mantener en cartera dichas posiciones, así como el respeto de los límites establecidos en la política, límites que son objeto de revisión con periodicidad mínima anual.

38.1.1 Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

	Miles de euros	
	2024	2023
Instrumentos de deuda:	3.570.240	3.543.185
Crédito a la clientela	1.593.045	1.432.115
Entidades de crédito	30.926	37.642
Valores representativos de deuda	1.946.269	2.073.428
Garantías concedidas	7.703	8.475
Total riesgo	3.577.943	3.551.660
Compromisos contingentes concedidos	75.030	61.603
Exposición máxima	3.652.973	3.613.263

En relación con la información mostrada en el cuadro anterior, hay que señalar lo siguiente:

- (i) Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros (Nota 10).
- (ii) La partida de "Compromisos contingentes concedidos" recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores (Nota 19.2).
- (iii) Las garantías concedidas se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.



008858578

CLASE 8.ª

38.1.2 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las políticas del Grupo en cuanto a análisis, selección y eventual concesión del riesgo crediticio se definen en función de las distintas características de las operaciones, tales como la finalidad del riesgo, tipología de la contraparte, plazo y garantías reales o mejoras crediticias que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía del deudor (instrumento esencial en la mitigación del riesgo de crédito). En cualquier caso, la aportación de garantías no exime del análisis de la situación financiera y de la capacidad de pago del cliente que se determina, entre otros procedimientos, mediante las consultas en bases de datos, de su posición financiera global en el sistema, del historial de cumplimientos de sus obligaciones crediticias, de la verificación de sus ingresos documentados mediante contratos, nóminas y declaraciones fiscales y del análisis de las cuotas a pagar en relación a los ingresos netos (en inglés, Debt-to-income ratio o abreviadamente, DTI).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran en el momento de la concesión, de acuerdo con las tasaciones realizadas por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2017, estableciendo la relación entre la exposición de riesgo y el valor de la tasación (en inglés, Loan-to-value ratio o, abreviadamente, LTV). Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas del valor de los inmuebles por un experto independiente siguiendo los criterios normativos de la política, al objeto de efectuar un seguimiento de la efectividad de la garantía.

Las garantías reales de naturaleza financiera en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de mercado, descontando un porcentaje para cubrir las posibles variaciones de valor que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Por su parte, las garantías en forma de depósitos pignoralos se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en la fecha de valoración.

38.1.3 Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

En la elaboración y aplicación de sus límites, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene en cuenta los "ratings" de calificación emitidos por agencias de calificación de riesgos externas que han sido reconocidas por los supervisores bancarios a efectos de la normativa de solvencia (en inglés, elegible External Credit Assessment Institution, abreviadamente ECAI elegibles), no disponiendo de sistemas de calificación crediticia internos.

A continuación, se presenta el detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito, clasificado por clases de instrumentos financieros y tipo de riesgo, al que está expuesto el Grupo, de aquellas exposiciones que no se encontraban ni vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para los que se cuenta con algún tipo de calificación crediticia:

Ejercicio 2024	Miles de euros					Total
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	
Valores representativos de deudas Administraciones y bancos centrales	-	614.948	1.331.321	-	-	1.946.269

Ejercicio 2023	Miles de euros					Total
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	
Valores representativos de deudas Administraciones y bancos centrales	-	572.472	1.500.956	-	-	2.073.428



008858579

CLASE 8ª

38.1.4 Distribución del riesgo por área geográfica

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Total activo	Exposiciones fuera de balance	Total activo	Exposiciones fuera de balance
Negocios en España	2.220.948	82.733	2.024.629	70.078
Negocios en otros países de la Unión Europea	1.343.950	-	1.514.076	-
Negocios en el resto del Mundo	5.342	-	4.480	-
	3.570.240	82.733	3.543.185	70.078

La distribución de los valores representativos de deuda por área geográfica a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

País	Miles de euros	
	2024	2023
	Administraciones públicas	
España	614.948	572.472
Italia	1.331.321	1.500.956
	1.946.269	2.073.428

38.1.5 Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación, se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Miles de euros				
				Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Ejercicio 2024								
Otras instituciones financieras	3.735	1.180	2.316	225	991	2.073	186	21
Sociedades no financieras y empresarios individuales	78.703	24.058	52.162	7.387	23.996	38.495	5.311	1.031
Resto de finalidades	78.703	24.058	52.162	7.387	23.996	38.495	5.311	1.031
Grandes empresas	100	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	78.603	24.058	52.162	7.387	23.996	38.495	5.311	1.031
Resto de hogares e ISFLSH	1.432.571	1.143.245	225.075	225.718	457.942	632.427	20.138	32.095
Viviendas	1.264.474	1.143.168	98.709	215.928	427.800	578.630	11.325	8.194
Consumo	147.542	77	111.343	9.390	26.408	44.640	7.575	23.407
Otros fines	20.555	-	15.023	400	3.734	9.157	1.238	494
	1.515.009	1.168.483	279.553	233.330	482.929	672.995	25.635	33.147

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado - Préstamos y anticipos" por valor de 78.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Miles de euros				
				Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Ejercicio 2023								
Otras instituciones financieras	5.221	2.388	2.159	720	1.040	1.858	892	37
Sociedades no financieras y empresarios individuales	61.622	16.023	44.817	3.781	12.093	40.502	2.061	2.403
Resto de finalidades	61.622	16.023	44.817	3.781	12.093	40.502	2.061	2.403
Grandes empresas	156	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	61.466	16.023	44.817	3.781	12.093	40.502	2.061	2.403
Resto de hogares e ISFLSH	1.301.008	1.045.216	195.563	142.964	313.932	540.721	116.389	126.773
Viviendas	1.152.620	1.045.042	87.589	136.063	292.009	491.896	108.396	104.267
Consumo	127.312	174	91.650	6.605	20.517	37.007	6.058	21.637
Otros fines	21.076	-	16.324	296	1.406	11.818	1.935	869
	1.367.851	1.063.627	242.539	147.465	327.065	583.081	119.342	129.213

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado - Préstamos y anticipos" por valor de 64.264 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008858580

38.1.6 Grandes exposiciones y límites a la concentración

La Gestión del riesgo de concentración del Grupo cumple con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013. En este sentido, una exposición contraída respecto de un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí se considera "gran exposición" cuando su valor sea igual o superior al 10% del capital computable.

Adicionalmente, el valor de las exposiciones está sujeto al cumplimiento del límite de la "gran exposición" establecido en el artículo 395, esto es:

- No se podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa.
- Cuando ese cliente sea una entidad o una empresa de servicios de inversión o cuando el grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias entidades o empresas de servicios de inversión, dicho valor no deberá rebasar el 25% del capital admisible del Grupo o 150 millones de euros, si esta cantidad fuera más elevada, siempre que la suma de los valores de las exposiciones frente a todos los clientes vinculados entre sí que no sean entidades, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa, no rebase el 25% del capital admisible del Grupo.

A 31 de diciembre de 2024, la suma de las grandes exposiciones sujetas al límite de la gran exposición ascendía a 59.853 miles de euros, de los que 24.672 miles de euros mantenidos con entidades de crédito y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A. (2023: 80.841 miles de euros, de los que 50.662 miles de euros con entidades de crédito y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A.).

Además del cumplimiento de los requerimientos normativos, el Grupo desarrolla una política propia para la gestión y control del riesgo de concentración, compilada dentro de la política global para la gestión y el riesgo de crédito. Dicha política define el riesgo de concentración como el que se deriva de las exposiciones con contrapartes, grupos de contrapartes vinculadas y contrapartes del mismo sector económico o que ejercen la misma actividad o pertenezcan a la misma área geográfica.

En este sentido, el modelo establecido por el Grupo persigue favorecer la granularidad de la cartera de créditos a nivel individual, favorecer la dispersión sectorial por actividades económicas de las exposiciones y disponer de parámetros de medición que permitan su monitorización.

Según el modelo organizativo establecido, están involucradas las siguientes funciones:

- i. Los Órganos de Gobierno en su calidad de máximos responsables en la definición de la estrategia del negocio y toma de decisiones, así como la aprobación del marco normativo interno;
- ii. Los Comités de Créditos y de Tesorería encargados de su implementación a través de las líneas de negocio;
- iii. Las áreas de Créditos y de Tesorería que desarrollan la actividad en el marco de la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito y la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito Institucional, respectivamente, y;
- iv. Las funciones de Gestión de Riesgos, Compliance y de Auditoría Interna, responsables de los controles de segundo y tercer nivel, respectivamente.



008858581

CLASE 8.ª

38.1.7 Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no mantiene riesgos crediticios concedidos con la finalidad de financiar actividades inmobiliarias o de la construcción.

38.1.8 Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la financiación a la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Ejercicio 2024		
Sin garantía hipotecaria	79.303	-
Con garantía hipotecaria	1.131.465	1.766
Total	1.210.768	1.766

	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Ejercicio 2023		
Sin garantía hipotecaria	72.667	-
Con garantía hipotecaria	1.034.666	2.744
Total	1.107.333	2.744

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2024 y 2023, según la ratio "LTV" a dicha fecha, es el siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	199.150	400.275	523.470	5.261	3.309	1.131.465
Del que: dudosos	267	0	935	56	508	1.766

Ejercicio 2023	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	121.783	276.923	430.055	105.495	100.410	1.034.666
Del que: dudosos	366	441	1.602	335	-	2.744

38.1.9 Activos adjudicados a las entidades del Grupo (negocios en España)

El desglose de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	-	56
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	-
Total	-	56

El movimiento de los activos adjudicados durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2023	66	10	56
Bajas	(66)	(10)	(56)
Saldo al 31.12.2024	-	-	-



008858582

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2022	218	(31)	187
Bajas	(152)	(21)	(131)
Saldo al 31.12.2023	66	10	56

En 2024 y 2023 las ganancias y pérdidas de los activos adjudicados han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	18
Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	-	-
	-	18

Por otra parte, a la fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no ha transmitido activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

38.1.10 Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	1	906	906	-	(288)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	1	40	7	1.133	1.133	-	(13)
Total	1	40	8	2.039	2.039	-	(301)

Ejercicio 2023	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	1	906	906	-	(252)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	1	45	8	1.249	1.249	-	(37)
Total	1	45	9	2.155	2.155	-	(289)

38.1.11 Política de refinanciación/reestructuración

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

- (i) no utilizar la renegociación para desvirtuar el riesgo de incumplimiento,
- (ii) someter su aprobación a un nivel de decisión superior al que concedió la operación inicial, y
- (iii) disponer de un sistema interno de información que permita la identificación y el seguimiento.



008858583

CLASE 8ª

Para poder afrontar una refinanciación es imprescindible:

- (i) haber constatado el incumplimiento, o bien prever dificultades para asumir, los compromisos en tiempo y forma,
- (ii) que exista capacidad y voluntad de pago según los acuerdos de refinanciación alcanzados y
- (iii) analizar estas operaciones de manera individualizada, ajustando en cada caso las condiciones de la refinanciación a las características específicas de la operación.

Además, preferentemente, se intentará que en la refinanciación se incluya:

- (iv) la aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales y
- (v) en el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros)

La distribución de riesgos por actividad y por área geográfica a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente, distinguiendo entre actividad total y en España:

a) Actividad total

Ejercicio 2024	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	323.577	315.821	7.756	-	-
Administraciones Públicas	1.946.269	614.948	1.331.321	-	-
<i>Administración Central</i>	1.946.269	614.948	1.331.321	-	-
Otras instituciones financieras	133.089	83.953	48.344	792	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	81.578	81.578	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	81.578	81.578	-	-	-
<i>Grandes empresas</i>	100	100	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	81.478	81.478	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	1.437.365	1.427.454	4.916	1.893	3.102
<i>Viviendas</i>	1.264.474	1.255.973	4.394	1.850	2.257
<i>Consumo</i>	147.542	146.231	522	39	750
<i>Otros fines</i>	25.349	25.250	-	4	95
	3.921.878	2.523.754	1.392.337	2.685	3.102

Ejercicio 2023	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	134.699	125.800	8.899	-	-
Administraciones Públicas	2.073.428	572.472	1.500.956	-	-
<i>Administración Central</i>	2.073.428	572.472	1.500.956	-	-
Otras instituciones financieras	120.628	71.629	48.344	655	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	65.159	65.159	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	65.159	65.159	-	-	-
<i>Grandes empresas</i>	156	156	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	65.003	65.003	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	1.305.874	1.298.031	4.320	923	2.600
<i>Viviendas</i>	1.152.620	1.146.022	3.947	781	1.870
<i>Consumo</i>	127.312	126.205	373	136	598
<i>Otros fines</i>	25.942	25.804	-	6	132
	3.699.788	2.133.091	1.562.519	1.578	2.600



008858584

CLASE 8.ª

b) Actividad en España

Ejercicio 2024	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	315.821	-	-	315.819	2	-
Administraciones Públicas	614.948	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	614.948	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	83.953	327	13.283	69.259	851	233
Sociedades no financieras y empresarios individuales	81.578	14.626	26.180	11.376	24.039	5.357
<i>Resto de finalidades</i>	81.578	14.626	26.180	11.376	24.039	5.357
<i>Grandes empresas</i>	100	-	-	100	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	81.478	14.626	26.180	11.276	24.039	5.357
Resto de hogares e ISFLSH	1.427.454	197.234	427.867	158.683	381.124	262.546
<i>Viviendas</i>	1.255.973	171.372	377.008	141.592	334.657	231.344
<i>Consumo</i>	146.231	23.478	37.092	15.146	43.206	27.309
<i>Otros fines</i>	25.250	2.384	13.767	1.945	3.261	3.893
	2.523.754	212.187	467.330	555.137	406.016	268.136

Ejercicio 2023	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	125.800	-	-	125.798	2	-
Administraciones Públicas	572.472	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	572.472	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	71.629	696	11.562	57.904	994	473
Sociedades no financieras y empresarios individuales	65.159	8.784	24.360	8.612	18.821	4.582
<i>Resto de finalidades</i>	65.159	8.784	24.360	8.612	18.821	4.582
<i>Grandes empresas</i>	156	-	-	156	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	65.003	8.784	24.360	8.456	18.821	4.582
Resto de hogares e ISFLSH	1.298.031	176.459	399.568	149.065	341.518	231.421
<i>Viviendas</i>	1.146.022	158.180	353.037	132.555	299.521	202.729
<i>Consumo</i>	126.205	15.866	33.426	13.384	38.562	24.967
<i>Otros fines</i>	25.804	2.413	13.105	3.126	3.435	3.725
	2.133.091	185.939	435.490	341.379	361.335	236.476

Información sobre tasas de morosidad

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2024 en el 0,43% (2023: una tasa de morosidad del 0,55%).

38.1.14 Ajustes al modelo de coberturas por riesgo de crédito

El modelo seguido por el Grupo en la determinación del riesgo de crédito es el contenido en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España ("Circular Contable") y conocido como "soluciones alternativas", que fue "recalibrado" a través de la Circular 6/2021, de Banco de España, recogiendo la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades e incorporando estimaciones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras.

Adicionalmente, el Grupo mantiene diferentes coberturas "Overlay" por factores macroeconómicos, prudenciales y por determinados episodios meteorológicos adversos (ver 38.1.16).

Los criterios de estimación de estas coberturas han sido los siguientes:

- i) **Factores macroeconómicos:** considera las desviaciones que puedan producirse en el valor de las garantías de determinadas exposiciones pertenecientes al nivel de riesgo de crédito "Stage 3", principalmente por operaciones reestructuradas que se encuentran en proceso de adjudicación.



008858585

CLASE 0²

- ii) Factores prudenciales: considera que en determinados activos dudosos que se mantienen en cartera a largo plazo, la expectativa de recuperación es menor, por lo que el modelo de cálculo asigna una pérdida esperada con independencia de las garantías.
- iii) Factores meteorológicos: considera que las exposiciones crediticias situadas en los municipios más afectados por la Dana que tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, es probable que se puedan deteriorar en el futuro. En este sentido, el modelo de cálculo asigna un valor nulo de la garantía inmobiliaria en los municipios más afectados y en el resto de los municipios afectados asigna una reducción del 50% del valor de la garantía inmobiliaria.

El desglose de estas coberturas es el siguiente:

Cobertura "Overlay"	Miles de euros	
	2024	2023
Tipología de factores cubiertos:		
- macroeconómicos	293	293
- prudenciales	238	-
- meteorológicos	273	-
TOTAL	804	293

38.1.15 Medidas de protección de deudores hipotecarios sin recursos

Con el estallido de la crisis financiera en 2008 y sus posteriores efectos que impactaron severamente a nivel global durante bastante tiempo, la situación económica de una parte de la sociedad española quedó muy afectada para hacer frente a las deudas contraídas en la adquisición de su vivienda. Por este motivo se impulsaron algunas medidas que pretendían mitigar esta situación a través de las siguientes disposiciones:

- El Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, que contiene un Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual, y
- el Real Decreto Ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios.

Ambas normas se han visto reforzadas con diversas disposiciones posteriores que amplían su ámbito de aplicación y las características de las medidas que pueden ser adoptadas.

Durante 2022, las presiones inflacionistas provocaron un rápido giro en la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo, iniciando un ciclo de subidas de los tipos de interés de referencia que se trasladaron rápidamente al euríbor, al que están referenciadas una gran parte de las hipotecas en España, volviendo a impactar en la capacidad de devolver la deuda hipotecaria de determinados colectivos. Esta nueva dinámica negativa, se intentó mitigar mediante el Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, en el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos hipotecarios.

En este sentido, el Banco se adhirió al Código de Buenas Prácticas regulado por el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo y aprobó el "Protocolo de medidas urgentes para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad" (el "Protocolo"), Banco Mediolanum.



CLASE 8.ª



008858586

El objeto del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, es establecer medidas conducentes a procurar la reestructuración de la deuda hipotecaria de quienes padecen extraordinarias dificultades para atender su pago, así como mecanismos de flexibilización de los procedimientos de ejecución hipotecaria. Las medidas previstas se aplicarán, a petición del deudor, a los contratos de préstamo o crédito garantizados con hipoteca inmobiliaria cuyo deudor se encuentre situado en el umbral de exclusión y que estén vigentes a la fecha de entrada en vigor o que se suscriban posteriormente. Concretamente, este real decreto-ley contempla, entre otros, como medidas previas a la ejecución hipotecaria, la reestructuración de deudas hipotecarias, que dependerán de si el incremento del esfuerzo que represente la carga hipotecaria sobre la renta familiar es superior o inferior al 50%.

Adicionalmente, el "Protocolo, Banco Mediolanum" pretende articular una vía temporal de apoyo a las familias con una deuda garantizada con hipoteca sobre la vivienda habitual en línea con las nuevas buenas prácticas, de naturaleza coyuntural y transitoria, identificadas en el Real Decreto-Ley 19/2022, de 22 de noviembre. Este Protocolo se aplicará a las personas físicas que sean titulares de préstamos garantizados con hipoteca inmobiliaria sobre la vivienda habitual del deudor o del hipotecante no deudor, cuyo precio de adquisición no exceda de 300.000 euros y que se hayan constituido hasta el 31 de diciembre de 2022.

38.1.16 Información sobre moratorias de préstamos a afectados por la depresión aislada en niveles altos (DANA) en diferentes municipios (Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre)

Entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, se produjo un episodio meteorológico que ocasionó lluvias generalizadas en la Península y Baleares y que fue especialmente adverso en la vertiente Mediterránea, provocando fuertes inundaciones que ocasionaron cuantiosas pérdidas personales y materiales en las zonas afectadas. El suceso se ha "cobrado" más de 200 víctimas y ha sido tal su magnitud que se ha catalogado como uno de los mayores desastres naturales de la historia reciente del país.

Además de las ayudas por parte de la ciudadanía y de los organismos públicos nacionales e internacionales, se han instrumentado determinadas medidas paliativas de los efectos destructivos. Las principales medidas van destinadas a los hogares, empresas y autónomos y se refieren a las líneas de avales que el Ministerio de Economía Comercio y Empresa otorgará a la financiación concedida por entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, así como la suspensión de obligaciones de pago de intereses y principal para préstamos y créditos con y sin garantía hipotecaria (moratorias).



008858587

GLASE 8.º

Al 31 de diciembre de 2024, las moratorias que el Banco ha concedido son las siguientes:

	Suspensión de las obligaciones de pago de intereses y principal para préstamos y créditos con garantía hipotecaria	Suspensión de las obligaciones de pago de intereses y principal para préstamos y créditos sin garantía hipotecaria	TOTAL
Número			
Solicitudes presentadas por deudores	29	20	49
Solicitudes de suspensión concedidas	29	20	49
Solicitudes de suspensión denegadas	-	-	-
Solicitudes de suspensión pendientes de análisis	-	-	-
Beneficiarios de la suspensión	45	20	65
Deudores	45	18	63
Avalistas	-	2	2
Préstamos cuyo pago se ha suspendido	29	20	49
Importe en Miles de euros			
Saldo vivo pendiente de amortización cuyo pago se suspende a la fecha de la suspensión	3.394	351	3.745

38.2 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La actividad de gestión de los instrumentos financieros de la cartera del Grupo llevada a cabo, principalmente, desde el Área de Tesorería, se realiza bajo un modelo de Mantener, y en determinadas ocasiones y de forma complementaria bajo el modelo de Mantener y Vender, por lo que, a efectos de requerimientos de capital estas carteras no generan riesgo de mercado.

La actividad se ciñe a la política propia del Área (mencionada anteriormente en el apartado de Riesgo de Crédito) la cual contiene los límites y máximos operativos, establecidos por el Consejo de Administración, que definen el universo de instrumentos aptos para la inversión, a la vez que contiene límites definidos sobre parámetros propiamente de riesgo de mercado (VaR y duración) sobre la cartera Mantener y Vender con la finalidad de, desde un punto de vista de la gestión, medir y acotar esta tipología de riesgo. La Función de Gestión de Riesgos supervisa su respeto mensualmente, y trimestralmente informa a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos junto con el resto de los ámbitos de riesgo supervisados.

38.2.1 Riesgo de tipo de interés estructural en balance

La política del Grupo en cuanto al riesgo de interés estructural en balance es la de mantener un determinado equilibrio, con una gran parte de activos a tipos variables a corto plazo, mientras que en el pasivo se combina las partidas a tipo variable a corto plazo junto con una masa significativa de pasivos a la vista que muestran poca sensibilidad a las variaciones de tipos.

La asunción de esta tipología de riesgo se deriva de la propia actividad bancaria, principalmente con la clientela minorista, y por las exposiciones asumidas en la actividad de la tesorería que se realiza, principalmente, a tipos flotantes, y es la consecuencia, eminentemente, de que las posiciones de activo y pasivo presenten desfases temporales en los plazos de reapreciación o por vencimientos diferentes.



008858588

CLASE 8.ª

En las tablas que se presentan a continuación, se resume la exposición del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en relación con el riesgo de tipo de interés, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés en las operaciones a tipo variable o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Asimismo, se muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Debido a que la moneda relevante para el Grupo es el euro, la información de las tablas se refiere a dicha moneda.

Ejercicio 2024	Miles de euros							Total	Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles		
Activo									
Mercado monetario	271.829	-	-	-	-	-	52.351	324.180	2,72%
Crédito a la clientela	347.450	853.545	121.310	110.025	60.800	99.914	-	1.593.045	4,14%
Valores representativos de deuda	200.000	138.750	684.000	216.000	517.567	189.952	-	1.946.269	3,40%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	98.558	98.558	-
Total	819.279	992.295	805.310	326.025	578.367	289.867	150.909	3.962.052	3,64%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	-	614.427	-	-	-	-	-	614.427	3,76%
Depósitos de la clientela	2.577.045	30.531	58.419	274.976	-	-	48.438	2.989.409	1,48%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	358.216	358.216	-
Total	2.577.045	644.958	58.419	274.976	-	-	406.654	3.962.052	1,87%
Gap	(1.757.766)	347.337	746.890	51.050	578.367	289.867	(255.744)		
Gap acumulado	(1.757.766)	(1.410.429)	(663.539)	(612.489)	(34.122)	255.744	-		1,78%

Asumiendo que los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 permanecen estables en tamaño y estructura (hasta el vencimiento o liquidación, y renovación con mismas características) en el horizonte de un año, un desplazamiento paralelo, inmediato y duradero de la curva de interés de 200 puntos básicos al alza y 200 puntos básicos a la baja (según metodología en vigor del Banco de España), afectaría al margen de interés del Grupo en el horizonte contemplado de un año, positivamente en 25.850 miles de euros, y negativamente en 27.120 miles de euros, respectivamente.



008858589

GLASE 8'

Ejercicio 2023	Miles de euros							Total	Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles		
Activo									
Mercado monetario	70.060	-	-	-	-	-	65.257	135.317	2,41%
Crédito a la clientela	305.571	720.143	142.529	154.851	45.844	-	63.177	1.432.115	4,15%
Valores representativos de deuda	200.000	155.000	874.000	-	355.428	489.000	-	2.073.428	3,09%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	85.785	85.785	-
Total	575.631	875.143	1.016.529	154.851	401.272	489.000	214.219	3.726.645	3,48%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	602.404	-	-	-	-	-	-	602.404	3,31%
Depósitos de la clientela	2.355.173	95.657	279.058	9.555	-	-	49.481	2.788.924	0,86%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	335.317	335.317	-
Total	2.957.577	95.657	279.058	9.555	-	-	384.798	3.726.645	1,30%
Gap	(2.381.946)	779.486	737.471	145.296	401.272	489.000	(170.579)		
Gap acumulado	(2.381.946)	(1.602.460)	(864.989)	(719.693)	(318.421)	170.579	-		2,19%

38.2.2 Riesgo de tipo de cambio

La exposición del Grupo al riesgo de cambio es poco significativa y se concentra en la emisión de depósitos a la clientela en divisa. El Grupo, para mitigar el riesgo de cambio, ha contratado depósitos de similares características en entidades de crédito, siendo el dólar americano la principal divisa en la que se opera.

A continuación, se presenta la exposición en euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificada por los epígrafes de los balances consolidados y distinguiendo entre las nominadas en origen en euros, dólares americanos y el resto de las divisas:

Ejercicio 2024	Miles de euros			
	EUR	USD	Resto	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	262.435	28.266	2.553	293.254
Depósitos en entidades de crédito	30.926	-	-	30.926
Crédito a la clientela	1.593.045	65	(65)	1.593.045
Valores representativos de deuda	1.946.269	-	-	1.946.269
Activo tangible e intangible	32.792	-	-	32.792
Resto de activos	60.127	5.639	-	65.766
Total Activo	3.925.594	33.970	2.488	3.962.052
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de entidades de crédito	614.427	-	-	614.427
Depósitos de la clientela	2.959.484	28.577	1.348	2.989.409
Resto	353.140	3.899	1.177	358.216
Total Pasivo y Patrimonio Neto	3.927.051	32.476	2.525	3.962.052
Posición operativa	(1.457)	1.494	(37)	-

Ejercicio 2023	Miles de euros			
	EUR	USD	Resto	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	61.303	33.084	3.288	97.675
Depósitos en entidades de crédito	37.642	-	-	37.642
Crédito a la clientela	1.432.115	-	-	1.432.115
Valores representativos de deuda	2.073.428	-	-	2.073.428
Activo tangible e intangible	22.626	-	-	22.626
Resto de activos	59.027	4.076	-	63.103
Activo no corriente en venta	56	-	-	56
Total Activo	3.686.197	37.160	3.288	3.726.645
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de entidades de crédito	602.404	-	-	602.404
Depósitos de la clientela	2.753.091	33.319	2.514	2.788.924
Resto	331.693	3.624	-	335.317
Total Pasivo y Patrimonio Neto	3.687.188	36.943	2.514	3.726.645
Posición operativa	(991)	217	774	-



CLASE 8.ª



008858590

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha supuesto un resultado neto positivo en el ejercicio 2024 de 60 miles de euros (2023: un resultado neto positivo de 43 miles de euros).

38.3 Riesgo de liquidez y financiación

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política para la gestión y control del riesgo de liquidez del Grupo establece, como principales objetivos, los siguientes:

- Favorecer el equilibrio de los flujos monetarios a corto plazo (hasta 3 meses), dando cobertura a las necesidades de liquidez en dicho horizonte, manteniendo una relación adecuada entre riesgo y rendimiento y sin perjudicar la continuidad de una operativa normal de la actividad. Para ello la Función de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y evaluación continuados de la liquidez, así como la verificación del cumplimiento de las reservas de liquidez establecidas por los órganos de gobierno.
- Minimizar los desequilibrios estructurales en el medio/largo plazo mediante la disponibilidad de fuentes de financiación estables.

Entre los instrumentos de medición destacan:

- i) La ratio de "liquidez operativa" para determinar el nivel de liquidez mínima diaria en la operativa habitual y en condiciones normales de negocio;
- ii) La ratio de cobertura de liquidez (en inglés, Liquidity coverage ratio o, abreviadamente, LCR);
- iii) La ratio de "liquidez estructural" que relaciona los créditos y depósitos de la clientela, evidenciando el grado de dependencia de la financiación mayorista en situaciones de elevada volatilidad de los mercados.
- iv) Escalera de vencimientos.

El Comité de Tesorería es el órgano para la gestión de la liquidez y de la cartera de inversión del Grupo. Tiene la responsabilidad de asegurar el correcto desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y de formular propuestas de carácter estratégico en cuanto a la redefinición de la gestión de la liquidez ante cambios de escenarios.

El modelo de negocio del Banco favorece la captación de fuentes de financiación muy estables como las cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos minoristas, además de prever las líneas de financiación en el mercado interbancario a las que se recurre con financiación asegurada mediante colaterales de deuda pública soberana y también a través de entidades de contrapartida central.



008858591

CLASE 8ª

Cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)

De acuerdo con la normativa europea en materia de liquidez, el Grupo mantiene un fondo de activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) y libres de cargas, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados privados, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales desde la fecha de cálculo. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de este fondo asciende a 1.551 miles de euros y 1.471 miles de euros, respectivamente, con unas ratios de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés) del 527% y 649%, respectivamente, muy por encima de la cobertura del 100% de las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2024	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	293.254	-	-	-	-	-	-	-	293.254
Depósitos en entidades de crédito (*)	23.354	-	7.315	-	-	-	-	-	30.669
Crédito a la clientela (*)	-	11.755	31.901	22.349	44.268	314.815	1.065.559	-	1.490.647
Valores representativos de deuda	-	200.000	25.000	80.000	329.019	992.000	320.250	-	1.946.269
Otros activos con vencimiento	-	25.342	24.441	27.561	-	-	-	-	77.344
Total	316.608	237.097	88.657	129.910	373.287	1.306.815	1.385.809	-	3.838.183
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	613.716	-	-	-	-	-	-	613.716
Depósitos de la clientela (*)	140.575	81.412	38.123	57.435	275.961	-	-	2.382.486	2.975.992
Otros pasivos con vencimiento	-	83.556	1.757	4.099	-	4.037	-	-	93.449
Total	140.575	778.684	39.880	61.534	275.961	4.037	-	2.382.486	3.683.157
Gap	176.033	(541.587)	48.777	68.376	97.326	1.302.778	1.385.809	(2.382.486)	
Gap acumulado (**)	176.033	(365.554)	(316.777)	(248.401)	(151.075)	1.151.703	2.537.512	155.026	

(*) No se incluyen los ajustes por valoración.

(**) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.

Ejercicio 2023	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	97.675	-	-	-	-	-	-	-	97.675
Depósitos en entidades de crédito (*)	30.945	-	6.697	-	-	-	-	-	37.642
Crédito a la clientela (*)	-	9.957	29.907	21.496	36.877	260.363	1.009.251	-	1.367.851
Valores representativos de deuda	-	-	82.500	-	271.428	1.230.500	489.000	-	2.073.428
Otros activos con vencimiento	-	19.751	19.536	24.516	-	-	-	-	63.803
Total	128.620	29.708	138.640	46.012	308.305	1.490.863	1.498.251	-	3.640.399
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	602.404	-	-	-	-	-	-	602.404
Depósitos de la clientela (*)	122.023	101.942	101.379	279.829	16.187	840	-	2.166.724	2.788.924
Otros pasivos con vencimiento	-	81.474	1.200	2.799	-	2.433	-	-	87.906
Total	122.023	785.820	102.579	282.628	16.187	3.273	-	2.166.724	3.479.234
Gap	6.597	(756.112)	36.061	(236.616)	292.118	1.487.590	1.498.251	(2.166.724)	
Gap acumulado (**)	6.597	(749.515)	(713.454)	(950.070)	(657.952)	829.638	2.327.889	161.165	

(*) No se incluyen los ajustes por valoración.

(**) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.



CLASE 8.ª



008858592

El Grupo mantiene un Gap acumulado de liquidez positivo debido al alto nivel de recursos propios y a la elevada estabilidad de los depósitos de la clientela minorista, así como por la no dependencia de la financiación mayorista para cubrir el crédito concedido a la clientela, lo que permite afrontar con tranquilidad cualquier necesidad imprevista de liquidez.

En este sentido, cabe destacar que la ratio de créditos sobre depósitos (LTD por sus siglas en inglés), considerando únicamente créditos y depósitos a hogares y sociedades no financieras es del 55,1% (2023: 51,7%).

El sistema de controles internos establece la verificación de la posición de liquidez con periodicidad diaria y vigila el respeto de los límites establecidos. Mensualmente se debate y reporta en el Comité de Tesorería y en el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Política para la gestión y control del Riesgo de Liquidez contiene un Plan de Contingencia que prevé las actividades que habrían de emprenderse al objeto de recuperar los fondos necesarios en caso de situación de crisis temporal de liquidez. El plan define las medidas a adoptar en cuanto a instrumentos financieros disponibles y el orden de ejecución, así como los procesos de gestión interna y las responsabilidades y atribuciones de decisión asignadas a los diferentes sujetos implicados.

38.4 Riesgo operacional

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operacional del Gruppo Bancario Mediolanum.

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (Operational Risk Management, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.



CLASE 8ª



008858593

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, siendo estas:

a) Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (Loss Data Collection, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Autoevaluación del Riesgo (Risk Self Assessment, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (Key Risk Indicators, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

b) Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por otra parte, el capital económico, resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

c) Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

d) Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, en base a la naturaleza y a la medida de este, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la pensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Venta que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.



CLASE B.º



008858594

Adicionalmente, cabe mencionar que el Grupo cuenta con diversas pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Venta, de los riesgos en otras áreas de negocio, del deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante y de los riesgos relacionados con la "ciber-extorsión" (seguridad en las redes y privacidad en los datos).



CLASE 8.ª



008858595

Anexo I

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEPENDIENTES (Consolidadas por integración global)

Sociedad	Actividad	Domicilio social	Valor neto en libros	%	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa,3-5 BJ, Barcelona	2.943	99,999	2.506	4.560	2.439	9.505
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa,3-5 BJ, Barcelona	1.049	99,999	902	2.995	960	4.857
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares (1)	Avda. Diagonal, nº 668-670, Barcelona	256	100,00	301	40	(2)	339
			4.248		3.709	7.595	3.397	14.701

(1) Actualmente está inactiva.

Ninguna de las sociedades del Grupo cotiza en las Bolsas de Valores.



008858596

CLASE 8.ª

Anexo II**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPITAL ESTRATÉGICOS**

a) Actividad, valor contable y fondos propios

Sociedad	%	Miles de euros					
		Valor en libros	Capital computable	Reservas	Resultado del ejercicio (i)	Menos: Dividendos	Total Fondos propios
Mediolanum International Funds Limited ("MIFL")	4,544	48.344	2.540	43.678	812.760	(412.000)	446.978

(i) Resultado provisional a 31 de diciembre de 2024, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

Mediolanum International Funds Limited ("MIFL") es una sociedad de derecho irlandesa, perteneciente al Gruppo Mediolanum. Está autorizada y regulada por el Banco Central de Irlanda como como Sociedad Gestora de Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios y Gestora de Fondos de Inversión Alternativa, con el número de inscripción 264023.

Domicilio Social: 4th floor, The Exchange, George's Dock, IFSC., Dublin 1, D01 P2V6 Ireland

b) Estados financieros

**BALANCES RESUMIDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

ACTIVO	Miles de euros	
	2024 (*)	2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	18.960	20.645
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	126.408	89.896
Activos financieros a coste amortizado	478.402	173.535
Préstamos y anticipos	478.402	173.535
Entidades de crédito	39.583	22.298
Clientela	438.819	151.237
Activos tangibles	4.274	5.036
Activo intangible	8.756	4.932
Activo fiscal	13.854	656
Resto de activos	4.414	7.091
TOTAL ACTIVO	655.068	301.791
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Pasivos financieros a valor razonable	8.365	5.400
Pasivos financieros a coste amortizado	93.757	59.236
Entidades de crédito	62.436	31.111
Clientela	31.321	28.125
Resto de pasivos	105.913	41.744
TOTAL PASIVO	208.035	106.380
PATRIMONIO NETO		
Fondos Propios	446.978	195.418
Otro resultado global acumulado	55	(7)
TOTAL PATRIMONIO NETO	447.033	195.411
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	655.068	301.791

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas



008858597

CLASE 8.ª

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

	Miles de euros	
	2024 (*)	2023
Ingresos por intereses	8.846	6.220
(Gastos por intereses)	(105)	(118)
MARGEN DE INTERESES	8.741	6.102
Ingresos por comisiones	1.754.690	1.239.845
(Gastos por comisiones)	(765.810)	(618.744)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	54	(119)
Otros ingresos de explotación	288	369
MARGEN BRUTO	997.963	627.453
(Gastos de personal)	(26.644)	(23.373)
(Otros gastos de administración)	(26.930)	(21.932)
(Amortización)	(4.566)	(4.447)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	939.823	577.701
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(127.063)	(73.193)
RESULTADO DEL EJERCICIO	812.760	504.508

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas



CLASE 03



008858598

Anexo III

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVO	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	293.245	97.673
Activos financieros mantenidos para negociar	830	693
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	830	693
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.110	2.034
Instrumentos de patrimonio	2.110	2.034
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	48.344	48.344
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros a coste amortizado	3.569.548	3.542.724
Valores representativos de deuda	1.946.269	2.073.428
Préstamos y anticipos	1.623.279	1.469.296
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	30.926	37.642
Clientela	1.592.353	1.431.654
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	871.275	882.269
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	4.248	4.248
Dependientes	4.248	4.248
Negocios conjuntos	-	-
Asociadas	-	-
Activos tangibles	21.266	14.506
De uso propio	21.266	14.506
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	9.784	5.339
Activos intangibles	11.406	7.995
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	11.406	7.995
Activos por impuestos	8.302	9.600
Activos por impuestos corrientes	8.302	4.403
Activos por impuestos diferidos	-	5.197
Resto de activos	6.131	2.375
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	6.131	2.375
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	56
TOTAL ACTIVO	3.965.430	3.730.248



008858599

CLASE 8.ª

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
PASIVO		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pro memoria: pasivos subordinados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.711.426	3.491.325
Depósitos	3.620.665	3.405.552
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	614.427	602.404
Clientela	3.006.238	2.803.148
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	90.761	85.773
Pro memoria: pasivos subordinados	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Provisiones	8.777	8.066
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	105	109
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	847	751
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	265	244
Restantes provisiones	7.560	6.962
Pasivos por impuestos	448	415
Pasivos por impuestos corrientes	448	415
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	2.654	4.552
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	3.723.305	3.504.358



008858600

CLASE 8.ª

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	225.890	225.890
Capital	86.032	86.032
Capital desembolsado	86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.525	2.250
Ganancias acumuladas	88.140	65.637
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(2.423)	(2.423)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras	(2.423)	(2.423)
<i>Menos: acciones propias</i>	-	-
Resultado del ejercicio	38.463	45.006
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>	-	-
Otro resultado global acumulado	-	-
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	242.125	225.890
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.965.430	3.730.248
PRO-MEMORIA		
Compromisos de préstamos concedidos	75.030	61.603
Garantías concedidas	129	124
Compromisos contingentes concedidos	7.574	8.351



008858601

CLASE B.3

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros	
	2024	2023
Ingresos por intereses	130.852	120.569
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	128.384	118.560
Restantes ingresos por intereses	2.468	2.009
(Gastos por intereses)	(67.994)	(49.465)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	62.858	71.104
Ingresos por dividendos	26.838	23.646
Ingresos por comisiones	137.176	107.542
(Gastos por comisiones)	(101.811)	(73.281)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	(20)
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	-	(20)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	141	115
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	141	115
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	76	55
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	76	55
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	60	43
Otros ingresos de explotación	2.281	2.453
(Otros gastos de explotación)	(1.814)	(5.660)
B) MARGEN BRUTO	125.805	125.997
(Gastos de administración)	(70.455)	(59.648)
(Gastos de personal)	(28.502)	(22.421)
(Otros gastos de administración)	(41.953)	(37.227)
(Amortización)	(9.155)	(7.347)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(2.772)	(1.807)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	(1.097)	(1.449)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	(1.097)	(1.449)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	-	-
(Activos tangibles)	-	-
(Activos intangibles)	-	-
(Otros)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-	18
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	42.326	55.764
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(3.863)	(10.758)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	38.463	45.006
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	38.463	45.006



008858602

CLASE B.ª

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros	
	2024	2023
(A) RESULTADO DEL EJERCICIO	38.463	45.006
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	38.463	45.006

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros									
	Fondos propios							Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos			Total fondos propios
Ejercicio 2024										
Saldo al 31.12.23	86.032	29.388	65.637	(2.423)	2.250	45.006	-	225.890	-	225.890
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	65.637	(2.423)	2.250	45.006	-	225.890	-	225.890
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	38.463	-	38.463	-	38.463
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	22.503	-	275	(45.006)	-	(22.228)	-	(22.228)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(22.503)	-	(22.503)	-	(22.503)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	22.503	-	-	(22.503)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	275	-	-	275	-	275
Saldo al 31.12.24	86.032	29.388	88.140	(2.423)	2.525	38.463	-	242.125	-	242.125

CLASE B²



008858603

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Ejercicio 2023	Miles de euros									
	Fondos propios							Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos			Total fondos propios
Saldo al 31.12.22	86.032	29.388	50.789	(2.423)	1.928	29.696	-	195.410	-	195.410
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	50.789	(2.423)	1.928	29.696	-	195.410	-	195.410
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	45.006	-	45.006	-	45.006
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	14.848	-	322	(29.696)	-	(14.526)	-	(14.526)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(14.848)	-	(14.848)	-	(14.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	14.848	-	-	(14.848)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	322	-	-	322	-	322
Saldo al 31.12.23	86.032	29.388	65.637	(2.423)	2.250	45.006	-	225.890	-	225.890

CLASE B^a



008858604



008858605

CLASE 0.ª

**Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023**

	Miles de euros	
	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	211.523	(144.937)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	38.463	45.006
Amortización	1.473	8.096
Otros ajustes	9.155	7.347
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	(7.682)	749
Activos financieros mantenidos para negociar	23.064	160.865
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	92
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	94
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Otros activos de explotación	23.088	158.971
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	(24)	1.708
197.077	(33.243)	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	205.869	(29.987)
Otros pasivos de explotación	(8.792)	(3.256)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(2.426)	(3.931)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	5.989	13.893
Pagos	19.489	7.163
Activos tangibles	10.015	1.143
Activos intangibles	9.474	6.020
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	25.478	21.056
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	25.478	21.056
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(22.503)	(14.848)
Pagos	(22.503)	(14.848)
Dividendos	(22.503)	(14.848)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	195.009	(145.892)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	97.673	243.565
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	292.682	97.673
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	603	618
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	241.253	38.475
Otros activos financieros	50.826	58.580
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-



CLASE 8.ª



008858606

Anexo IV

Relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 4/2010 del Banco de España

1	ABARCA DE HARO, DAVID	51	ALONSO PAZ, ISRAEL
2	ABARCA MARTINEZ, DIEGO	52	ALONSO ROIG, GUILLERMO
3	ACOSTA BENVENUTTO, JHONN WILLIAM	53	ALONSO-ALLENDE YOHN, CARLOS
4	ADAME VILAR, DANIEL	54	ALPEÑES ANDRADA, HÉCTOR
5	AER INVESTMENT SOLUTIONS, S.L.	55	ALTARRIBA SAMPER, ALEXANDRE
6	AFANADOR VELÁZQUEZ, ANA ISABEL	56	ALVAREZ ALVAREZ, ANA CRISTINA
7	AFONDO GLOBAL INVERSIONES 2021, S.L.	57	ALVAREZ APARISI, ISABEL
8	AGAFONOV GOLOVCHENKO, ALEXANDER	58	ALVAREZ CASTRO, JAVIER
9	AGINAGA GEREKA, ANDER	59	ALVAREZ CERRILLO, NICOLÁS
10	AGUADO HIDALGO, ALVARO	60	ALVAREZ GONZÁLEZ, JUSTINO DOMINGO
11	AGUERA CABRERA, JOSÉ	61	ALVAREZ LÓPEZ, SERGIO
12	AGUILAR CAÑELLAS, LLUÏSA	62	ALVAREZ TORA, DAVID
13	AGUILAR FÉLIX, RAÚL	63	ALVAREZ VALENCIA, JOSÉ MARÍA
14	AGUILAR RODRIGUEZ, ROCIO	64	ALVAREZ VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO
15	AGUILAR SERENA, JOSÉ ANTONIO	65	ALVEAR JIMÉNEZ, JAIME
16	AGUIRRE AGUIRRE, ALEXANDER	66	ALZA MORILLO, JUAN LUIS
17	AGULLA INVERSIONES 2006, S.L.	67	AMADO SORIANO, MARIO
18	AGULLÓ GARRIDO, DANIEL	68	AMBRÓS CASANOVA, FERNANDO JAVIER
19	AGUSTÍ ORERO, MARÍA	69	AMOEDO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA
20	ALARCÓN DE ROJAS, FERMÍN	70	AMORÓS ELORDUY, JOAN
21	ALARÍO MESTRE, RAFAEL JOSÉ	71	ANDO CONSULTORES, S.L.
22	ALBEROLA LLUCH, MIGUEL	72	ANDRÉS CARRASCO INVERSIONES Y GESTION PA
23	ALBEROLA RIERA, IGNACIO	73	ANDRÉS LLOBERA, MARC
24	ALBERT CARRION, AROA	74	ANDRÉS MONTSERRAT, ISRAEL
25	ALBERT QUERALT, NESTOR	75	ANDRÉS VICENT, CARLA
26	ALBERTARIO ABAL, VALERIA FERNANDA	76	ANDUJAR PARDO, CELESTE
27	ALBI CASTELLÓ, MELINA	77	ANTA Y ASOCIADOS ASESORES FINANC., S.L.
28	ALBIOL GERMÁN, AINARA	78	ANTICH MENDOZA, ALFONSO EDUARDO
29	ALBORCH CLIMENT, BORJA	79	ANTON JIMENEZ, DAVID
30	ALCAIDE LUQUE, IGNACIO	80	ANTON RUBIO, JAZMIN
31	ALCALDE CORZO, DANIEL	81	AÑÓN AYGUAVIVES, RAFAEL
32	ALCALDE SÁNCHEZ, FRANCISCO-JAVIER	82	APARICI PLAZA, FERNANDO
33	ALCOY VILAPLANA, PABLO VICENTE	83	APARICIO ALVARO, MARIA ISABEL
34	ALDANA CANITO, CRUZ	84	APF ADVISORY FIRST, S.L.
35	ALDEGUER VICENS, JOSEP	85	APRES VOUS, S.L.
36	ALEGRE ALBALATE, DIEGO	86	ARACIL GUBIA, GERARD
37	ALEIX FERNÁNDEZ, XAVIER	87	ARAGÓN GONZÁLEZ, DIEGO GERARDO
38	ALFONSO JASPE, ISABELLA MARIA	88	ARAIZ PONS, DAVID
39	ALGARRADA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO	89	ARANDA CÓRDOBA, ANTONIO
40	ALGECIRAS ROSADO, NÚRIA	90	ARANDA FERRÓN, JESÚS
41	ALGUACIL MONTES, MÓNICA	91	ARANDES SALVADOR, MARTA
42	ALIENA RUIZ, SERGIO	92	ARBONA MARTINEZ, MARC
43	ALLER MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES	93	ARCA BERGUEIRO, AMOR
44	ALMANSA CALLEJÓN, MIGUEL ANGEL	94	ARCE SERRA, LEYRE
45	ALONSO ALVAREZ, CRISTINA	95	ARENES PALMI, DAVID
46	ALONSO ARESES, ANGEL	96	ARES REBOREDO, ROCIO
47	ALONSO GÓMEZ, PABLO	97	ARGANDOÑA MARTEL, SARITA GENMA
48	ALONSO MONTEAGUDO, AURORA	98	ARGENTE CARRASCO, LUCÍA
49	ALONSO MUÑOZ, MIREN	99	ARMAS DOMÍNGUEZ, MÓNICA MARÍA
50	ALONSO NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	100	ARMERO COSA, MARÍA TERESA



CLASE 8.ª



008858607

101	ARNAIZ GONZÁLEZ, JOSÉ DAMIÁN	151	BATUECAS VECINO, IÑIGO
102	ARNAO BALLESTER, JORGE	152	BAUTISTA RODRÍGUEZ, JULIÁN MANUEL
103	ARNAU ROA, CARLA	153	BECERRIL LORES, JOSÉ IGNACIO
104	ARNEDO CUENCA, PEDRO JOSE	154	BEL PÉREZ, SUSANA
105	ARRIZABALAGA ZUBCHUK RIERA, S.L.	155	BELLES VALLEJO, MARÍA DEL MAR
106	ARROYO PECO, DIEGO	156	BELOSO GARRIDO, LINO
107	ARRUFAT AGOST, MARCOS	157	BELTRÁN FONOLLOSA, LUIS
108	ARTERO RAMOS, CARLOS	158	BELTRÁN RIPOLLÉS, ADRIÁN
109	ASTASIO MARTÍNEZ, JORDI	159	BENEDI TARÍN, ENRIQUE
110	ASTIGARRAGA GASTELO, MIKEL GOTZON	160	BENETAZZO , ROSSANO
111	AUCEJO SANTOS, SERGIO	161	BENÍTEZ I FERRER, ALEX
112	AURREKOETXEA MAGALLON, ELEDER	162	BERDÚN ESTEBAN, ALVARO
113	AVILA MIGUEL, LARA	163	BERENGUEL GUTIÉRREZ, JOSÉ FRANCISCO
114	AZNAR ANIORTE, FRANCISCO RAMÓN	164	BERNADAS AGUILAR, AGNÉS
115	AZNAR TRENCO, GUADALUPE	165	BERNAL GUALDA, JUAN
116	BAAMONDE GONZÁLEZ, ANTONIO	166	BERRIO MARTOS, ISABEL MARIA FATIMA
117	BAENA MARTÍNEZ, SANDRA	167	BERROS MARTÍ, ADOLFO
118	BAEZA SAN LLORENTE, JOSÉ ANTONIO	168	BERTOMEU RIBES, DOMINGO MANUEL
119	BAGARIA SALVANS, ARNAU	169	BERZOSA LUNA, EDUARDO JOSÉ
120	BAGÉS SABAT, JOSÉ	170	BEUT BALLESTER, SERGIO
121	BALADAS ORTI, FRANCESC-XAVIER	171	BIBILONI CORTÉS, JOEL
122	BALAGUER GARCÍA, JORGE	172	BISBAL GIBAJA, MARC
123	BALAGUER ORTS, ROMINA	173	BÍSIOL , LUCA
124	BALASTEGUI TOMÁS, ANDREU ALONSO	174	BLANCH OLIVER, JOAN
125	BALBAS GUERRERO, JAIME	175	BLANCH ZANÓN, ENRIC
126	BALLESTER GIMÉNEZ, CARLOS	176	BLANCH ZANÓN, GEMMA
127	BALLESTER GIMÉNEZ, SIMÓN JAVIER	177	BLANCO GARCÍA, SONIA
128	BALLESTER ROMERO, MARIA DEL PILAR	178	BLANCO GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID
129	BALLESTEROS HERMOSÍN, MARÍA ISABEL	179	BLANCO PAREDES, JOSÉ ANTONIO
130	BALSERÁ JARA, JOSÉ LUIS	180	BLANCO SOLÍS, CAMILO
131	BAÑOS BARCELÓ, JAVIER	181	BLAY RACERO, ENRIQUE
132	BAÑULS MARTÍ, ALEJANDRO	182	BLAY RUIZ, GUILLEM
133	BARBERÁ PINO, RAÚL	183	BLÁZQUEZ COLETO, JOSUÉ
134	BARBERÁ SOLÁ, SERGIO	184	BLESA LIARTE, JAVIER
135	BARBERÍA LÓPEZ SILVES, LIDIA	185	BOIRA ALBALAT, SERGI
136	BARCALA MOARES, PATRICIA	186	BOIX FALCÓ, IGNACIO
137	BARDAJÍ DOMÍNGUEZ, RICARD	187	BOLADO SEDANO, JAVIER
138	BARGUÉS BERMEJO, ALBERT	188	BOLTA CHOVER, LARA
139	BARÓ VILALTA, GERARD	189	BONAMAISON ABASCAL, SANDRA
140	BARÓ VILALTA, JORDI	190	BONDIA GOMILA, LLUC
141	BARRAL GARCÍA, JAVIER	191	BONILLO POLO, ALBERTO
142	BARREIRO OTERO, IRIS	192	BONILLO SEVILLA, DAVID
143	BARRERO MIRA, FEDERICO	193	BONNEMAISON LLEONART, GEMA
144	BARRERO RIDRUEJO, LUIS FELIPE	194	BORCHA LÓPEZ, IGNACIO
145	BARRIO TARAZONA, PABLO	195	BORRALLERAS PUIG, ALBERTO
146	BARRIOPEDRO GARCÍA, ROBERTO	196	BORRÁS VILANOVA, ORIOL
147	BARRIOS JAQUES, FRANCISCO JAVIER	197	BORRERO BARROSO, JUAN JOSÉ
148	BARROSO ROQUE, MANUEL ANTONIO	198	BORRERO MÉNDEZ, PABLO
149	BARSANOV , VILIZAR KRASIMIROV	199	BORT GUÉLL, XAVIER
150	BASELGA ROURES, CARLOS	200	BOSCH FALGUERAS, JORGE



CLASE 8.ª



008858608

201	BOTER LLARGUÉS, JOSÉ MARÍA	251	CANO GONZÁLEZ, CRISTINA
202	BOTIAS GRANELL, JUAN MANUEL	252	CANO RÍOS, JUAN FRANCISCO
203	BOVÉ AYMAMÍ, FRANCISCO JAVIER	253	CANO RODILLA, ANA
204	BRANCHADELL SEBASTIÀ, CRISTIAN	254	CANO SAEZ, RAFAEL
205	BRANCÓS MARTÍ, PEDRO-IGNACIO	255	CANSECO RIBAS, GEORGINA
206	BREVA VALLS, JOSÉ LUIS	256	CANTERO RAMIS, FRANCISCO JAVIER
207	BRÍA GONZÁLEZ, DAVID	257	CANTONS ABELLA, ALBERT
208	BROS RUIZ, DANIEL	258	CAÑEDO ROMERO, LUIS ALBERTO
209	BROTONS GARCÍA, ESTANISLAO	259	CAPARRÓS GONZÁLEZ, REBECA
210	BRUGUÉS DESCAMPS, GLÒRIA	260	CAPELLA AZNAR, JUAN MIGUEL
211	BRUNA CAMPRODÒN, LUIS	261	CAPUZ MORELLO, JUAN JOSÉ
212	BUGEDA CABRERA, EVA SUSANA	262	CARAME BORGES, MANUEL
213	BUJALANCE LOZANO, JOSÉ MARÍA	263	CARAVACA RIPOLL, CARLOS
214	BULLEJOS LORENZO, MARÍA	264	CARBALLO FURELOS, AROA
215	BURGAYA VILARÓ, JORDI	265	CARBONELL DOMENECH, MANUELA
216	BURGUERA LÓPEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	266	CARDEÑAS VÍLCHEZ, PEDRO JOSÉ
217	BUSTAMANTE JIMÉNEZ, ANTONIO JAVIER	267	CARMONA LLORET, JORDI
218	C.F.P. CASTELLON, SL	268	CARO MARTÍNEZ, RAMÓN
219	CABALLER FAYOS, DAVID	269	CARRAPIÇO SANGLAS, JOSEP
220	CABALLER MONZO, MANUEL	270	CARRASCO CAMPOS, ENRIQUE
221	CABALLERO CAMPO, CRISTIAN	271	CARRASCO CORRALIZA, JUAN DIEGO
222	CABALLERO RODRÍGUEZ, JESÚS	272	CARRASCO SERRA, MANEL
223	CABALLERO ROMEU, ALBERTO TAMIM	273	CARRASCOSA GÓMEZ, PABLO
224	CABALLERO SANCHEZ, BELEN	274	CARRATALA AGUILELLA, DAVID
225	CABANES GALLARDO, RAIS ROMAN	275	CARRETERO OSADO, ANTONIO FRANCISCO
226	CABAÑERO RAMÍREZ, PATRICIA	276	CARRETTA BRUGUERAS, DAVID
227	CABEZAS BERNARDEZ, LAURA	277	CARRILLO BURRERO, JOAQUÍN
228	CABEZUELO VIVES, AINA	278	CARRILLO PONCE, JORDI
229	CABO ANDRES, FRANCISCO JUAN	279	CARRILLO SALINAS, MARIA SOLEDAD
230	CADENAS CAMPANARIO, ANA ISABEL	280	CASADO BARRIO, FERNANDO
231	CALATAYUD CROS, MARIA	281	CASADO BRAVO, JON
232	CALATAYUD PÉREZ, LAURA	282	CASADO DE AMEZUA IBÁÑEZ, ALBERTO
233	CALATRAVA MOLINA, GONZALO JAVIER	283	CASAFONT GUITART, MARTÍ
234	CALDAS MONTES, SONIA	284	CASAL ROMÁN, SAUL
235	CALLEJAS CEBALLOS, JOSE MIGUEL	285	CASALS FRASES, INMACULADA
236	CALLEJON LOPEZ, JESUS	286	CASANOVA HERRERO, ALBA
237	CALLES ALFONSO, RAQUEL	287	CASANOVA LLORENS, MANUEL LUÍS
238	CALMET GARCÍA, CRISTINA	288	CASANOVAS MORENO TORRES, EMILIO
239	CALVET FORMENT, JOAN	289	CASAS ALONSO, RAFAEL
240	CÁLVO BOSCA, MARIA AMPARO	290	CASES JUBANY, XAVIER
241	CAMESELLE BASTOS, JAIME	291	CASQUEIRO DEL POZO, DAVID
242	CAMPOS ENGUIDANOS, ANGEL	292	CASTAÑON CARAVERA, MARIA
243	CAMPOS MINGUEZ, FRANCISCO	293	CASTELLANOS NORIEGA, OSCAR
244	CANAL IGLESIAS, JORDI	294	CASTELLS LACRUZ, CARLOS
245	CANALS CASELLAS, JOSEP MARÍA	295	CASTIBLANQUE LÓPEZ, CASANDRA
246	CANCELAS FERNÁNDEZ, ALFONSO	296	CASTILLO DONAIRE, PEDRO
247	CANDANEDO LEAL, CESAR	297	CASTILLO GARRIDO, AARÓN
248	CANDELA GARCÍA, BORJA	298	CASTILLO RODERO, GONZALO
249	CANO AMIL, FRANCISCO	299	CASTILLO TORMO, ANA BELÉN
250	CANO GONZÁLEZ, CARLOS	300	CASTRO GONZÁLEZ, RUBÉN



CLASE B.ª



008858609

301	CÁSTRO VILAPLANA, DANIEL	351	CORRALES PAZ, SANDRA
302	CAYUELA MONTOJO, LUIS	352	CORREA RODRÍGUEZ, ANTONIO
303	CAYUELA PENALVA, DAVID	353	CORTINAS MARTÍNEZ, RAQUEL
304	CAZORLA BERNAL, FRANCISCO	354	CORTIZO PAJEROLS, JORDÍ
305	CEBOLLA ESPAÑA, JOAN ANTONI	355	COUÑAGO RODRÍGUEZ, RUBÉN
306	CELMA SERRANO, ORIOL	356	CRESPI TRAVERIA, ENRIC ANTONI
307	CERA GRAELL, MONTSERRAT	357	CRESPO GÓMEZ, BORJA JUAN
308	CERVELLO VIVO, JORGE ALBERTO	358	CRESPO HUERTA, MARIA HELENA
309	CHACÓN VILLEN, AROA	359	CRISTINO ROMERO, SALVADOR RAFAEL
310	CHAMPÉL MONTOYA, MARÍA PILAR	360	CRUZ BOLAÑOS, ARADIA
311	CHAO CRUZ, SANDRA	361	CRUZ FUSTER, MARIA JESUS
312	CHAPARRO CANELA, NATALIA	362	CRUZADO IGLESIAS, CARLOS
313	CHECA GRACIA, FRANCISCO JOSÉ	363	CUADRADO MONTAÑO, ROCÍO ROSARIO
314	CHINER RUBERT, SERGIO	364	CUCO CEREZO, LAURA
315	CHIVA BERAZA, SONIA	365	CUESTA LINARES, MARÍA LUISA
316	CHORNET ORERO, ALEJANDRO BLAS	366	CUETO ESTEBAN, TOMAS
317	CHORNY PANAS, YURIY	367	CUEVAS SANCHEZ, JOAN
318	CHUECA GONZÁLEZ LANGARICA, MARÍA TERESA	368	CUGAT CARBÓ, NIL
319	CHULIÀ MASSAGUER, RAFAEL IVÁN	369	CULLA BRAVO DE SOTO, ANDRÉS
320	CHUST HERNANDEZ, IGNACIO	370	CUNÍ MONSERRAT, ANDRÉS
321	CIVERA VICO, CLARA DOLORES	371	DAROCA GUERRERO, TOMÁS
322	CLARASÓ PIERA, FRANCESC	372	DÁVILA CABALEIRO, ROBERTO
323	CLARÍ GALÁN, VÍCTOR	373	DÁVILA YANES, JUAN PEDRO
324	CLAURE SALIDO, CARLOS	374	DE ALFONSO MUSTIENES, BORJA
325	CLAVIJO SAUCI, CLAUDIO	375	DE BIASI , ILARIA
326	CLEON ONE INVERSIONES, S.L.	376	DE FELIPE I LOBATO, EDUARDO
327	CLIMENT ANSOLA, JOSÉ	377	DE FEZ MARTINEZ, JORDI
328	CLOPES BELLSOLELL, XAVIER	378	DE HARO PLANA, ABEL
329	CLOSA SANTOS, ORIOL	379	DE JORGE ALONSO, CARLOS
330	CODINA GIBERT, JORDI	380	DE LA BARRERA LÓPEZ, JOSÉ
331	COLL BONNIN, ELIES	381	DE LA BELLA MADUEÑO, IVÁN
332	COLLADO INFANTES, JOSÉ DOMINGO	382	DE LA CONCEPCIÓN TECLES, MANUEL
333	COLLADO PAYA, ALEIX	383	DE LA IGLESIA PÉREZ, BORJA
334	COLLANTES FERNÁNDEZ, LUCAS	384	DE LA PEÑA PARRA, FRANCISCO JAVIER
335	COMA CALPE, MIQUEL	385	DE LA ROSA LÓPEZ, ROCÍO
336	COMAS CLAPERS, GUILLÉM	386	DE LA ROSA PASTOR, DAVID
337	COMENGE MORENO, ANDRES GREGORIO	387	DE LAS CUEVAS GALLEGO, CARLOS
338	COMPAN FERNÁNDEZ, GENARO	388	DE LLAGO SANZ, JOSÉ LUIS
339	CONESA RODRÍGUEZ, ERNEST	389	DE LOS ANGELES VILELLA, JESÚS MANUEL
340	CONSULTORES MULTICANAL, S.L.	390	DE LOS REYES LOPEZ, JOSE MARIA
341	CONSULTORIA FINANCIERA GLOBAL, S.L.	391	DE RAMÓN MUÑOZ-COBOS, VICENTE
342	CONSULTORS EN BANCA PERSONAL RAVENTOS,SL	392	DE SENILLOSA TRIBO, NÚRIA
343	CONTRERAS PORRAS, MANUEL	393	DE TORRES RODRÍGUEZ, RAÚL ALBERTO
344	CONTRERAS SARRÍAS, JOSÉ	394	DE YRAZU BAJO, DANIEL
345	CORAL HERNANDEZ, ESMERAGDA	395	DECORNOY TORTAJADA, JENNIFER
346	CORBERA PARE, SANTIAGO	396	DEDEU MONTALVO, CARIDAD
347	CORBILLÓN SUESCUN, ISAAC	397	DEL AMO GARCÍA, DAVID
348	CORDERO RUIPEREZ, MARÍA AMPARO	398	DEL BARRIO ZABACO, MARC
349	CORDOVA RONDON, ANDRES VICENTE	399	DEL CAMPO POMES, ANTONIO
350	CORELL GARCÍA, EDUARDO ANTONIO	400	DEL JUNCO GARCIA DE CASTRO, JUAN IGNACIO



CLASE 8.ª



008858610

401	DEL MORAL-MARTÍNEZ ABECASIS, ARIANE FCA.	451	ESTEBAN MANZANO, MARÍA PILAR
402	DEL OLMO SOTELO, HUGO	452	ESTELLER GIMENO, ANDREU
403	DEL VALLE ASENSIO, ESTHER	453	ESTORNELL VIÑOLES, ASUNCIÓN
404	DELGADO DE LA RUBIA, JORGE	454	FÁBREGAS CUCARULL, JOAN
405	DELGADO MOLINA, ANTONIO	455	FABREGAT BASCO, JORGE
406	DELICADO HERNÁNDEZ, RAQUEL ASENSIA	456	FALCO ALQUEZAR, GERARD
407	DEMEYERE, MICHAEL ROBRECHT M	457	FANO MAROTO, JAVIER
408	DÍAZ DEL RIO REDONDO, FRANCISCO DE BORJA	458	FELIP VERCHE, DAVID
409	DÍAZ DERRONCELEE, DAIMY	459	FELIP VILAR, JULIO
410	DÍAZ HENDRIX, LUC	460	FEMENÍA LÓPEZ, ADRIÁ
411	DÍAZ IBAÑEZ, SONIA	461	FERIA RAMOS, JULIO
412	DÍAZ MARMOL, MARÍA DEL PILAR	462	FERNANDEZ ALVAREZ, IAGO ANTON
413	DÍAZ PASCUA, MARTA	463	FERNÁNDEZ ALVAREZ, JULIO
414	DÍAZ-VARELA MUÑOZ, DANIEL	464	FERNÁNDEZ CARDENAL, MARÍA JOSÉ
415	DÍEZ DEUSTUA, FERNANDO ALVARO	465	FERNÁNDEZ CASTRO, RAMÓN JOSÉ
416	DÍEZ DEUSTUA, VÍCTOR JAVIER	466	FERNANDEZ CORTES GUERRERO, MIGUEL
417	DÍEZ OSORIO, SARAI	467	FERNÁNDEZ DE LA SERNA, MARÍA
418	DOLDAN CANDAMIO, MARIA ALEJANDRA PATRICIA	468	FERNÁNDEZ DELGADO, YANARA MARÍA
419	DOMÉNECH I ANTÚNEZ, ANDREU	469	FERNÁNDEZ EXPÓSITO, CEFERINO
420	DOMÍNGUEZ AGUILAR, JOSE MARÍA	470	FERNÁNDEZ FERICHE, IÑAKI
421	DOMÍNGUEZ DE POSADA MUÑOZ, MARÍA HELENA	471	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, IVÁN
422	DOMÍNGUEZ FONTENLA, ALFONSO DANIEL	472	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS
423	DOMÍNGUEZ GÓMEZ, PABLO JAVIER	473	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LETICIA
424	DOMÍNGUEZ SANJOSÉ, SERGIO	474	FERNÁNDEZ GARCÍA, HUGO
425	DOUGLAS, JOHN	475	FERNÁNDEZ GARCÍA, JUAN LUIS
426	DUE - F 2002, S.L.	476	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUÍS
427	DUE DISSENY-BCN, S.L.	477	FERNÁNDEZ IGLESIAS, ADORACIÓN
428	DURÁN OTERO, DAVID	478	FERNÁNDEZ IZQUIERDO, ALICIA
429	DURAN PAULI, ROGER	479	FERNANDEZ LERDO DE TEJADA, GONZALO
430	ECHEVERRIA CARRANZA, CLARA	480	FERNÁNDEZ LLINÁS, ISABEL
431	EGEA MONSALVES, JOSE MARÍA	481	FERNÁNDEZ LÓPEZ, MÓNICA
432	EGUSQUIZAGA ARIAS, ARANZAZU	482	FERNÁNDEZ MAIGI, DAVID
433	ELORZA MARTIJA, JOSÉ MIGUEL	483	FERNÁNDEZ MOLARES, ROI
434	ELVIRA GONZÁLEZ, FERNANDO	484	FERNÁNDEZ MONTENEGRO IGLESIAS, JOSÉ C.
435	ENCINAR GARCÍA, REBECA	485	FERNÁNDEZ MUÑOZ, FRANCISCO MANUEL
436	ENRÍQUEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR	486	FERNÁNDEZ MUÑOZ, JOSÉ MANUEL
437	ESCARTI FUERTES, PABLO	487	FERNÁNDEZ PÉREZ, JESSICA
438	ESCOBAR CUARTERO, ALICIA	488	FERNÁNDEZ PÉREZ, PEDRO
439	ESCRIBANO LÁZARO, MARÍA JOSÉ	489	FERNÁNDEZ PÉREZ-CRESPO, IGNACIO
440	ESCRIBANO RUEDA, EDUARDO	490	FERNANDEZ PEREZGRUESO, PATRICIA
441	ESCRIG TORMO, ANA BELEN	491	FERNÁNDEZ PEROSANZ, FRANCISCO
442	ESCUDERO LOPEZ, LETICIA	492	FERNÁNDEZ QUINTANA, ENRIQUE
443	ESPARRÉ GARCÍA, CIRO	493	FERNÁNDEZ ROCA, IVÁN
444	ESPERT FERNÁNDEZ, VICENTE	494	FERNÁNDEZ RODRIGO, SERGIO
445	ESPIAU SÁNCHEZ, JAIME	495	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ALBERT
446	ESPINOSA MALPARTIDA, SALVADOR	496	FERNÁNDEZ ROSELL, ADRIÁN
447	ESPINOSA RIVERO, OSCAR	497	FERNANDEZ RUIZ, ALBERTO
448	ESPINOSA RODRÍGUEZ, LOURDES	498	FERNÁNDEZ SANGRA, MONTSERRAT
449	ESPINOZA CHUMBILE, GUSTAVO ADOLFO	499	FERNÁNDEZ SERRANO, ALFONSO
450	ESTEBAN FONT, BLANCA MARÍA	500	FERNÁNDEZ SOSA, MARÍA CARMEN



CLASE B.1



008858611

501	FERNÁNDEZ TIMIRAO, JOSÉ MANUEL	551	GALLEGO COLLADO, PAULA
502	FERNÁNDEZ YAÑEZ, ANABELA	552	GALLEGO HERNÁNDEZ, MANUEL BERNARDO
503	FERNÁNDEZ-ACEYTUNO MARUGAN, PEDRO	553	GALLEGO JUTGLA, EDUARD
504	FERNÁNDEZ-PUJOL BRAGADO, MARÍA	554	GALLEGO POVEDA, JUAN
505	FERRANDO CUESTA, DIANA	555	GALLEGO SOTELO, EUGENIO
506	FERRANDO VICENTE, RICARD	556	GALOPA NOVOA, MARTA
507	FERRÉ PÉREZ, XAVIER	557	GALVEZ GONZALEZ CARRASCOSA, RICARDO
508	FERREIRO ARMAS, IDILIO	558	GAMO SÁNCHEZ, CORAL
509	FERRER AMOEDO, PATRICIA	559	GAMON ANDREU, DAVID
510	FERRER SALADA, MARÍA CARMÉ	560	GANDARIAS MAESTRE, SANTIAGO
511	FERRER UBEDA, ENRIQUE JOSÉ	561	GARCÉS MATEO, JORGE RAMÓN
512	FERRERO REYES, JOSÉ CARLOS	562	GARCÍA ALBERT, DAVID
513	FERRIZ CARPENA, JAVIER	563	GARCÍA AREVALILLO, IGNACIO-JOSÉ
514	FERRO DOMINGO, ADRIÁ	564	GARCÍA ARIAS, SANTIAGO
515	FERRÚS CLIMENT, SERGIO	565	GARCÍA CALABUITG, PABLO
516	FESTINO, GIANLUCA	566	GARCÍA CAMPOS, ANTONIO
517	FIGUERAS PÉREZ, JOSÉ LUIS	567	GARCÍA CRESPI, ROBERTO JAVIER
518	FIGUEROLA BORRÁS, JULIO	568	GARCÍA FEHSE, BÁRBARA
519	FILLAT MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, LIDIA	569	GARCÍA FERRER, ADOLFO MANUEL
520	FINCIAS MARÍN, JAVIER	570	GARCÍA GÓMEZ, LUISA FERNANDA
521	FIOL VANRELL, MARIA MAGDALENA	571	GARCÍA GUERRERO, PATRICIA
522	FIRST GESTIO, S.L.	572	GARCÍA GUZMÁN, JORDI
523	FLORES CAMARERO, MIGUEL ANGEL	573	GARCÍA HOCES, JORGE JOSÉ
524	FLORES REDONDO, SANDRA	574	GARCÍA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ
525	FLUVIÀ I AYATS, ROGER	575	GARCÍA JURADO, ROSA MARÍA
526	FOLGADO ORTÍ, IVÁN	576	GARCÍA LECANDA, BÁRBARA
527	FONOLLÀ PÉREZ, ANDREA CAYETANA	577	GARCÍA LÓPEZ, DANIEL
528	FONT AGUILAR, DAVID	578	GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL
529	FONT DEL AMO, NATALIA	579	GARCÍA MELGÁREZ, MOISÉS
530	FONTÁN OÑATE, FRANCISCO JAVIER	580	GARCÍA OSTOS, MARÍA DEL ROSARIO
531	FONTAN SINEIRO, MATIAS	581	GARCÍA PARDO, MARTA
532	FORNES GONZALEZ, ANTONIO	582	GARCÍA PARRA, ANA MARÍA
533	FORTUNY FARRÚS, JORDI JAUME	583	GARCÍA PASCUAL, JORGE
534	FRAILE PALLARÉS, MARÍA JOSÉ	584	GARCÍA PÉREZ, ALDARA
535	FRANCH MONFERRER, RICARDO	585	GARCÍA PÉREZ, JORGE
536	FRANCO RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN	586	GARCÍA PUIG, OCTAVI
537	FRANCO RODRÍGUEZ, MARÍA ANGELES	587	GARCÍA REDONDO, SANDRA
538	FRANGANILLO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	588	GARCÍA REYES, EVA MARÍA
539	FRANS BV ASESORA, S.L.	589	GARCÍA SANZ, SANTIAGO
540	FRESNEDA BARRAGÁN, JUANA MARÍA	590	GARCÍA SIMÓN, OLIVER
541	FRESNILLO ALONSO, DIEGO	591	GARCIA YEBRA, GERARDO
542	FRIGOLS ALBUIXECH, VICENTE CARLOS	592	GARDUÑO FOMBUENA, ANTONIO
543	FUENTES MONTEAGUDO, ALFREDO	593	GARMENDIA ELIZALDE, JOSU
544	FURIO VIDAL, JOSÉ	594	GARRIDO GERVILLA, ROSA MARÍA
545	FUSTER BLASCO, VÍCTOR JOSÉ	595	GARRIDO LÓPEZ, JAVIER
546	GALA ROMERO, CLAUDIO MANUEL	596	GARROTE CALVO, MARÍA DOLORES
547	GALAN GARRIDO, SARA ISABEL	597	GASANZ ESCALANTE, BEATRIZ
548	GALDO REGO, FERNANDO	598	GASCÓN FABREGAT, JOSÉ MIGUEL
549	GALEANO RODRÍGUEZ, DANIEL	599	GASPAR MARÍN, DAVID
550	GALEA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	600	GASPAR SINTES, IGNACIO LUIS



CLASE 8.ª



008858612

601	GELABERT VIDALES, CHRISTIAN	651	GONZÁLEZ MORET, IGNACIO
602	GENÍS RICART, MARÍA	652	GONZÁLEZ OLIVARES, JORGE
603	GIANNINI FERNÁNDEZ, ALESSANDRO BRUNO	653	GONZÁLEZ OTERO, SERGIO
604	GIL DE LA CALLEJA LLUCH, RAFAEL	654	GONZÁLEZ PASCUAL, LUIS
605	GIL JUDEZ, MARC	655	GONZÁLEZ PASTOR, FRANCISCO BORJA
606	GIL LOSILLA, JUAN ANGEL	656	GONZÁLEZ PÉREZ, LUIS RAFAEL
607	GIL REYES, GRETTE CRISTINA	657	GONZÁLEZ QUINTERO, ANDREA
608	GIMÉNEZ CALVO, ALBERT	658	GONZÁLEZ ROMERO, SARAY
609	GIMENEZ MORET, MARÍA DE LA SOLEDAD	659	GONZÁLEZ SÁEZ, SERGIO
610	GIMENO COLLADO, RAMON	660	GONZÁLEZ SANTIAGO MOLINA, JACOBO
611	GIMENO PÉREZ, JAUME	661	GONZALEZ TABARES, RAFAEL
612	GIMENO PÉREZ, NATÁLIA	662	GONZÁLEZ TOLEDO, ALICIA
613	GINER BAIXAULI, VÍCTOR	663	GONZALEZ VAZQUEZ, NOEMI
614	GINER MAÑEZ, SANDRA	664	GOROSTIAGA REVERT, PABLO JAVIER
615	GINESTAL ESCONDRILLAS, FERNANDO	665	GORRIS ABAD, PAULINO
616	GIRALDO PANTOJA, PATRICIA	666	GOTOR ESPINAL, ALEJANDRO
617	GIRALDOS OLMOS, EMILIO	667	GOZALVEZ GRANELL, SALVADOR
618	GISBERT PUENTE, ENRIQUE	668	GRACIA CAÑESTRO, IGNACIO
619	GLOBALDOK BIZ CONSULTING, S.L.	669	GRACIA MARTÍN, ANTONIO ANGEL
620	GMV GESTION PATRIMONIAL SL	670	GRACIA SORO, ION
621	GOBBI, LUCAS	671	GRADIN GIRÁLDEZ, MÓNICA
622	GOLLART ROYO, JOSÉ VICENTE	672	GRANDE PARREÑO, IRENE
623	GÓMEZ ABELLÁN, JOSÉ MIGUEL	673	GRANÉ FONT, JOAN
624	GÓMEZ ALBIÑANA, DÁMASO ANTONIO	674	GRAU ALFARO, DAVID
625	GÓMEZ BERTRAND, JOSÉ IGNACIO	675	GRAU CLOSA, JOSÉ
626	GÓMEZ CERDÁN, MARÍA JOSÉ	676	GRAU I PARÉS, SELENA
627	GÓMEZ ELORRIAGA, CARLOS	677	GRI, SERGIO DAVID
628	GÓMEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL	678	GUAL MONDELO, MARC
629	GÓMEZ LÓPEZ, GABRIEL	679	GUALLANONE HERAS, GUSTAVO
630	GÓMEZ MARTÍNEZ, JOSEP	680	GUARDIOLA FINANZAS, S.L.
631	GÓMEZ PEÑA, XAVIER	681	GUASCH BADESA, XAVIER
632	GÓMEZ RAMÍREZ, JORGE	682	GUEDEA RIPOLL, DAVID
633	GÓMEZ SERRA, ALBERTO	683	GUERRERO CÍSCAR, JOSÉ
634	GÓMEZ TORRES, ANTONIO	684	GUERRERO CÍSCAR, MARÍA AMPARO
635	GÓMEZ TORTOSA, MARÍA DE LOS ANGELES	685	GUERRERO MARTÍNEZ-CARRASCO, JOSÉ MIGUEL
636	GÓNGORA GUZMÁN, ANTONIO	686	GUGEL SÁEZ, CARLOS
637	GONZALEZ ANGULO, JUAN ELIAS	687	GUJJARRO DÍAZ, RUBÉN
638	GONZALEZ BULLON, JOKIN	688	GUILLEN DOMÍNGUEZ, SERGIO
639	GONZALEZ CALLE, ISABEL MARÍA	689	GULIAS TRIGAS, JORGE
640	GONZÁLEZ CASTRO, OSCAR	690	GULIAS ZAMANILLO, ALVARO
641	GONZÁLEZ ESCRIBANO, MARÍA DEL MAR	691	GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, MIRIAM AMPARO
642	GONZÁLEZ ESTÉVEZ, ALBERTO	692	GUTIÉRREZ PERERA, ABRAHAM
643	GONZÁLEZ GARCÍA, JOAQUIN	693	GUTIÉRREZ VILA, FRANCISCO
644	GONZALEZ GONZALEZ, MARCOS	694	GUZMAN CONESA, DIANA
645	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES	695	HARUTYUNYAN BARSEGHYAN, AGHASI
646	GONZÁLEZ LÓPEZ, JAVIER	696	HEINSEN SERVERA, HANS
647	GONZÁLEZ MAGDALENO, MARÍA SONIA	697	HERAS CASTILLO, IGOR
648	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALICIA TERESA	698	HEREDERO BUXADERAS, IGNACIO
649	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OSCAR	699	HERMOSILLA TERCILLA, NEREA
650	GONZÁLEZ MIRANDA, CARLOS	700	HERMOSO MUÑOZ, BERNAT



008858613

CLASE 8.ª

701	HERMS GRAU, FERRAN	751	ITEL FINANCIEROS, S.L.U.
702	HERNANDEZ AFONSO, CRISTINA	752	ITURBE AZCORRA, JANIRE
703	HERNÁNDEZ AVELLÁN, JOSÉ MARÍA	753	ITURBIDE JIMÉNEZ, IKER
704	HERNÁNDEZ AYLLÓN, EUGENIA MARÍA	754	IVARS ALMIÑANA, RAÚL
705	HERNÁNDEZ CALATAYUD, DAMIÁN	755	IVONPOUSA ASESORES FINANCIEROS, SL
706	HERNÁNDEZ CERA, LUIS	756	IZQUIERDO CASTELL, PAULA
707	HERNÁNDEZ CONDAL, JAUME	757	IZQUIERDO HERNANDEZ, NURIA
708	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL	758	JÁÑEZ MENDÍA, ICIAR MARÍA
709	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SANDRA MARÍA	759	JAREN GARCÍA, MARIA JOSE
710	HERNÁNDEZ HENCHE, CRISTINA	760	JGS GESTION PATRIMONIAL, S.L.
711	HERNÁNDEZ MORENO, MONTSERRAT	761	JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, CARLOS
712	HERNÁNDEZ ORON, VERÓNICA	762	JIMÉNEZ CABRERA, MARIA ISABEL
713	HERNÁNDEZ PERIS, MANUEL	763	JIMÉNEZ GARCÍA, MIRIAM
714	HERNANDEZ RANZ, JULIAN PABLO	764	JIMENEZ GARCIA, PILAR INMACULADA
715	HERNANDEZ TORNERO, SARA	765	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ASIER
716	HERNANDIZ LOPEZ, CESAR	766	JIMÉNEZ IRIBARREN, FRANCISCO ALBERTO
717	HERNANDO AGUEDA, MARÍA REBECA	767	JIMÉNEZ LAÍNEZ, RAMIRO
718	HERRANZ PASCUAL, JOSÉ MANUEL	768	JIMÉNEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ
719	HERRERO BODÍ, DAVID	769	JIMÉNEZ LORA, JOSÉ MANUEL
720	HERRERO FRAILE, FRANCISCO JAVIER	770	JIMÉNEZ MARÍN, GUILLERMO
721	HERRERO ORTIZ, ALEXIA	771	JIMÉNEZ OVIEDO, ALEJANDRO
722	HERRERO RODES, DARIO	772	JMJ ASESORES FINANCIEROS, S.L.U.
723	HERRERO URRUTÍA, IBAN	773	JODAR MOYA, ALBERTO JOSÉ
724	HERRERO URRUTIA, IÑIGO	774	JODRA CUESTA, FELIPE
725	HERVELLO GÓMEZ, ANDREA	775	JODRA GONZÁLEZ, ARANCHA
726	HIDALGO AMARAL, CARLOS IGNACIO	776	JOGLAR HERMOSIN, PAULA
727	HIDALGO SORO, ALFREDO	777	JORDAN TUSÓN, MARIA ELENA
728	HIDALGO SORO, IGNACIO	778	JORGE UREÑA CONSULTING, S.L.U.
729	HIDALGO UCENDO, MARÍA PAZ	779	JP HUNTER, S.L.
730	HIDALGO VILLANUEVA, MARÍA JOSÉ	780	JUAN ORTELLS, MARÍA
731	HOMS SERRA, SILVIA	781	JUAN ORTELLS, RICARDO
732	HORUS FINANCE CONSULTING, S.L.	782	JULI PUJOL, JORDI
733	HUANG HUANG, JIAMING	783	JULIÁN LÓPEZ, ISRAEL
734	HUEGUN ARRUBARRENA, ADRIAN	784	JUNCADELLA PUIG, ENRIQUE
735	HUETE MARCILLA, ALBERTO	785	JURADO MORENO, IVÁN
736	HURTADO LÓPEZ, ANGEL GABRIEL	786	JURADO RODRÍGUEZ, MARÍA
737	HUS , SAMUEL FLORIN	787	JUVINYA CARLES, LLUÍS
738	IBÁÑEZ DE SOLÍS, CARLOS	788	KORTAZAR HERNANDEZ, ZIGOR
739	IBÁÑEZ PEÑARROCHA, MANUEL	789	LA PORTA , EPIFANIO PAOLO
740	IBARRA MARTÍNEZ, MIKEL	790	LACAVE VELA-BARCA, JUAN PABLO
741	IBIZA FERRERO, DAVID	791	LAFFITTE AGEO, IGNACIO
742	IGARRETA RICO, IÑIGO	792	LAFFORE PRADA, ANTONIO
743	IGLESIAS PEREIRA, DAVID PABLO	793	LAGO COMESAÑA, GUADALUPE
744	IGLESIAS RINCÓN, JON	794	LAGO DÍAZ, MANUEL
745	IGLESIAS SÁNCHEZ, SANTIAGO	795	LAGO FAGINAS, CARLA
746	INVERGEST CONSULTING, S.L.	796	LAGO FARIÑA, MARIA ESTHER
747	INVEST IBIME, S.L.	797	LAGUILLO DEL MORAL, JUAN
748	IRIBARREN SIMÓN, MIKEL	798	LAJARA VILLAPLANA, ESTEBAN
749	IRISSARRY MORGADO, MIGUEL ANGEL	799	LAMAS RODRÍGUEZ, ALBERTO
750	IRON CAPITAL, SL	800	LANDETE ESCRIVÁ, LORENA



CLASE 8.ª



008858614

801	LAPORTA FRASQUET, PABLO EUGENIO	851	LOPEZ NAVARRO, JAVIER
802	LARA VALERO, PAU	852	LOPEZ ORTUN, VICTOR
803	LARIO GARCIA, MARIA MERCEDES	853	LÓPEZ PABLO, CHRISTIAN GABRIEL
804	LATORRE GARCÍA, ROGER	854	LÓPEZ PAZOS, BORJA
805	LÁZARO CUESTA, FRANCISCO JAVIER	855	LÓPEZ RAYO, JOSÉ ANTONIO
806	LAZO COLLAZO, SANDRA	856	LOPEZ REY, ISAAC
807	LEAL PEÑAFUERTE, ESTEFANIA	857	LOPEZ RODRIGUEZ, IVAN
808	LEDE CALDAS, PABLO	858	LÓPEZ RUIZ, DIEGO
809	LEGAMILLOS, S.L.	859	LOSADA ALVEAR, GONZALO
810	LEKERIKA ZARRAGA, ARITZ	860	LOVAL FAMILY CONSULTING, S.L.
811	LEKERIKA ZARRAGA, IBON	861	LOZANO GONZÁLEZ, MARCOS
812	LEMA MIÑONES, SONIA	862	LOZANO MARCO, IVÁN FRANCISCO
813	LEÓN DEL CARMEN, DANIEL	863	LOZOYA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER
814	LERMA GARCIA, MARIA TERESA	864	LUCAS BLANCO, GABRIEL
815	LERMA LERMA, JOSÉ MARÍA	865	LUDEÑA COLOMER, MARÍA ESTELA
816	LIMÓN PÉREZ, ALVARO	866	LUSQUIÑOS IGLESIAS, SONIA
817	LLABATA PASTOR, ROBERTO	867	M.T.P. 2003 CONSULTOR, S.L.
818	LLAMAS LLAMAS, JESUS MANUEL	868	MACIAS HERNÁNDEZ, MONTSERRAT
819	LLAMAS PELEGRÍN, ANTONIO	869	MADOLELL DOMENECH, CARLOS
820	LLAMOSI CORRECHER, DAVID	870	MAHONY PARIAS, MARCOS
821	LLANES HURTADO, ENRIQUE	871	MAJARÓN GARRIDO, ANTONIO JOSÉ
822	LLANOS MENDEZ, ANA MARÍA	872	MAKTUB SEJ ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.
823	LLAUGE PUERTAS, RUTH	873	MALET GAUSA, MARCOS
824	LLORET GIMÉNEZ, MARÍA JESÚS	874	MALLO ALONSO, DAVID
825	LLORET PLA, ANGEL	875	MALPICA SEIJAS, YARI KATHERINE
826	LLOVERA GONZALEZ-ADRIO, MAX	876	MALVEHY GÜILERA, JAVIER
827	LÓPEZ ALVAREZ, JOSÉ LUIS	877	MAPAMI PLANIFICADORES FINANCIEROS, S.L.
828	LÓPEZ ARGIBAY, SINDO	878	MARCH CHAPPUY, ISAMAR
829	LÓPEZ BORONAT, ENRIQUE	879	MARCH CLEMENTE, MARTA
830	LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA MERCEDES	880	MARCO ALBA, JORGE
831	LÓPEZ CANELLAS, ANTONIO ANDRÉS	881	MARCO SERRANO, RAFAEL
832	LÓPEZ CARDENETE, MANUEL	882	MARCOS LÓPEZ, VICENTE
833	LÓPEZ CORRAL, RAFAEL	883	MARI AVARGUES, LIDIA
834	LÓPEZ CRÉSP, NIL-OSCAR	884	MARIN AZNAR, ANA
835	LOPEZ DE SAGREDO LOPEZ, LUIS	885	MARÍN BARRAGÁN, MARÍA
836	LOPEZ DEL RIO, SALVADOR	886	MARÍN BAUTISTA, DANIEL
837	LÓPEZ ESPUELA, CARLOS	887	MARÍN GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA
838	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ALMUDENA	888	MARIN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ
839	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL	889	MARÍN VIVES, JORGE
840	LÓPEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	890	MARIÑO LÓPEZ, JAVIER
841	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA	891	MARQUES ASENSIO, ERNESTO DAIMAN
842	LÓPEZ FERNÁNDEZ, VERÓNICA	892	MARQUÉS CASTELLANO, PABLO
843	LÓPEZ FERRER, IGNACIO	893	MÁRQUEZ CRÉSP, OSCAR
844	LÓPEZ GIMÉNEZ, YOLANDA	894	MÁRQUEZ GUTIÉRREZ, ESTER MARÍA
845	LOPEZ IGUAL, GLORIA	895	MÁRQUEZ SEVILLA, JOSÉ ANTONIO
846	LÓPEZ LEDESMA, DIEGO	896	MARTA FELIU INVESTMENTS, S.L.U.
847	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA INMACULADA	897	MARTI GADEA, IGNACIO MIGUEL
848	LÓPEZ LUCEA, MAURO	898	MARTÍ ROCA, ISRAEL
849	LÓPEZ MARTÍNEZ, ELOY	899	MARTÍ ROURA, ALEIX
850	LOPEZ MUÑOZ, CARLOS	900	MARTÍ SANCHO, MARÍA DE LOS ANGELES



CLASE 8.ª



008858615

901	MARTÍ SANZ, ANNA	951	MEDINA DE LA ROSA, ENRIQUE
902	MARTÍ SERRANO, CRISTINA	952	MEDINA FERNÁNDEZ, ANGEL
903	MARTÍN ABAD, SANDRA	953	MEDINA FERNANDEZ, MARIA CARMEN (*)
904	MARTÍN AGUILAR, ANA	954	MEDINA MIRÓN, MIGUEL ANGEL
905	MARTÍN ARRUBARRENA, AITOR	955	MEDINA SALÁ, JORDI
906	MARTÍN BAÑEZ, JUAN FRANCISCO	956	MEICHTRI CHAURES, FRANCO EMANUEL
907	MARTÍN BENITO, JULIO	957	MEJÍAS PASTOR, MARÍA CONSOLACIÓN
908	MARTÍN BERMEJO, CARLOS	958	MELEIRO ARAUJO, ROCÍO
909	MARTÍN CAÑETE, MANUEL	959	MELÉNDEZ ZAPATER, MIGUEL ANGEL
910	MARTÍN ESQUIVIAS, MARÍA DEL CARMEN	960	MELGAREJO ARNEDO, PABLO
911	MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO	961	MÉNDEZ BURGOS, JORDI
912	MARTÍN MARTÍN, ENRIQUE	962	MENDIA INARAJA, JAVIER
913	MARTÍN PEÑA, FERNANDO	963	MENDO MARTÍN, EVA
914	MARTÍN RICO, ANTONIO	964	MENGIBAR SÁNCHEZ, SILVIA
915	MARTÍN ROJAS, MANUEL	965	MERCHÁN NARBONA, MARÍA DEL CAMINO
916	MARTINELL RABASA, RICARDO	966	MERÍN BÁDENAS, OSCAR
917	MARTINEZ BEDMAR, JUAN DIEGO	967	MERINO I BLANCO, ASIER
918	MARTÍNEZ CANO, FRANCISCO JAVIER	968	MERINO MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, PAULA
919	MARTÍNEZ CHUST, MÓNICA	969	MERSEGUER NINOT, DIANA
920	MARTÍNEZ COLOMER, MARIO	970	MESEGUER SANCHEZ, MIRIAM
921	MARTINEZ CRESPO, PATRICIA	971	MEVONG MBA, IDA MARLENE
922	MARTINEZ DE LA TORRE, JESUS	972	MEZQUITA TARREGA, VICTOR
923	MARTÍNEZ DOMENECH, JOSEP ANGEL	973	MICHELET , NATALÍ
924	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, IGNACIO	974	MIGUEL MORENO, JOSÉ JUAN
925	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA	975	MILÉ ARASANZ, ALBERT
926	MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ	976	MILLÁN BLANCO, JACOBO
927	MARTÍNEZ LEÓN, ANTONIO EFREN	977	MILLÁN FUERTES, GONZALO
928	MARTÍNEZ MADRID, JOSE ANDRES	978	MILLÁN ILL, ORIOL
929	MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	979	MILLÁN SÁNCHEZ, SARA
930	MARTÍNEZ MASAT, SALVADOR	980	MIÑANA ESCRIVÁ, JOSEP
931	MARTÍNEZ MONTESINOS, ALFREDO	981	MIÑANA MAZARIO, VICENTE
932	MARTINEZ PEREZ, DIEGO	982	MIRAGAYA GALLARDO, DAVID
933	MARTÍNEZ PIERA, ISABEL	983	MIRANDA MILLAN, MILAGROS
934	MARTÍNEZ RUIPÉREZ, ANA	984	MIRANDA ORRADRE, JUDITH
935	MARTÍNEZ SOUTO, GUMERSINDO	985	MITOLANUM, S.L.
936	MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA ISABEL	986	MOJA ELÍAS, UNAI
937	MARTÍNEZ TORRES, ANDRÉS	987	MOLES GIRONA, ALEXANDER
938	MARTÍNEZ VIDAL, POL	988	MOLINA MOTOS, ANDREA
939	MARTÍNEZ VIVANCO, JAVIER	989	MOLINA NIETO, ANTONIO JOSÉ
940	MARTINI , SIMONE	990	MOLINA TAMARIT, JOSÉ VICENTE
941	MARTINICORENA GOÑI, NAIARA	991	MOLINA VILAR, NURIA
942	MAS MAGRANÉ, ORIOL	992	MOLLA LOPEZ, JORGE
943	MAS MOLL, JERONIMO	993	MONCADA GARCÍA, ALVARO
944	MAS PONS, ANTONI	994	MONETTI FORCAT, JORDI
945	MASQUES ESTRADA, ARTUR	995	MONLLEO ALCARAZ, EVA
946	MASSANA DE CASTRO, JUAN	996	MONSERRAT MARTÍNEZ, CÉSAR
947	MASSANES CERCAVINS, MARC	997	MONTALAR HERRERO, JOSÉ
948	MASSÓ CUESTA, PILAR	998	MONTAÑO YBARRA, LUIS
949	MATEOS GEEBELEN, EMILIO	999	MONTARDIT CAMPANY, ENMANUEL
950	MCD SERVICIOS DE PLANIFICACION FIN., S.L.	1000	MONTARDIT GIMENO, ELSA

(*) ver nota al final de la relación



CLASE 8.ª



008858616

1001	MONTE VIGUERA, INGRID	1051	NAHARRO RUIZ, ALVARO
1002	MONTEAGUDO GARRO, JUAN ANGEL	1052	NAVALÓN JORDÁN, JESÚS
1003	MONTERO RODRÍGUEZ, ELENA	1053	NAVALÓN MARTÍN, SONIA
1004	MONTES FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	1054	NAVARRO ARNAL, CELESTINA
1005	MONTES JERÓNIMO, ESTEFANÍA	1055	NAVARRO BERNABEU, FRANCISCO JAVIER
1006	MONTESDEOCA DOVALO, ALIDA DEL CARMEN	1056	NAVARRO BOSCH, JUAN
1007	MONTESINOS RUIZ, JULIO	1057	NAVARRO CALVO, LAURA
1008	MONTEYS MARCOS, LUCAS	1058	NAVARRO ESTRUCH, DAVID
1009	MONTILLA MARTÍN, ANTONIO	1059	NAVARRO GARCÍA, LUISA ANA
1010	MONTOJO MOREY, LUIS JAIME	1060	NAVARRO HONRUBIA, VÍCTOR
1011	MONTOYA HIDALGO, BORJA	1061	NAVARRO SORIANO, MARÍA BEGOÑA
1012	MORA PACHECO, FRANCISCO JAVIER	1062	NEIRA BELLISCO, ALEJANDRO
1013	MORAL MARTEL, DIEGO RAMÓN	1063	NERI, SIMONE
1014	MORALES MORALES, AGUSTÍN	1064	NESWEDA TOBIA, IGNACIO
1015	MORALES PÉREZ, MÓNICA	1065	NEWIAM FINANCIAL ADVISORS, S.L.
1016	MORALES SAINZ-PARDO, MIGUEL	1066	NICOLÁS GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO
1017	MORENO AMARELO, PEDRO	1067	NIETO GALÁN, ALEJANDRO
1018	MORENO CABEZA, ANTONIO JOSÉ	1068	NOGALES MOYA, ANTONIO MIGUEL
1019	MORENO DE BARREDA HENRÍQUEZ LUNA, DIEGO	1069	NOGUE BEGUE, ANA
1020	MORENO FERNÁNDEZ, ISMAEL	1070	NOLAND GONZALEZ, AMARO SIDNEY
1021	MORENO HERNÁNDEZ, RAUL	1071	NOLLA DEL VALLE, ADRIÁ
1022	MORENO MARI RUANO, CARMEN TERESA	1072	NOVAS ZUBIOLA, JON
1023	MORENO SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	1073	NOVO BOO, VIRGINIA
1024	MORENO SERRANO, MÁXIMO	1074	NUÑEZ ALVAREZ, ANA
1025	MORILLO VELARDE CASTILLO, LUIS	1075	NUÑEZ AYALA, ZAIDA
1026	MORON ESTEVE, ESTHER	1076	NÚÑEZ FUENTES, RAFAEL
1027	MORRAJA CADENA, NURIA	1077	NUÑEZ VILLALBA, JAVIER
1028	MOSQUERA GOCE, IVÁN	1078	OCHOA PALACIOS, JUAN ANTONIO
1029	MOYA DE LA RUBIA, ANTONIO MANUEL	1079	OGAZON BENITEZ, DEREK
1030	MOYA MOYA, ANA MARÍA	1080	OLIVÉ DOBLADO, AINOA
1031	MUERZA UNZUE, ALFONSO	1081	OLIVÉ HERNÁNDEZ, XAVIER
1032	MUNNE ROMERO, OSCAR	1082	OLIVÉ VIÑAS, FRANCISCO JAVIER
1033	MUNTEANU MOCANU, PAVEL	1083	OLTRA CERVERA, SUSANA
1034	MUÑIZ BERMÚDEZ, CRISTINA	1084	ORCERA MUNTAL, FRANCISCO JAVIER
1035	MUÑOZ ALVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES	1085	ORDAX GARCÍA, ADRIAN
1036	MUÑOZ BERNAL, VALERIANO	1086	ORDEN I ANGLADA, JORDI
1037	MUÑOZ BLANCO, DANIEL	1087	ORDÓÑEZ GÓMEZ, FRANCISCO
1038	MUÑOZ CAMACHO, JUAN BOSCO	1088	ORIOI I BRETON, TOMÁS
1039	MUÑOZ DE LA PLAZA, BORJA FAUSTINO	1089	OROZCO CLEMENTE, ANA MARÍA
1040	MUÑOZ DE LAS HERAS, IGNACIO	1090	ORTEGA AGUDO, GRACIA MARÍA
1041	MUÑOZ GOMEZ, ESTHER	1091	ORTEGA ARAGÓN, MARIA ISABEL
1042	MUÑOZ HERNANDEZ, LAURA	1092	ORTEGA CABRAL, JAVIER
1043	MUÑOZ LÓPEZ, JUAN IGNACIO	1093	ORTEGA SAENZ DE TEJADA, ANTONIO
1044	MUÑOZ MARIN, CARMEN	1094	ORTEGA SANMIGUEL, ROSA MARÍA
1045	MUÑOZ MÉRINO, ANA ISABEL	1095	ORTÍ ANDREU, JOSÉ LUIS
1046	MURCIANO PÉREZ, ISABEL	1096	ORTÍN LAMIEL, MARTA
1047	MURISCOT SOLER, MARTA	1097	ORTIZ ARTIÑANO & CIA.REPRESENT.BOLSA, SRC
1048	MURUA CABALLERO, IKER	1098	ORTIZ LORCA, VERÓNICA
1049	MUZQUIZ PÉREZ, MIGUEL	1099	ORTS MÓGICA, JOSE MANUEL
1050	NACARINO NUÑEZ, SÓNIA	1100	ORZAEZ CARRETERO, JOSÉ



CLASE 8.ª



008858617

1101	OSCA SOROLLA, ANTONIO	1151	PEÑARANDA ASÍN, MARIO
1102	OSORIO CORRALES, MIRIAM	1152	PEPOLI NAUDIN, VALENTINA
1103	OSORIO RAMÍREZ, ALEJANDRA	1153	PERALEJO VALLDEPERAS, APOLO
1104	OTALO MESEGUER, MIGUEL	1154	PERALES GIMÉNEZ, CARLOS
1105	OTERO AVE, ARES	1155	PERALTA IANNANDREA, SEBASTIAN
1106	OTERO BANDE, FRANCISCO JAVIER	1156	PERALTA RAMÍREZ, ENRIQUE
1107	OTERO MONTESINOS, PATRICIA	1157	PERELLÓ I CABEZAS, ELVIRA
1108	OTERO SÁNCHEZ, ANGEL	1158	PERET NOGUERA, PAU
1109	PABLO PEREIRA, CRISTIAN	1159	PÉREZ ACHEGA, LUIS
1110	PADILLA VAL, PALOMA	1160	PÉREZ ALVAREZ, ANA BELEN
1111	PADUA ABUDY, GEORGINA	1161	PEREZ CABALLER, ELENA
1112	PAGAY ECHEBARRIA, JAIME	1162	PÉREZ CARDO, ISAAC
1113	PAGES LARRUY, MARCOS	1163	PÉREZ DA COSTA, SERGIO
1114	PALACIOS GIL, FERNANDO	1164	PEREZ DE LA PARTE, FRANCISCO DE PAULA
1115	PALACIOS LÓPEZ, ANTONIO	1165	PEREZ ESQUEJ, S.L.
1116	PALACIOS LOPEZ, MARCOS	1166	PÉREZ GARCÍA, JAVIER
1117	PALENCIA CORDERO, NURIA	1167	PEREZ GOMEZ, JULIO
1118	PALMA SÁNCHEZ, MARTA	1168	PÉREZ GUERRA, IGNACIO
1119	PALOMEQUE RAMÓN LLIN, PATRICIA EUGENIA	1169	PÉREZ LANUZA, MANUEL
1120	PALOMERO BALCELLS, MARC	1170	PÉREZ LAVERNIA-SALELLES, CARLOS ROGELIO
1121	PAÑEDA RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL	1171	PÉREZ LLORENTE, RUBÉN
1122	PARCERISAS GÁMEZ, DAVID	1172	PÉREZ PÉREZ ARADROS, MARIO
1123	PARDO LORENTE, OSCAR	1173	PÉREZ PÉREZ, IGNACIO
1124	PARDO NICOLAS, RICARDO JOSÉ	1174	PÉREZ POUS, DANIEL
1125	PAREDES COBAS, MIGUEL	1175	PÉREZ PRADELLS, CARLOS
1126	PAREJA PARIS, MARC	1176	PÉREZ PRIETO, NICOLÁS ANGEL
1127	PAREJA TREVEJO, VÍCTOR DANIEL	1177	PÉREZ PUMARES, JUAN JOSÉ
1128	PARODI DEL OLMO, DOMENEC	1178	PÉREZ RODERO, ADOLFO JOSÉ
1129	PARRA CODOÑER, JOSÉ RAMÓN	1179	PÉREZ RODRÍGUEZ, BERNAR
1130	PARRA GORGAS, JUAN JOSE	1180	PEREZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS
1131	PARRILLA GONZÁLEZ, TANARA	1181	PÉREZ ROJAS, IVÁN
1132	PASCUAL ARBOLES, ALBERT	1182	PÉREZ ROLDÁN, ELSA
1133	PASCUAL SAFONT, PABLO	1183	PÉREZ SEGURA, JAVIER
1134	PASTORIZA GONZÁLEZ, SANDRA	1184	PÉREZ VILLAR, ALEJANDRO
1135	PATRICIO FERRERO, LEYRE	1185	PÉREZ-CALERO YZQUIERDO, JOSÉ JOAQUÍN
1136	PAUL RIVERO, ALFREDO ENRIQUE	1186	PÉREZ-MANGLANO BERENGUER, GONZALO
1137	PAZ CARNERO, MARIA DOLORES	1187	PERONA TORRALBA, VERÓNICA
1138	PAZOS ARENAL, MARIA	1188	PERRAMON PIÑA, IGNASI
1139	PEDRAZA LUCÍO, MARÍA NATIVIDAD	1189	PESSOA GONZAGA, MARCELO
1140	PEDROLA JULIÁN, MARTA	1190	PETALAS VICENTE, OLGA
1141	PEDRÓS COTINO, PURIFICACIÓN	1191	PICCHI VERGARA, EDUARDO
1142	PEDROSILLO BARRANQUERO, ISABEL	1192	PICULO GARCÍA, GUILLERMO
1143	PEESPE CONSULTING, S.L.	1193	PINAR GARCÍA, GONZALO
1144	PEINADO ASENSIO, ALBERTO	1194	PINEDA VÁZQUEZ, GONZALO
1145	PELLICER CATALÁ, LIDIA	1195	PINILLA LANGREO, LUIS ANGEL
1146	PELLICER LLORENS, RODRIGO ALFREDO	1196	PINO PORTELA, ADRIAN
1147	PENA BOQUETE, JAVIER	1197	PINO SALES, RAFAEL
1148	PENALBA CHAFER, BEATRIZ	1198	PINTADO PÉREZ, MANEL
1149	PEÑA MARTÍN, BELÉN	1199	PINTEA , PAULA LORENA
1150	PEÑA NORIEGA, ALMUDENA	1200	PINTO CUENCA, JUAN CARLOS



CLASE 8.ª



008858618

1201	PIÑEIRO LUGO, JESUS	1251	RAMÍREZ REINA, ANTONIO
1202	PIÑERO AGUIAR, YESIKA ISABEL	1252	RAMÓN CUEVAS, DANIEL
1203	PIQUERAS MARTÍ, CARLOS	1253	RAMOS PÉREZ, CARMEN
1204	PIRONE , ALESSIA	1254	RAMOS ROMERO, ESTELA
1205	PISERRA I JULIANA, ERNEST	1255	RAURELL MARCÉ, MERCÉ
1206	PIZARRO FERNÁNDEZ, DAVID	1256	RECAMAN MOLEDO, PABLO
1207	PLACER DE LA TORRE, ALBERTO	1257	RECIO RUIZ, JUAN CARLOS
1208	PLANAS WILLIS, XAVIER	1258	REDONDO PARDO, SALVADOR
1209	POLANCO ROMERO, ANA ISABEL	1259	REGAL DEL RIO, ANTON
1210	POLETTI , GUIDO	1260	REGAL FAJARDO, NOELIA
1211	POLO PÉREZ, SANTIAGO	1261	REGALADO GALEANO, ARÁNZAZU
1212	PONCE SALVATIERRA, FERNANDO	1262	REGUEIRO LÓPEZ, BRAIS
1213	PONS ESCOLANO, LUIS	1263	REIMUNDE GUEMBE, DIEGO MANUEL
1214	PONS LLORENS, JACOBO	1264	RENTA Y GESTION SALA CONTRATACION, S.A.
1215	PONS RUIZ, DAVID	1265	REQUEJO GARATE, XABIER
1216	PONTE ZUMALACARREGUI, JAVIER	1266	RETAMINO VIDAL, DAVID
1217	PORCAL GASCÓN, MANUEL VICENTE	1267	REVENTÓS RIBA, RICARD
1218	PORTA MAURI, ELOÍ	1268	REY SOBRINI, FRANCISCO DE BORJA
1219	PORTERO RUIZ, FERNANDO	1269	REYES MORENO, JOAQUIN
1220	PORTILLA MARTÍNEZ, MIGUEL	1270	REYNOSO RAMOS, PEDRO PABLO
1221	PORTILLA MUÑOZ, JESÚS EDUARDO	1271	RIAÑO RAMOS, SERGIO
1222	PORTO ORTEGA, ALEJANDRO	1272	RIBA GALLARDO, CARLOTA
1223	POU MIQUEL, ALBERT	1273	RIBA GARCÍA, JUAN MIGUEL
1224	POZA FERNÁNDEZ, CARLOS	1274	RIBAS REQUENA, SILVIA
1225	POZO GÓMEZ, JOSÉ MAURO	1275	RIBERA MARQUÉS, MARÍA CONSUELO
1226	POZUETA DEL RIVERO, IGNACIO	1276	RIERA COLMENERO, AINA
1227	PRADA VASQUEZ, ANGELICA MARIA	1277	RINCON RAMOS, OSCAR
1228	PRATS GAVALDÀ, JOAQUIM	1278	RÍO NAVARRO, MARÍA ROSA
1229	PRATS TEROL, CLARA DESAMPARADOS	1279	RIVAS DAVILA, JEARID DEL ROSARIO
1230	PRECIADO ALONSO, PEDRO ALFONSO	1280	RIVAS FERNÁNDEZ, SALVADOR JOSÉ
1231	PRESENT AND FUTURE MANAGEMENT, S.L.	1281	RIVERA DIEGUEZ, ARTURO JOSE
1232	PUCHADES PÉREZ, CARLA	1282	ROBIROLA PINSACH, JORDI
1233	PUERTO BREVA, ALEJANDRO	1283	ROCA FERRERES, ERNEST
1234	PUIG CRISTOFOL, FRANCESC	1284	ROCAFULL MAÑAS, MARIA JOSÉ
1235	PUIG CUMELLAS, ALEX	1285	ROCHA MARULL, ABEL
1236	PUIGSERVER GUMMA, GUILLERMO	1286	RODRIGO PANIAGUA, MARÍA YOLANDA
1237	PUIGSERVER VILLARREAL, JUAN JOSÉ	1287	RODRÍGUEZ ABAD, JOSÉ MANUEL
1238	PUJOL GALCERÁN ESTRUCH, JAUME	1288	RODRÍGUEZ ALAYRACH, GERARDO
1239	QUEROL MARÍA, JOAN	1289	RODRÍGUEZ ALONSO, EDUARDO
1240	QUILES PACHA, MIGUEL ANGEL	1290	RODRÍGUEZ BENEDICTO, ALVARO
1241	QUINTANA MESEGUER, CHRISTIAN	1291	RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA RUIB., F.JAVIER
1242	QUINTANA SECO, JAVIER ENRIQUE	1292	RODRÍGUEZ GAGO, PAULA
1243	QUINTERO GUERRERO, JUAN MANUEL	1293	RODRÍGUEZ GARCÍA, DAVID
1244	QUINTO SEGURA, ADRIÁN	1294	RODRÍGUEZ GIL, LORENA
1245	R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L.	1295	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARTA
1246	RAICH RODRIGUEZ, MONICA	1296	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AVELINO FRANCISCO
1247	RAMALLO MARTINEZ, DAVID	1297	RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANDREA
1248	RAMÍREZ BLASCO, MARÍA PATRICIA	1298	RODRÍGUEZ LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ
1249	RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA	1299	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANTONIO
1250	RAMÍREZ DE CARTAGENA PECES, MÓNICA	1300	RODRÍGUEZ MENGUAL, JUAN ROMAN



CLASE B³



008858619

1301	RODRÍGUEZ MOLERO, MARIO	1351	SÁENZ GONZÁLEZ, OSCAR
1302	RODRÍGUEZ MONTOYA, ROBERTO	1352	SAENZ RECASENS, SANTIAGO
1303	RODRÍGUEZ PÍNO, DAVINIA	1353	SÁEZ BRIZ, JUAN MANUEL
1304	RODRÍGUEZ PRIETO, FRANCISCO JAVIER	1354	SAEZ MARTINEZ, EUDALD
1305	RODRÍGUEZ REGO, ALFREDO	1355	SAGASTI ARAMBURU, IÑIGO
1306	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	1356	SAINZ CASLA, LOURDES
1307	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MARÍA LUISA	1357	SALA AUNIÓN, FRANCISCO
1308	RODRÍGUEZ TERUEL, MARÍA DEL CARMEN	1358	SALA NAVARRO, CHRISTIAN
1309	ROIG BAILA, ANDREA	1359	SALA RAMÍREZ, MARC
1310	ROJANO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	1360	SALAS LARRIMBE, GUILLERMO
1311	ROJO MUÑOZ, ALEJANDRO	1361	SALAVEIRA MARTÍN, MIGUEL ANGEL
1312	ROLDÁN AGUIRRE, RAMÓN	1362	SALCEDO LUQUE, JUAN FRANCISCO
1313	ROLDÁN OTERO, MARÍA LUISA	1363	SALFINANCE, S.L.
1314	ROMAGUERA SALORT, LUIS SILVESTRE	1364	SALGADO FERNÁNDEZ, GASPAS CARLOS
1315	ROMÁN MARTÍN, VÍCTOR MANUEL	1365	SALGADO FERREIRO, JOSÉ GUILLERMO
1316	ROMANS ROCA, LLUÍS	1366	SALINAS ANDRADA-VANDERWILDE, LORENZO C.
1317	ROMERA LORENZO, ILDEFONSO	1367	SALMERON BUSATORI, VANESA MARÍA
1318	ROMERO CANO, JOSEF	1368	SAN JOSÉ VALVERDE, JUAN
1319	ROMERO CAÑAVERAL, CARMEN ROCÍO	1369	SANAHUJA BADENES, JOSÉ MANUEL
1320	ROMERO ERASO, TANIA RITA	1370	SÁNCHEZ AUÑÓN, MARÍA SAGRARIO
1321	ROMERO GUTIÉRREZ, DANIEL	1371	SÁNCHEZ ERRUZ, VERÓNICA
1322	ROMERO SANZ, ALBERT	1372	SÁNCHEZ FELTRER, ASUNCIÓN
1323	ROMEU QUERALT, MARÍA	1373	SÁNCHEZ FULLERAT, SANDRA
1324	RONDA ROBLES, CAROLINA	1374	SÁNCHEZ GÁRATE, CARLOS CRUZ
1325	ROQUE GARCÍA, DIEGO	1375	SANCHEZ GIRALT, IGNACIO
1326	ROS BALAGUER, RAÚL	1376	SÁNCHEZ GORDILLO, ROCÍO
1327	ROS NAVASQUILLO C.B.P., S.L.	1377	SANCHEZ JIMENEZ, JOSÉ ANTONIO
1328	ROS NUALART, JOSEF MARÍA	1378	SÁNCHEZ LIZANA, JAIME
1329	ROSALENY MAS, INMACULADA CONCEPCIÓN	1379	SANCHEZ LOPEZ, MIRIAM
1330	ROSELL RAMS, PILAR MARÍA	1380	SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ RAMÓN
1331	ROSIÑOL RIBERA, MARTÍ	1381	SÁNCHEZ MALO, SARA
1332	ROYO CATALÁ, DANIEL	1382	SÁNCHEZ MANZANO, MARÍA CRISTINA
1333	ROYO COLOMA, SERGIO	1383	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, PEDRO
1334	RUBIRA PARDO, MARÍA DE LOS ANGELES	1384	SÁNCHEZ MUÑOZ, MANUEL
1335	RUIZ ARMENGOL, SILVIA ARACELI	1385	SÁNCHEZ ORTÍZ, RUTH MARÍA
1336	RUIZ BARBA ROMERO, MARÍA AMPARO	1386	SÁNCHEZ ORTS, DANIEL
1337	RUIZ DE SALAS MESANZA, LORENZO	1387	SÁNCHEZ POMES, SOLEDAD TERESA
1338	RUIZ GÁLVEZ, YOLANDA	1388	SÁNCHEZ RAMÓN, MANUEL JOSÉ
1339	RUIZ GUERRERO, LAURA	1389	SANCHEZ ROLDAN, LUIS ALBERTO
1340	RUIZ LECUMBERRI, ASIER	1390	SÁNCHEZ TORRALBA, MARÍA DE LA LUZ PILAR
1341	RUIZ MARTÍN, EUGENIO	1391	SÁNCHEZ-BEATO GALLEGO, PABLO
1342	RUIZ MELGUIZO, SONIA	1392	SÁNCHEZ-GÓMEZ FARINÓS, ROCÍO
1343	RUIZ MESA, JESÚS	1393	SANCHO PUIG, CARLES
1344	RUIZ PEREA, JOSÉ FRANCISCO	1394	SANCRISTOBAL LLOBELL, CARLOS
1345	RUIZ POU, IGNACIO	1395	SANJURJO MARTÍNEZ, LILIANA
1346	RUIZ ROMÁN, IVAN	1396	SANS YSCLA, DANIEL
1347	RUIZ RUIZ, SARAY	1397	SANS YSCLA, OSCAR
1348	RUIZ SAMPEDRO, ESTEFANÍA	1398	SANTAMARÍA I PEREZ, JAUME
1349	SAAVEDRA CASTRO, MARTA	1399	SANTAMARÍA MASFORROLL, MARTÍ
1350	SAENZ GARCÍA, CARMELO	1400	SANTANDREU MOLL, AMALIA



CLASE 8.ª



008858620

1401	SANTANGELO , GIOVANNI	1451	SILVAN LEAL, MANUEL
1402	SANTFOR GLOBAL CONSULTING, S.L.	1452	SILVESTRE EDO, IGNACIO
1403	SANTIAGO ALONSO, JOSÉ MANUEL	1453	SIMBOR ORTEGA, MARÍA DEL CAMINO
1404	SANTOMÉ COUSO, ALEJANDRA	1454	SIMÓN OLMOS, ALEJANDRO
1405	SANTOS ADRIÁN, CARLOS	1455	SIMÓN VILCHES, EVA MARÍA
1406	SANTOS MONZO, CLARA	1456	SINTES ESCOLA, MARIA DE NURIA
1407	SANZ ALCARAZ, EVA	1457	SISTERNES FERRER, JOSÉ VICENTE
1408	SANZ BENET, FRANCISCO JAVIER	1458	SKARLEN , MELINDA MARI-LEE CAROLINE
1409	SANZ DOMÍNGUEZ, PALOMA	1459	SOBRADO COLOMBO, EMYLISETT
1410	SANZ FERNÁNDEZ, SUSANA	1460	SOLAZ SOLER, IGNACIO
1411	SANZ REILLO, MARIA AMPARO	1461	SOLDEVILA ADAM, MIREIA
1412	SANZ SANTAUFEMIA, LUIS JAVIER	1462	SOLÉ BOU, MARTA
1413	SAPENA GARCÍA, ELOY PABLO	1463	SOLE POYO, JOSEP
1414	SARABIA SANCHEZ, LUISA MARÍA	1464	SOLER BERNÀ, PABLO MIGUEL
1415	SARDÀ ALOY, JORDI	1465	SOLER CRIBILLERS, SANTIAGO
1416	SARDA GUILERA, MARCOS	1466	SOLER VALL, FERRAN
1417	SARRION RUIZ DE LA TORRE, ANA	1467	SOLERA PERIS, JUAN
1418	SARTO PEÑA, ANNA	1468	SOLIÑO OTERO, ROSALÍA
1419	SASTRE MERCADER, FRANCISCO PEDRO	1469	SOLTER SOROA, SOFIA
1420	SAURA GALIANO, ADOLFO CRISTO	1470	SORIANO FRANCÉS, JOAQUÍN
1421	SAUS TORRAS, JORDI	1471	SOTERAS LAINA, ALBERTO MIGUEL
1422	SCOTT GUTIERREZ, MILDRED CAROLINA	1472	SOUTO GONZALEZ, XOAN
1423	SEBASTIÁN CORTÉS, BERNARDO	1473	SOUTULLO VÁZQUEZ, SILVIA
1424	SEGARRA NAVARRO, GEORGIA	1474	SUÁREZ HERNÁNDEZ, AURELIO
1425	SEGUER BERNAT, EUSEBI	1475	SUÁREZ SANTAMARÍA, MARÍA ISABEL
1426	SENIN CAÑOSA, FRANCISCO JAVIER	1476	SUAY SÁNCHEZ, MIGUEL
1427	SEOANE-PAMPIN IPPEL, KAREN MARTINE	1477	SUSANA PELEGRI CONSULTING, S.L.
1428	SEQUERA MARTÍN, LORENA	1478	TALNA CONSULTORA ESTRATEGICA PERSONAL,SL
1429	SERENA VALLS, ELISABET	1479	TAMARIT ALAMAR, MARÍA
1430	SERGIO GASTALDO SERVICIOS FINANCI., S.L.	1480	TAMARIT ALCÁNTARA, ALBA
1431	SERO GONZÁLEZ QUINTANA, EURIC	1481	TAMARIT VILAR, ALEJANDRO
1432	SERRA CAPARRÓS, SÍLVIA	1482	TAMARIT VILAR, CRISTIAN
1433	SERRA FERRAN, MARC	1483	TAMARIT VILAR, MIGUEL
1434	SERRA GALBANY, MARÍA TERESA	1484	TAMRAZOV TANAS, ALEXANDR
1435	SERRA QUERALT, GUILLEM	1485	TARDÀ SEGURA, XAVIER
1436	SERRANO MASA, RAFAEL	1486	TEJEDA NARANJO, MARIO
1437	SERRANO PALACIO, MANUEL MARÍA	1487	TEJEDA PEDROSO, MARÍA
1438	SERRAT CASAS, VICTOR	1488	TÉLLEZ BESOLÍ, PERE JOSEF
1439	SERRAT LÓPEZ, YASMINA	1489	TERRES TAIXES, ANA
1440	SERRATUSELL BERTRAN, ALBERTO	1490	TERUEL GASCO, SANDRA
1441	SESTEL MARTÍNEZ, ALBERTO	1491	TIRADO PANDO, YOLANDA
1442	SIABATO ALVAREZ, MOISÉS	1492	TOMEÓ EGUILLOR, BORJA
1443	SIERRA AMAT, JOSE	1493	TORMO CUÑAT, JOSÉ LUIS
1444	SIERRA CASAS, ALEJANDRO	1494	TORMO MARCO, JOSÉ
1445	SIERRA VALVERDE, PABLO	1495	TORNQUIST PÉREZ, CONSTANZA EMILIA
1446	SILEST FINANCIAL CONSULTING, S.L.	1496	TORONJO SÁNCHEZ-BLANCO, FÉLIX RAFAEL
1447	SILVA ALEGRÍA, EDORTA	1497	TORRA TORREGUITART, RAFAEL
1448	SILVA GALIANA, ALAN JORDI	1498	TORRADO OTERO, DIANA
1449	SILVA PINTOR, MANUEL	1499	TORRAS PEREZ, ORIOL
1450	SILVA VALLEJO, ALBERTO	1500	TORRE ROS, CARLOS



CLASE 8.ª



008858621

1501	TORRELLAS ZANFAÑO, MARC	1551	VEDREÑO PASTOR, JUAN JOSÉ
1502	TORRENTBÓ BERTRAL, CARLOS	1552	VEGA DOMINGUEZ, ANDREA
1503	TORRES CABEDO, ALBERTO	1553	VEGA LLAMAS, TAMARA
1504	TORRES DE LA FUENTE, MIKEL	1554	VEGA MATEOS, MIGUEL ANGEL
1505	TORRES INSUA, DAVID	1555	VELASCO ANDRINO, JUAN JOSÉ
1506	TORRUELLA GOU, JOAN RAMON	1556	VELAZ DE MEDRANO CUERVO, DOMINGO DE SILOS
1507	TORT CASTELLANO, GUILLEM	1557	VÉLEZ BLASCO, ANDREA
1508	TOTAL INVERSIO PATRIMONIAL, S.L.U.	1558	VÉLEZ PERONA, JOSÉ MARÍA
1509	TOURIÑO NOVO, ROSA MARÍA	1559	VENTURA FALCÓ, CARLOS
1510	TRALLERO CAMPINS, CARLES	1560	VENTURA FERNÁNDEZ, SARAY
1511	TRAVIESO I RUIZ, CARLOS	1561	VENTURA GOMEZ, MONICA
1512	TRENZANO GUTIÉRREZ, IRENE	1562	VERA MARTÍ, ALBERTO
1513	TRIAS FERRÁNDEZ, MARCEL	1563	VERDEGUER SORO, JAVIER
1514	TRIGO FREIXA, PATRICIA	1564	VERGARA MARTÍN, PATRICIA
1515	TRULLOLS DE BALLESTER, JORDI	1565	VERGARA SÁNCHEZ - BRIÑAS, MERCEDES
1516	TUBIO GONZALEZ, JOSE RAFAEL	1566	VERZINI , FEDERICO
1517	TUMBEIRO UCHA, ANA	1567	VIANA DOÑATE, MARIO
1518	UBERO AZCON, RAFAEL ARTURO	1568	VICENT JUNYENT, ELISENDA
1519	UGARTE MERINO, EDUARDO	1569	VICENTE DE VERA GÓMEZ, MARCO
1520	URANGA ECHEVERRÍA, JOSUNE	1570	VICENTE SIEIRA, STELLA
1521	URIARTE LAUZIRIKA, IDOIA	1571	VICENTE VILLANUEVA, VERÓNICA
1522	URIZ ERDOZAIN, MAITANE	1572	VICO GARCERÁN, MARÍA CRUZ
1523	URQUIJO RODRÍGUEZ, SAIOA	1573	VIDAL ARGUELLES, LUIS MANUEL
1524	URREA TREPAT, ERIC	1574	VIDAL CRESPO, SANDRA
1525	URZELAI ARRUTI, IÑAKI	1575	VIDAL CUCALA, ALBERTO
1526	USÓN MAZANA, JUAN IGNACIO	1576	VIDAL PLANS, JORDI
1527	VAAMONDE POLO, GALAAZ	1577	VIDAL PUERTOS, EDUARD
1528	VALENCIA COSO, WILLIAM	1578	VIDAL VIDAL, ANTONIO
1529	VALENZUELA ALMAGRO, FRANCISCO LUIS	1579	VIDALMONF, S.L.
1530	VALENZUELA LOZANO, EVA MARÍA	1580	VIEITES SILVA, MARÍA TERESA
1531	VALES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER	1581	VILA ARTES, CAROLINA
1532	VALLEJO RIOS, RAFAEL ALFONSO	1582	VILA LEAL, MARÍA VICTORIA
1533	VALLES FERRER, JACINT	1583	VILA MEDINA, RICARDO
1534	VALLESPÍN GRACIA, DANIEL	1584	VILAPLANA AMARGOS, FRANCISCO PEDRO
1535	VALLS BALLESTER, MILAGROS ISABEL	1585	VILARÓ ALARCÓN, FRANCESC XAVIER
1536	VAQUÉ DEVILLENEUVE, MANUEL	1586	VILASECA ESTEVE, DAVID
1537	VAQUERO ZURITA, MARÍA	1587	VILLAESCUSA VILA, VIRGILIO
1538	VARELA SERRANO, JAVIER	1588	VILLAGRAN GIL, BORJA
1539	VARGAS GIRALDO, DOMENICA	1589	VILLALOBOS ROMERO, INMACULADA
1540	VARGAS NAVAS, ERIC	1590	VILLALTA FLORÁN, FRANCISCO JOSÉ
1541	VARGAS SANZ, ERIC	1591	VILLAMARÍN ALVAREZ, MIGUEL
1542	VARGAS TINEO, LIDIA	1592	VILLAMAYOR NEIRA, PATRICIA
1543	VÁSQUEZ TORRADO, SILVIA HELENA	1593	VILLAR BAYO, ELENA
1544	VAZQUEZ DE SANTIAGO, JUAN	1594	VILLAR DOMINGUEZ, PEDRO
1545	VÁZQUEZ DIEGO, FRANCISCO DE BORJA	1595	VILLAR LOPEZ, JOSE
1546	VÁZQUEZ GARCÍA-PASCUAL, OSCAR	1596	VILLAR RUIZ, SILVIA
1547	VÁZQUEZ GONZÁLEZ, SARA	1597	VILLARINO PRADO, PATRICIA
1548	VÁZQUEZ PANTIÓN, MÓNICA	1598	VILLENA CABALLERO, CARLOS
1549	VCHAPELA FINANCIAL ADVISORS, S.L.	1599	VITORIA LÓPEZ, DIMAS
1550	VECES GADEA, BEATRIZ	1600	VIVES SERRANO, MARCOS



CLASE 8.ª



008858622

1601	WAGNER , JUAN RICARDO
1602	WEALTH GESTION DE PATRIMONIOS, S.L.
1603	WELSCH VERNIS, DONALD
1604	WELZHOFER , FERNANDO ANTONIO
1605	XIA HUANG, JACQUES
1606	YÁÑEZ SANGIL, SANTIAGO
1607	ZAMARREÑO BARQUÍN, JOSEBA
1608	ZAMARRO GIL, CARLOS ALBERTO
1609	ZAMORA PENALVA, EMILIA
1610	ZARAGOZA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA
1611	ZENGA , FABRIZIO
1612	ZIZI DADI, NARJIS
1613	ZORRILLA OLIVARES, ALVARO
1614	ZURITA LÓPEZ, MARÍA DE LAS NIEVES
1615	ZURITA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO

Nota: el 9 de enero de 2025 dejó de ser agente representante del Banco 1 de los que figuran en la anterior relación con el número 953 cuyo nombre es, María Carmen Medina Fernández.



CLASE 8.ª



008858623

Anexo V

INFORME BANCARIO ANUAL

Artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio

Grupo Mediolanum España

El 27 de junio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El artículo 87 de la Ley 10/2014 indica que, las entidades de crédito deben publicar como anexo de sus estados financieros auditados, especificando por países en donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Adicionalmente, se hará pública la ratio de rendimiento de los activos, calculada como cociente entre el beneficio neto y el balance total.

Seguidamente, se detalla la información requerida, mencionada anteriormente:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco), es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989 con la denominación de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2012, modificó dicha denominación por la actual Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

Con fecha 20 de enero de 2023, la Junta Extraordinaria acordó trasladar el domicilio social en Valencia, de la calle Roger de Laura, 19 a la calle Barcas n.º 10.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones bancarias en general y se encuentra sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan España y de las entidades de crédito en general.



CLASE 8.ª



008858624

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo) cuyas sociedades dependientes, actividad que realizan y domicilio social son las siguientes:

Sociedad dependiente	Actividad	Domicilio social
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A. Fibanc, S.A.U.	Gestión de I.I.C. Gestión de F.P. Servicios auxiliares (1)	C/Agustina Saragossa,3-5 BJ, Barcelona C/Agustina Saragossa,3-5 BJ, Barcelona Avenida Diagonal, N.º 668-670, Barcelona

(1) Actualmente inactiva.

El Grupo realiza su actividad en España.

b) Volumen de negocio y número de empleados a tiempo completo

La información contenida en este capítulo corresponde al volumen de negocio y el número de empleados a tiempo completo por países al cierre del ejercicio 2023. A efectos del presente informe se considera como volumen de negocio el margen bruto, tal y como se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

PAÍS	VOLUMEN DE NEGOCIO (miles de euros)	NÚMERO DE EMPLEADOS (a tiempo completo)
España	130.710	419

c) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos alcanzado por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 ha sido de 45.477 miles de euros.

d) Impuestos sobre el resultado

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general y tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de dicho impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre el resultado del Grupo en el ejercicio 2024 ha sido de 4.972 miles de euros.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2024, el Banco no ha percibido subvenciones ni ayudas públicas.

Adicionalmente a la información anterior, se informa que el rendimiento de los activos, calculado como el cociente entre el beneficio neto consolidado y el activo ha sido del 1,02%.



008858625

CLASE 8ª

**BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL
GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2024**

Carta del Presidente	125-126
Informe de Gestión consolidado	
Grupo Mediolanum España	127
Entorno económico	127-135
Resultados y balances	136-140
Principales actividades realizadas	141-145
Control interno	145-148
Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo	148-149
Modelo de prevención de delitos	149-150
Recursos propios computables y liquidez disponible	150-151
Acciones propias	152
Investigación y desarrollo	152-153
Informe anual del servicio de atención del cliente	153-154
Hechos posteriores	154
Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales	154
Estructura societaria del Gruppo Mediolanum	155
Estructura societaria del Grupo Mediolanum España	156
Órganos societarios Banco Mediolanum, S.A.	157-158
Estado de información no financiera: Declaración Complementaria de Banco Mediolanum S.A. a la Dichiarazione Consolidata di Carattere Non Finanziario 2024 de Banca Mediolanum S.p.A	159-193



CLASE 8.ª



008858626

CARTA DEL PRESIDENTE

Al accionista, Banca Mediolanum, S.p.A.:

2024 se ha distinguido por ser un año plagado de incertidumbres geopolíticas con influencia económica en muchos sectores, incluido el sector financiero.

Creo, sinceramente, que MEDIOLANUM, gracias a su modelo único en España, ha sabido sortear esta circunstancia.

Entre otros, destacar los siguientes hitos:

- El patrimonio ha pasado de 10.000 a 13.000 millones lo que supone un crecimiento muy significativo. Así pues, la captación total de recursos de clientes ha pasado de 865M el año anterior a 1.503M en este 2024. Además, con un incremento de nuestros clientes que supera los 255.000.
- Quiero hacer especial mención a la acción social del banco resaltando, no sólo 1.700.000€ donados a 152 ONGs, que significa un 45% de incremento respecto a 2023, y al proyecto "cada céntimo cuenta" puesto en marcha este año, sino, sobre todo y con un recuerdo especial, a nuestros clientes y Family Bankers de la Comunidad Valenciana y nuestra especial contribución para ayudar a paliar los efectos de la DANA en sus negocios y a sus familias.
- Quiero destacar el otorgamiento, por parte del banco, de 2.000 euros por persona a todos nuestros colaboradores y Family Bankers.

Estos hechos de acción social sin duda han repercutido en la cuenta de resultados cuya última línea ha quedado disminuida del orden del 10% quedando en 40,5 millones.

Sin embargo, resaltar que la contribución de Mediolanum España al Grupo, tema que no figura en nuestra P&L, se ha incrementado, respecto al año 2023, en un 68%.

- En cuanto a los préstamos, resaltar que el LTD (loan to deposit) se ha incrementado en un 10% y ya supera el 55%.
- Con referencia a la red de Family Bankers hemos pasado de 1.640 a 1.615 pues, la apuesta de este año ha sido claramente por la consolidación profesional para incrementar el patrimonio per cápita de la red. Incluso así, MEDIOLANUM continúa siendo la primera red agencial de España en cuanto a número de asesores financieros.
- No quiero olvidarme de que, nuevamente y por sexto año consecutivo, la consultora independiente STIGA vuelve a situar a Banco Mediolanum como el banco más valorado por sus clientes comparativamente con toda su competencia.

Comentar que, a finales de este año, se ha firmado un acuerdo de patrocinio con la ACB (Asociación de clubes de baloncesto) que, sin duda, nos dará mayor visibilidad de la que actualmente tiene el banco.



CLASE 8.ª



008858627

En nombre de mis compañeros del consejo de administración, quiero felicitar a todos nuestros empleados, liderados por nuestro nuevo consejero delegado, Luca Bosisio, por la magnífica labor que seguro recogerá significativos frutos en un no muy largo plazo.

Atentamente,

Carlos Tusquets
Presidente de Banco Mediolanum



CLASE 8.ª



008858628

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el *Banco*, es una entidad de crédito constituida en Barcelona el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 28 de diciembre de 1988 fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda para operar en España y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 2138001YBO7CJNQOEE37 y su Número de Información Fiscal (NIF) es el A58640582.

Con fecha 20 de enero de 2023, la Junta Extraordinaria acordó trasladar el domicilio social en Valencia, de la calle Roger de Lauria, 19 a la calle Barcas n.º 10, código postal n.º 46002.

El Banco es la sociedad dominante del *Grupo Mediolanum España* (en adelante el *Grupo*).

El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal que se apoya en una de las mayores redes de agentes representantes de España, que en la actualidad cuenta con una red de agentes denominados "Family Bankers" que alcanza los 1.615 profesionales. Estos agentes autónomos, prestan sus servicios de asesoramiento financiero a más de 255.000 clientes del Grupo, a través de 83 puntos de atención al cliente que están distribuidos por gran parte de la geografía española. Asimismo, nuestros clientes disponen de otros canales de acceso a los productos y servicios que ofrecemos, a través de la operativa por internet, la telefonía fija o móvil y a través de las oficinas bancarias de entidades de primer orden con las que mantenemos acuerdos comerciales para realizar el servicio de caja en cualquiera de sus oficinas.

El Grupo tiene una plantilla de 432 empleados y cuenta con 2 oficinas bancarias, ubicadas en la Avenida Diagonal, 668-670 de Barcelona y en la calle Barcas, 10 de Valencia.

La totalidad de las acciones emitidas son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A., sociedad italiana, matriz del Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO EN 2024 Y PERSPECTIVAS PARA 2025

En términos generales, 2024 ha sorprendido positivamente por la resiliencia del crecimiento en un entorno económico y geopolítico adverso, que ha sido posible por la fortaleza del empleo y el ahorro acumulado a nivel mundial.

Desde 2022 hasta mediados de 2024, los bancos centrales han aplicado políticas monetarias restrictivas para reconducir el fenómeno inflacionista que se produjo una vez finalizada la pandemia de la COVID-19, por los cambios en la demanda agregada, los bloqueos en las cadenas de suministros y el shock posterior de los precios de la energía y de la alimentación derivados de la invasión rusa de Ucrania. Estas políticas, han resultado eficaces en reconducir las tasas de inflación general hacia la estabilidad de precios deseada, sin frenar el avance económico mundial.



CLASE 8.ª



008858629

No obstante, las proyecciones para 2025, empiezan a tomar en consideración los múltiples riesgos que se vislumbran. En este sentido, no se pueden menospreciar los derivados de, un aumento de los conflictos geopolíticos, una inflación subyacente persistentemente elevada y que se podría agravar con el aumento del proteccionismo, el alto nivel de endeudamiento alcanzado a nivel mundial, una revalorización exagerada de los mercados financieros ante la relajación de los tipos oficiales iniciada durante el 2024 y las expectativas de recortes generadas.

Tampoco se deben soslayar los eventos climáticos adversos, cada vez más frecuentes y virulentos, como el vivido en España por la DANA, entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

Riesgos geopolíticos

Guerra Rusia-Ucrania

En 2024, se ha cumplido el tercer año desde que el 24 de febrero de 2022 se iniciase la invasión militar a gran escala de Ucrania por parte de Rusia. Durante este año, cualquier intento de negociación ha sido bloqueado por Ucrania, que no acepta, por el momento, ninguna propuesta que no pase por la retirada de Rusia de los territorios ocupados. Naturalmente, siempre y cuando mantenga el apoyo de la OTAN, capitaneado por los Estados Unidos.

No obstante, a partir de noviembre, el conflicto entró en una nueva fase. Por un lado, la participación de soldados norcoreanos en el ejército ruso provocó un cambio en la estrategia que los Estados Unidos están siguiendo en su apoyo a Ucrania. En este sentido, el presidente Joe Biden, levantó la prohibición a que el ejército ucraniano utilizase los misiles estadounidenses de largo alcance para atacar posiciones estratégicas en suelo ruso y acto seguido, el Kremlin cambió la doctrina sobre el uso de armamento nuclear, permitiendo el uso de armas nucleares con carácter disuasoria para repeler una agresión. Ese mismo día el ejército ucraniano atacó un arsenal logístico en la ciudad rusa de Karáchev y el 25 de diciembre, Rusia lanzó un ataque masivo, con más de 70 misiles y un centenar de drones contra infraestructuras energéticas en varias regiones de Ucrania.

Adicionalmente, el triunfo contundente de Donal Trump en las elecciones presidenciales del 6 de noviembre de 2024 y la victoria del partido republicano en el Senado pueden dar un giro a la resolución del conflicto si progresa la doctrina de su presidente en acabar lo antes posible con la guerra.

Con este escenario, es posible que en 2025 sea inevitable una negociación que permita sentar las bases del alto el fuego, siendo probable la pérdida de territorio por parte de Ucrania. No obstante, Europa considera que Ucrania debería llegar en una posición suficientemente reforzada para alcanzar un acuerdo asumible por todas las partes.

Guerra en Oriente Próximo

El conflicto en Oriente Próximo, provocado tras el ataque de Hamas a Israel el 7 de octubre de 2023, no ha cesado de extenderse. Desde entonces, Israel ha devastado Gaza en su lucha contra Hamas, ha atacado a los rebeldes huzís en Yemen, a Hizbulah en el Líbano y a Irán, con el apoyo de los Estados Unidos y de Inglaterra.



CLASE 8.ª



008858630

Asimismo, en apenas 12 días, una coalición de fuerzas yihadistas apoyadas por Turquía ha derrocado el régimen de Bashar al-Ássad en Siria poniendo fin a la dictadura de los Assad el 8 de diciembre, con la toma de Damasco. La caída de Assad pone de manifiesto, por un lado, el debilitamiento de Rusia e Irán y por otro el fortalecimiento de Turquía que se posiciona como un actor decisivo en la zona.

Elecciones presidenciales de los Estados Unidos

Los comicios tuvieron lugar el 5 de noviembre para elegir al Presidente de los Estados Unidos por un mandato de cuatro años, siendo los protagonistas Donald Trump del partido republicano y Kamala Harris por los demócratas, después de la renuncia de Joe Biden en julio. El escrutinio dio como ganador, tanto en votos como en delegados a Donald Trump, que reedita mandato por segunda vez no consecutiva. Los republicanos también obtuvieron la mayoría en el Senado y en el Congreso, asegurándose el control del poder legislativo.

Las principales líneas de actuación esgrimidas durante el proceso electoral se refieren a la política migratoria, con la intención de llevar a cabo deportaciones masivas de los extranjeros indocumentados; en economía, con bajadas de impuestos y aumento del proteccionismo y en política exterior, se apunta la retirada paulatina de la contribución americana en la OTAN, así como la finalización de los conflictos armados entre Rusia y Ucrania y en Oriente Próximo.

Situación macroeconómica y financiera

Actividad económica global

En 2024, se puede concluir que, a pesar del entorno geopolítico adverso y de las políticas monetarias restrictivas durante una buena parte del año, la economía mundial se ha mantenido resistente, aunque con notables divergencias entre países y sectores.

En este sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su último informe de 2024, pronostica un crecimiento estable de la economía mundial que se puede situar en el entorno del 3,2% para 2024 y 2025. No obstante, las economías avanzadas crecerían de forma similar en ambos años, en el entorno al 1,8%, mientras que para la Unión Europea se proyecta un crecimiento menor del 0,8% y 1,2%, respectivamente. La zona en la que se espera un mayor crecimiento es Asia, con un crecimiento esperado del 5% para los dos años.

Inflación y precios de la energía

Durante 2024, ha continuado el proceso de desinflación de los índices de precios generales en la mayoría de los países, beneficiados por la relajación de los precios de los alimentos y de la energía que son los componentes más volátiles. Sin embargo, los precios de los servicios persisten en niveles elevados, dificultando el retorno de la inflación subyacente a los niveles objetivos que definen las políticas monetarias aplicadas por los bancos centrales. Las principales causas que dificultan su control se atribuyen a varios factores: mayor proteccionismo, rigidez del mercado laboral, bajo nivel de desempleo y políticas fiscales expansivas.

En este contexto, las últimas proyecciones realizadas por la OCDE consideran que la inflación general continuará cayendo en la mayoría de los países que la integran, estimando una inflación general promedio en el entorno del 5,2% y 3,7%, en 2024 y 2025, respectivamente (para el G20 se situaría en el entorno del 5,4% y 3,5%, respectivamente).



CLASE 8.ª



008858631

No obstante, las tasas de inflación divergen entre las principales economías. Así, en la Unión Europea finalizó 2024 en el 2,7%, 2,9% en los Estados Unidos y en Japón, 0,1% en la deprimida económica de China y 5,22% en la India.

En cuanto a la evolución de los precios energéticos durante 2024, el precio del petróleo Brent se ha reducido en un 3,2%, cerrando en los 74,65\$ por barril, con un precio medio anual en el entorno de los 80\$ respecto de los 82\$ en 2023. El mercado petrolero está cambiando, ya que, a pesar de los recortes de la producción de la OPEP y de la situación geopolítica en la zona, los precios no consiguen remontar. Las principales causas se atribuyen a la baja demanda por parte de China, las divergencias en el seno de los países de la OPEP y la mayor producción de otros operadores en América. Por su parte, los precios del gas natural TTF han recuperado parte de lo perdido en 2023, situándose en los 48,9€/ MWh al cierre de 2024 (2023: 32€/MWh), con un incremento del 53% como consecuencia de la caída de las reservas de almacenamiento de GNL europeas y el corte de suministro de gas ruso a través del gaseoducto ucraniano.

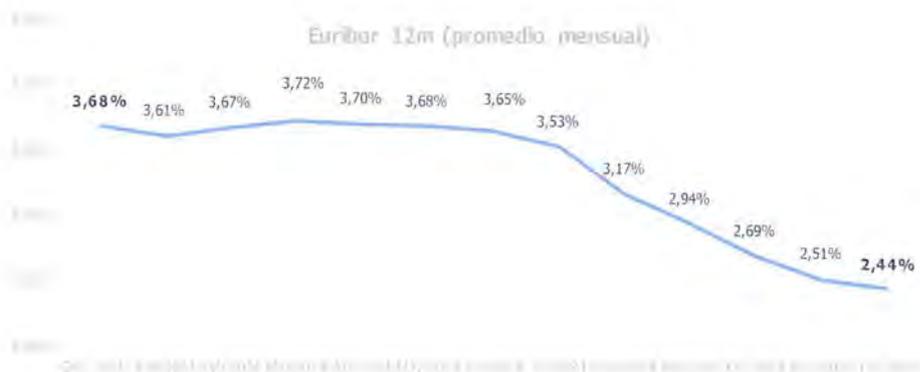
Políticas monetarias y tipos de interés

En este escenario, los bancos centrales comenzaron a girar gradualmente las políticas monetarias restrictivas hacia condiciones más acomodaticias, manteniéndose atentos a los datos para asegurar un control de la inflación compatible con el aterrizaje suave de la economía.

En Europa, el BCE realizó su primer movimiento a la baja el 6 de junio de 2024, con un recorte de 25 puntos básicos de los tipos de interés oficiales que ha ido ampliando en cada una de las reuniones sucesivas hasta situar los tipos de interés de las operaciones principales de financiación en el 3,15%.

Esta política, se ha trasladado al Euribor, con bajadas continuas. Así, el Euribor a 12 meses, principal referencia de las hipotecas en España se situó en diciembre de 2024 en el 2,44% en promedio mensual (2023: 3,68%), lo que supone una disminución interanual de 124 pb.

En el siguiente gráfico se muestra esta evolución.



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de España.

Sin embargo, el Banco de Inglaterra (BoE) adoptó una flexibilización de su política monetaria más cauta, por la presión de los salarios, iniciando las bajadas de los tipos de interés en agosto, con 2 reducciones de 25 puntos básicos hasta situar el tipo de interés oficial en el 4,75% en noviembre de 2024.



CLASE B.º



008858632

En Estados Unidos, la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) esperó a septiembre para tomar la decisión, recortando los tipos en 50 puntos básicos hasta el intervalo del 4,75%-5% y en diciembre, en su última reunión anual decidió otro recorte de 25 puntos básicos, situándolos en el intervalo del 4,25%-4,50%. No obstante, ante la solidez de los datos económicos y la persistencia de la inflación subyacente, las expectativas de recortes en 2025 se han moderado, esperando solo dos bajadas hasta el 3,75%-4%.

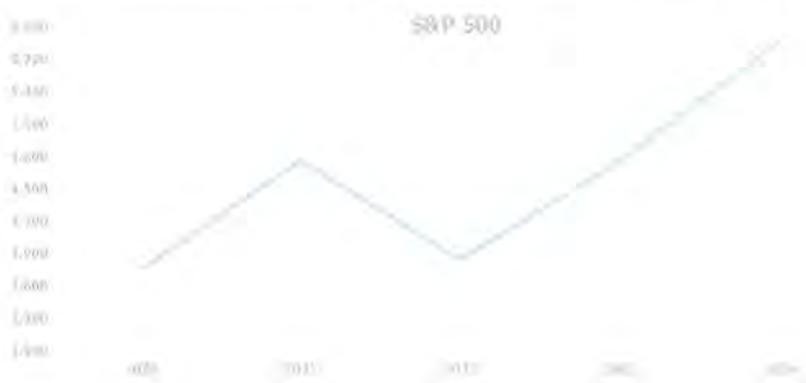
En Asia, los principales países a nivel económico presentan situaciones divergentes en la aplicación de sus políticas monetarias. En el caso de China, que está atravesando un fuerte estancamiento deflacionario, el Banco Popular de China, continúa con su política de recortes graduales de los tipos de interés iniciada en 2007, fecha en la que se situaban en el 7,47% hasta el 3,10% en octubre. En cambio, el tipo de interés oficial del Banco Central de Japón (BOJ), en marzo de 2024, subió los tipos de interés a corto plazo, poniendo fin a su política de tipos de interés negativos de más de 17 años, situándolos en el 0,25%.

Mercados financieros y tipos de cambio

En 2024, los mercados financieros han continuado con la tendencia alcista post-COVID19 en la medida en que las políticas monetarias y fiscales ha permitido reconducir el proceso inflacionario sin afectar seriamente la actividad económica. Sin embargo, el año no ha estado exento de correcciones en momentos de alta incertidumbre”, como el experimentado en agosto ante la debilidad mostrada por los datos de empleo en Estados Unidos y por el aumento de los tipos de interés en Japón, que provocaron el repunte brusco de la volatilidad y fuertes correcciones de los precios. Estas situaciones puntuales fueron de mayor o menor intensidad, pero no han impedido que los índices continúen con la tendencia al alza de medio plazo.

Así, el índice MSCI WORLD, que representa la evolución de los mercados a nivel mundial, alcanza una revalorización del 17%. El S&P 500, que superó sus máximos históricos durante el año, finalizó con una revalorización del 23,35, situándose en 5.881,63 puntos, por el ascenso imparable de las empresas tecnologías, con una más que notable concentración en los denominados “siete magníficos” que representan en torno al 35% del índice. La tasa de crecimiento anual compuesta CARG (5 años) ha sido del 9,4%.

El siguiente gráfico ilustra la evolución del S&P 500 en el período comprendido entre 2020-2024.



En la zona euro, el EURO STOXX 50 se sitúa en 4895,98 puntos, lo que representa una subida del 8,3% por la desaceleración económica en los principales países Francia y Alemania.



008858633

CLASE 8ª

En Asia, el índice japonés NIKKEI 225 superó el máximo histórico de 1989, durante la burbuja económica del país, cerrando en los 39.894,54 puntos, lo que supone una revalorización del 19,2%. Por su parte, el Hang Seng de la bolsa China (HSC) se situó en los 20.059,95 puntos, con una revalorización en el año del 17,7%.

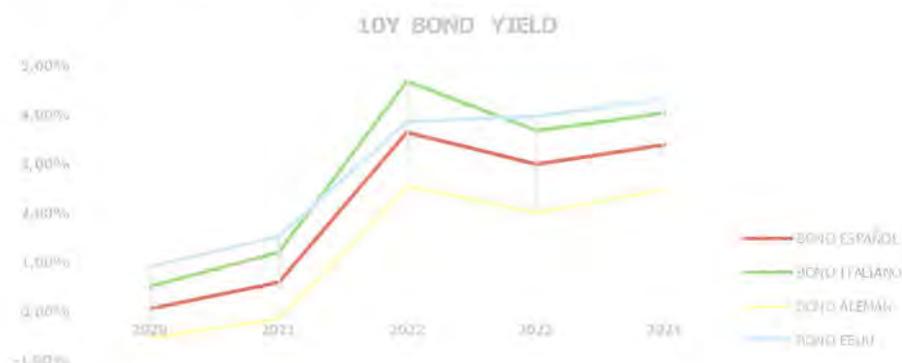
En cuanto al sentimiento general del mercado americano es positivo si tenemos en cuenta que el índice VIX (también conocido como "índice del pánico") que mide la volatilidad de los precios de las opciones del índice S&P 500, se situó ligeramente por encima de los 17 puntos. Por debajo de 20 se considera una zona de confort, en contraste con un rango entre 40-60 que indica miedo y entre 60-80 gran incertidumbre ante la posibilidad de que la economía entre en recesión.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución histórica del VIX (2005 a 2024).



En relación con los mercados de renta fija, en 2024 han empezado a reducir paulatinamente las altas rentabilidades que alcanzó la deuda a largo plazo, al considerar que la relajación de la política monetaria va a continuar, aunque se ha producido un repunte en la última parte del año ante las expectativas de una moderación en el ritmo de recortes de los tipos de interés oficiales por parte de los bancos centrales. De esta forma, la rentabilidad del bono americano a 10 años finalizó el 2024 en el 4,33%, con un aumento anual del 9%. En la zona euro, las rentabilidades del bono italiano, español y alemán a 10 años se situaron al cierre del año en el 4,06%, 3,41% y 2,45%, respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de los tipos de interés de estos bonos en el período comprendido entre 2020-2024.





CLASE B1



008858634

Por otro lado, el comportamiento de las principales divisas frente al dólar estadounidense (USD) han mostrado una notable depreciación. En este sentido, cabe resaltar la depreciación del 6% del EUR/USD, finalizando el año con un tipo de cambio de 1,04 EUR/USD.

Gráfico EUR/USD 2024



Fuente: Banco Central Europeo

Evolución de la economía, mercados financieros y sector bancario en España

Actividad económica

La actividad económica en 2024 ha finalizado el año con un incremento del PIB del 3,5%, respecto del año precedente, según el dato avanzado en enero de 2024 por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El buen comportamiento de la demanda interna de los hogares, favorecidos por el incremento de las rentas del trabajo y el alto nivel de ocupación, el gasto de las Administraciones Públicas y el aumento de la formación bruta de capital explican el dinamismo de la economía.

En cuanto a las proyecciones realizadas por el Banco de España para 2025 y 2026 sitúan el crecimiento del PIB en el 2,5% y el 1,9%, respectivamente.

Inflación

La desaceleración de las tasas de inflación ha continuado desde que alcanzaron el techo en julio de 2022, con una tasa de inflación general y subyacente del 10,8% y 6,4%, respectivamente.

Así, la inflación general y subyacente han finalizado 2024 en el 2,8% y 2,6%, respectivamente. Los grupos más inflacionarios han sido la vivienda y los servicios relacionados con el ocio y el turismo, mientras que los precios de carburantes y combustibles se han desacelerado ligeramente.



CLASE 8.ª



008858635

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de ambos índices desde 2021 a 2024.



Fuente: elaboración propia con datos del INE

En cuanto a las proyecciones realizadas por el Banco de España para 2025 y 2026 sitúan la inflación general en el 2,1% y el 1,7%, respectivamente.

Empleo

En 2024, la evolución de la fuerza laboral ha seguido mejorando con relación a 2023, según se desprende de la Encuesta de Población Activa del INE.

En este sentido, en el 4T de 2024, el número de ocupados aumentó en 34.800 personas respecto al trimestre anterior y se situó en 21.857.900 y el paro bajó en 158.600 personas, hasta 2.595.500, con una La tasa de paro del 10,61% (2023: 11,76%).

Mercados financieros

Las buenas perspectivas de la economía española y el buen comportamiento de los principales mercados de valores internacionales han favorecido el mercado de renta variable y la estabilidad de la renta fija española.

El Ibex 35, se situó en los 11.595 puntos con una revalorización del 14,8%, influido por el buen comportamiento del sector energético y financiero y el bono a 10 años cerró el año con un ligero aumento del 2,1%, situando la rentabilidad en el 3,05% al cierre de 2024 (2023: 2,99%).

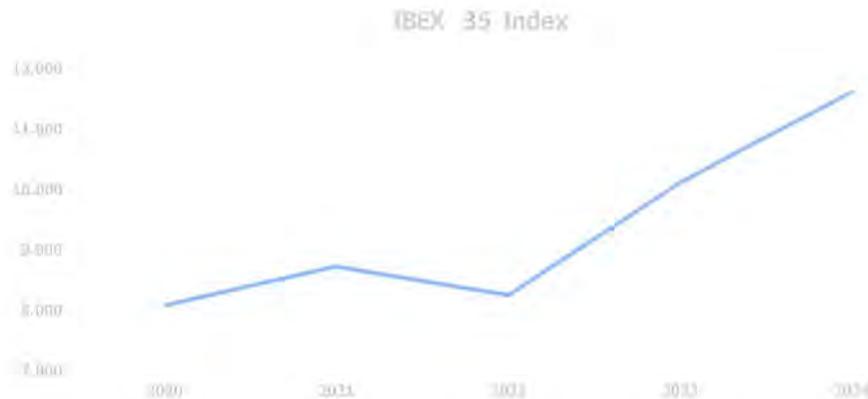


CLASE 8.ª



008858636

El siguiente gráfico presenta la evolución del Ibex 35 entre 2020 y 2024.



Sector bancario

En 2024, los cinco mayores bancos españoles, han obtenido un resultado que supera el del año precedente en un 20%, impulsado por el aumento del margen de interés del 8%.

Un modelo de negocio centrado en la actividad crediticia minorista, en el que predomina la financiación para la adquisición o rehabilitación de vivienda. En este sentido, el crecimiento de las hipotecas sobre viviendas inscritas en los registros de la propiedad en noviembre 2024 fue del 16,6%, concedidas a un plazo medio de 25 años, al tipo de interés medio del 3,28% y, en su mayoría, a tipos de interés fijos.

Asimismo, cabe resaltar la mejora de la eficiencia por la mayor digitalización del negocio en su tránsito desde el modelo tradicional de hacer banca basado en una amplia red de oficinas dispersas geográficamente (desde 2020, se han cerrado más de 5.000 oficinas operativas y de representación).

Por otra parte, el sector mejora los ratios de rentabilidad ROE y ROTE que en promedio se sitúan por encima del 15% y 17%, respectivamente y las de solvencia CET1 y total, que en promedio superan el 12% y 16%, respectivamente.



008858637

GLASE 8ª

RESULTADOS Y BALANCES

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2024 con relación a los del ejercicio 2023:

(Datos en miles de euros)

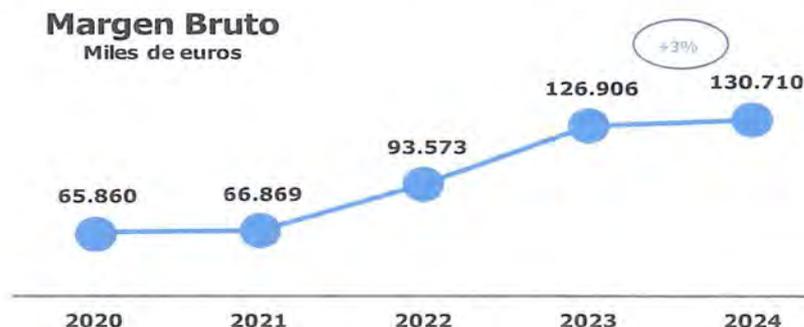
	2024	2023	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERÉS	62.870	71.116	(8.246)	(11,60%)
Ingresos por dividendos	25.484	21.062	4.422	21,00%
Comisiones netas	42.329	38.669	3.660	9,46%
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio (neto)	277	193	84	43,52%
Otros productos y cargas de explotación (neto)	(250)	(4.134)	3.884	(93,95%)
MARGEN BRUTO	130.710	126.906	3.804	3,00%
Gastos de administración	(72.173)	(61.276)	(10.897)	17,78%
Amortización	(9.191)	(7.378)	(1.813)	24,57%
Dotaciones a provisiones (neto)	(2.772)	(1.807)	(965)	53,40%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.097)	(1.449)	352	(24,29%)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	45.477	54.996	(9.519)	(17,31%)
Otras Ganancias (pérdidas) por bajas de activos y activos no corrientes en venta	-	18	(18)	(100,00%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	45.477	55.014	(9.537)	(17,34%)
Impuesto sobre beneficios	(4.972)	(11.239)	6.267	(55,76%)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	40.505	43.775	(3.270)	(7,47%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	40.505	43.775	(3.270)	(7,47%)

El resultado del ejercicio 2024 ha supuesto un **beneficio de 40.505 miles de euros** (2023: 43.775 miles de euros), lo que representa una disminución del 7,5%.

La actividad, medida a través del margen bruto continúa creciendo (+3%), no obstante, los resultados se ven impactados por el aumento del coste de la financiación y de los gastos operativos e inversiones realizadas. Asimismo, cabe destacar el "Premio extraordinario Gruppo Mediolanum" al personal y a la Red de Venta, cuyo importe asciende a 4.079 miles de euros, por los excelentes resultados económicos conseguidos en 2024.

La rentabilidad sobre fondos propios (**ROE**) ha sido del **17,43%** (2023: 20,61%).

En 2024, la evolución de la actividad mantiene la tendencia positiva de los últimos años, alcanzando un margen bruto de 130.710 miles de euros, con un aumento del 3% respecto de 2023, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.





008858638

CLASE 8.ª

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados son las siguientes:

- Margen bruto: los principales componentes son:

Margen de interés: asciende a 62.870 miles de euros (2023: 71.116 miles de euros), lo que supone una disminución del 11,6%.

En este sentido, el incremento de la actividad crediticia unido a la reapreciación de los rendimientos de la cartera de deuda pública ha favorecido el aumento del 8,53% en los ingresos por intereses, hasta alcanzar los 130.852 miles de euros. No obstante, el incremento del coste de la financiación, que partía de niveles relativamente bajos en 2023, ha provocado un crecimiento de los gastos por intereses del 37,47% hasta alcanzar los 67.982 miles de euros.

Ingresos por dividendos: los dividendos percibidos de "MIF" por la participación en el patrimonio de esta, han supuesto unos ingresos de 25.478 miles de euros, (2023: 21.056 miles de euros).

Las comisiones netas alcanzan los 42.329 miles de euros (2023: 38.669 miles de euros), lo que representa un aumento del 9,5%.

Los ingresos y gastos por comisiones ascienden a 150.343 y 108.014 miles de euros, respectivamente (2023: 116.576 y 77.907 miles de euros, respectivamente).

A continuación, se presenta el desglose de los ingresos por tipología de producto y de servicio obtenidos durante 2024 y 2023.

	Miles de euros			%
	2024	2023	Delta	
Fondos de inversión y fondos de pensiones	68.293	47.736	20.557	43,06%
Seguros vida	30.280	26.611	3.669	13,79%
Seguros no vida	1.391	1.039	352	33,88%
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	39.833	32.476	7.357	22,65%
de los que				
por comisiones de entrada	8.050	5.600	2.450	43,75%
por comisiones de mantenimiento	31.783	26.876	4.907	18,26%
Intermediación de valores	1.934	1.779	155	8,71%
Depósito de terceros	4.294	3.017	1.277	42,33%
Por servicio de cobros y otras	4.318	3.918	400	10,21%
	150.343	116.576	33.767	28,97%

El aumento de los ingresos por comisiones ha sido del 29%, todas las líneas de negocio aumentan y es fruto tanto por la aplicación de políticas comerciales que han favorecido la captación de patrimonios gestionados, como por la revalorización de los mercados financieros.

Por su parte, los gastos por comisiones aumentan en un 38,6% como consecuencia de la mayor actividad comercial en generación de ingresos y en captación de patrimonio gestionado, como es el caso de las comisiones por Newcash- Fee, cuyo importe asciende a 8.161 miles de euros (2023: 4.411 miles de euros), así como por el "Premio extraordinario Gruppo Mediolanum" mencionado anteriormente, por un importe de 3.228 miles de euros. El Pay-out a la red de Venta, excluyendo este concepto extraordinario, representa, aproximadamente, el 62,2% de las comisiones percibidas (2023: 58,8%).

Otros ingresos/gastos de explotación netos: se destaca la exención del Banco en realizar las contribuciones al Fondo Unico de Resolución (FUR) y al Fondo de Garantía de Depósitos FGD lo que representa una disminución de 3.899 miles de euros, respecto de 2023.



008858639

CLASE 8.ª

- **Gastos de explotación:** totalizan la suma de 85.233 miles de euros (2023: 71.910,0 miles de euros), con un aumento del 18,5%, destacando los siguientes:
 - i) **Gastos de administración:** es la partida más relevante, alcanzando la cifra de 72.173 miles de euros (2023: 61.276 miles de euros) con un aumento del 17,8%, de los que por "Gastos de personal" corresponden 29.299 miles de euros y por "Otros gastos de administración", 42.874 miles de euros (2023: 23.164 y 38.112 miles de euros, respectivamente).
 - ii) **Amortizaciones, dotaciones a provisiones (neto) y pérdidas por deterioro de activos financiero (neto):** el total de estos capítulos ha supuesto unos gastos netos de 13.060 miles de euros (2023: 10.634 miles de euros), destacando el aumento de las amortizaciones en un 24,6% hasta alcanzar los 9.191 miles de euros.

El resultado antes de impuestos supone un beneficio de 45.477 miles de euros que, con la carga fiscal por impuesto sobre beneficios de 4.972 miles de euros, sitúa el resultado consolidado del ejercicio en 40.505 miles de euros.

Balances consolidados resumidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presentan los balances consolidados resumidos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, acompañados de las explicaciones sobre las principales variaciones habidas en el ejercicio 2024:

Datos en miles de euros)				
ACTIVO	2024	2023	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	293.254	97.675	195.579	200,23%
Activos financieros mantenidos para negociar	830	693	137	19,77%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.110	2.034	76	3,74%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	48.344	48.344	-	0,00%
Activos financieros a coste amortizado	3.570.240	3.543.185	27.055	0,76%
Valores representativos de deuda	1.946.269	2.073.428	-127.159	(6,13%)
Entidades de crédito	30.926	37.642	-6.716	(17,84%)
Clientela	1.593.045	1.432.115	160.930	11,24%
Activo tangible e intangible	32.792	22.626	10.166	44,93%
Resto de activos	14.482	12.088	2.394	19,80%
TOTAL ACTIVO	3.962.052	3.726.645	235.407	6,32%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos financieros a coste amortizado	3.697.285	3.479.234	218.051	6,27%
Depósitos de entidades de crédito	614.427	602.404	12.023	2,00%
Depósitos de la clientela	2.989.409	2.788.924	200.485	7,19%
Otros pasivos financieros	93.449	87.906	5.543	6,31%
Provisiones	8.777	8.066	711	8,81%
Resto de pasivos	3.415	5.047	(1.632)	(32,34%)
TOTAL PASIVO	3.709.477	3.492.347	217.130	6,22%
Fondos propios	252.575	234.298	18.277	7,80%
TOTAL PATRIMONIO NETO	252.575	234.298	18.277	7,80%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.962.052	3.726.645	235.407	6,32%

El "Total Activo del balance consolidado" a 31 de diciembre de 2024 aumenta en un 6,32% con relación a 2023, alcanzando la cifra de 3.962.052 miles de euros (2023: 3.726.645 miles de euros).

Comentarios a los principales capítulos del balance consolidado resumido:

- **Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista:** alcanza un total de 293.254 miles de euros (2023: 97.675 miles de euros), lo que supone un aumento del 200,23% al incluir el saldo mantenido en el depósito a un día ("overnight") en Bancos Centrales por un importe de 210.000 miles de euros respecto de un saldo de 12.000 miles de euros en 2023.



008858640

CLASE 8.ª

- Activos financieros a coste amortizado: se destacan los siguientes capítulos:

- i) Valores representativos de deuda, cuyo importe asciende a 1.946.269 miles de euros (2023: 2.073.428), reduciéndose por amortizaciones de deuda no reinvertidas.

La composición corresponde a títulos del Estado español e italiano con el siguiente desglose:

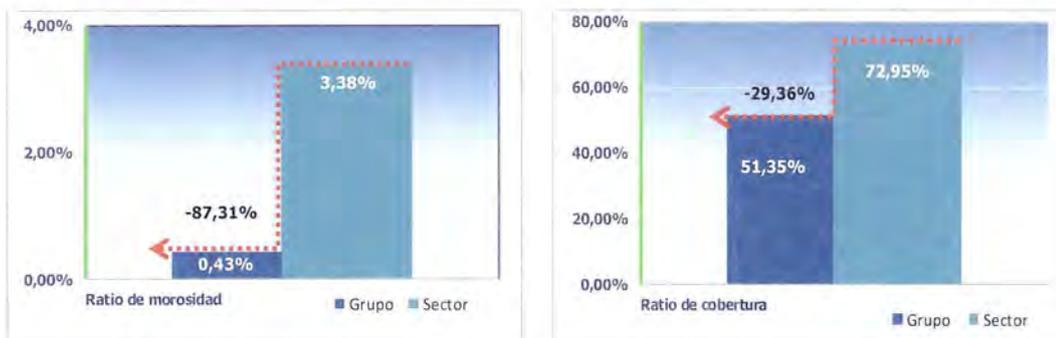
	Miles de euros	
	2024	2023
Administraciones Públicas españolas	614.948	572.472
Administraciones Públicas no residentes	1.331.321	1.500.956
	1.946.269	2.073.428

En 2024, el rendimiento de la cartera ha sido superior al del ejercicio anterior, generando intereses por importe de 69.920 miles de euros, con una rentabilidad promedio del 3,4% (2023: 64.735 miles de euros y rentabilidad promedio del 3,09%). Asimismo, una parte de los valores de la cartera están pignorados o cedidos en garantía por un importe de 871.275 miles de euros (2023: 882.269 miles de euros).

- ii) Préstamos y anticipos a la clientela: el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 1.593.045 miles de euros, (+11,24%). Sin considerar los saldos a cobrar por depósitos y fianzas constituidos en garantía de las operaciones de liquidación, así como otras partidas transitorias, alcanza la cifra de 1.515.009 miles de euros (+10,76%). este incremento del crédito ha contribuido la buena marcha en la concesión de Hipotecas Freedom cuyo importe asciende a 1.039.686 miles de euros (+5,8%). La actividad crediticia es, principalmente, a tipos de interés variable.

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2024 en el 0,43% (2023: una tasa de morosidad del 0,55%).

En los gráficos adjuntos se comparan ambas ratios respecto de los del sector (datos provisionales a noviembre de 2024):



Adicionalmente, el Grupo no mantiene activos adjudicados al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8ª



008858641

- Resto de activos: el capítulo principal corresponde a los activos por impuestos cuyo saldo alcanza la cifra de 8.339 miles de euros (2023: 9.637 miles de euros). Durante el 2024 se han aplicado todas las diferencias temporarias deducibles y bases fiscales negativas pendientes de compensar por un importe de 5.197, de las que por créditos por bases imponibles negativas corresponden 5.095 miles de euros.
- Pasivos financieros a coste amortizado: su importe total asciende a 3.697.285 miles de euros (2023: 3.479.234 miles de euros), con un aumento del 6,27% respecto de 2023.

En este epígrafe, destacan: los "Depósitos en entidades de crédito" que incluye las operaciones de cesión temporal de activos por importe de 613.864 miles de euros utilizados principalmente en la financiación de la cartera de valores (2023: 602.404 miles de euros) y los "Depósitos de la clientela" por importe de 2.989.409 miles de euros (2023: 2.788.924 miles de euros).

- Provisiones: el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 8.777 miles de euros (2023: 8.066 miles de euros), lo que representa un incremento del 8,81%.

El capítulo "Restantes provisiones" incluye las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios y reclamaciones en curso por importe de 1.570 miles de euros (2023: 2.102 miles de euros).

Adicionalmente se incluyen los compromisos por fidelidad otorgados a los partícipes de planes de pensiones por un importe de 3.063 miles de euros (2023: 3.014 miles de euros), así como el valor de cartera y estructura comprometido a la Red de Venta, cuyo importe asciende a 2.811 miles de euros (2023: 1.671 miles de euros).

- Patrimonio neto: alcanza la cifra de 252.575 miles de euros (2023: 234.298 miles de euros), lo que representa un aumento del 7,80%.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Junta General Ordinaria del Banco acordó la distribución de un dividendo equivalente al 50% del resultado del ejercicio 2023 por importe de 22.503 miles de euros y el resto se traspasó a reservas voluntarias.



008858642

CLASE 8.ª

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Red de Ventas y captación neta de productos

Al cierre del 2024, la Red de Ventas alcanzó los 1.615 profesionales, una disminución del 2,2% en comparación con los 1.651 de 2023.

	2024	% s/ total	2023	% s/ total	% de variación
Family Banker	1.615	100,0%	1.651	100,0%	(2,2%)
de los que:					
supervisores	349	21,6%	352	21,3%	(0,9%)
resto	1.266	78,4%	1.299	78,7%	(2,5%)
	1.615	100,00%	1.651	100,00%	(2,2%)

Por otra parte, se presentan las cifras de captación neta por tipología de producto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

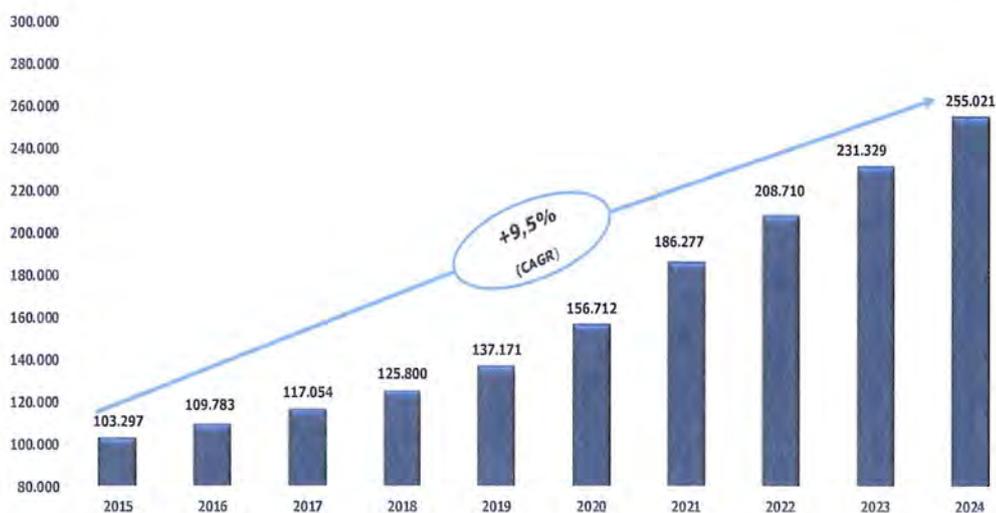
Millones de euros

	2024	2023	% de variación
Productos Vida	182	211	(13,7%)
Instituciones de Inversión Colectiva (*) y fondos de pensiones	1.268	318	298,7%
Productos Administrados	53	336	(84,2%)
	1.503	865	73,8%

(*) Incluye el servicio My World™

Evolución del número de clientes

Nuestra base de clientes ha tenido un crecimiento del 10,2% en 2024, alcanzando los 255.021 clientes. El reconocimiento del modelo de negocio del Grupo, del que es parte fundamental la Red de Family Bankers, se pone de manifiesto año tras año, con un crecimiento anual del 9,5% en los últimos 10 años.





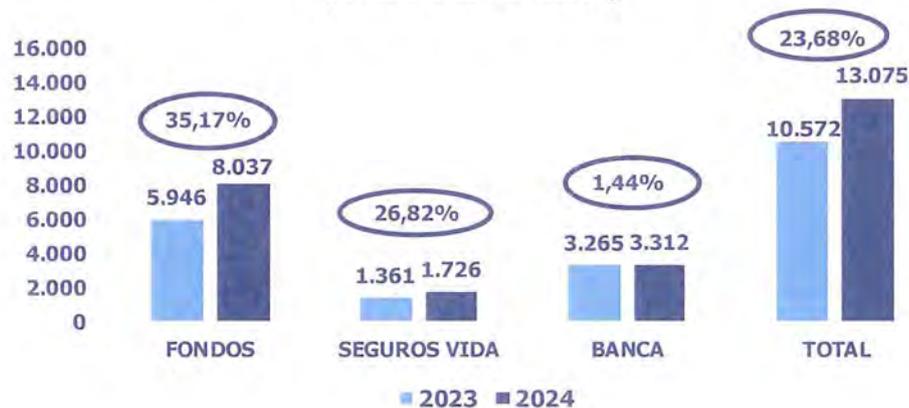
008858643

CLASE 8.ª

Patrimonio administrado Grupo

El patrimonio administrado por el Grupo a finales de 2024 se situó en los 13.075 millones de euros, un aumento del 23,68% respecto del año precedente. Esto ha sido posible por el crecimiento continuado de la base de clientes, de la captación de patrimonio y también por el efecto de la subida de los mercados financieros.

PATRIMONIO ADMINISTRADO (en millones de euros)



Actividad crediticia

En 2024, a pesar del endurecimiento de las condiciones de financiación, el Grupo mantiene la senda de crecimiento continuado de los últimos años, con una concesión de nuevas operaciones que totalizó 389 millones de euros en el ejercicio, una disminución del 5,8% respecto de 2023.

En el siguiente cuadro se desglosa la concesión de nuevas operaciones de activo por tipología:

Millones de euros			
	2024	2023	% de variación
Hipotecas	247	331	(25,4%)
Préstamos y Créditos con Garantía	131	67	95,5%
Préstamos y Créditos sin Garantía	9	11	(18,2%)
Avales	2	4	(50,0%)
	389	413	(5,8%)



CLASE B.1



008858644

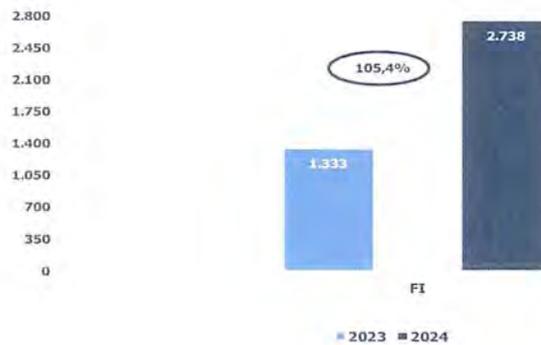
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

Instituciones de Inversión Colectiva

📈 Evolución del Patrimonio

En 2024 el patrimonio gestionado por Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. en fondos de inversión asciende a 2.738 millones de euros al cierre del ejercicio, lo que representa un aumento de 1.405 millones de euros, respecto del ejercicio anterior (+105,4%).

PATRIMONIO ADMINISTRADO
(en millones de euros)



En 2024, la Gestora se ha situado en 7ª posición del Ranking por suscripciones netas, con 1.300 millones de euros y en la 19ª por patrimonio.

Dispone de una oferta de 33 Fondos/clases, aunque el 90,5% del patrimonio se concentra en 3 fondos de inversión de renta fija (en total, 14 clases). En 2024, el aumento del patrimonio de estos fondos ha sido de 1.317 millones de euros (+113,3%), siendo el desglose el siguiente:

	Millones de euros					
	2024	Peso s/Total	2023	Peso s/Total	DELTA	
					ABS	Relativa (%)
Mediolanum Activo, FI	1.259	46,0%	692	51,9%	567	81,9%
Mediolanum Renta, FI	976	35,6%	336	25,2%	640	190,5%
Mediolanum Fondocuenta, FI	244	8,9%	134	10,1%	110	82,1%
	2.479	90,5%	1.162	87,2%	1.317	113,3%

Adicionalmente, cabe destacar el lanzamiento durante 2024 del fondo Mediolanum R.V. Global Selección, FI, cuyo patrimonio alcanzó los 64 millones de euros al cierre del ejercicio.



008858645

CLASE 8ª

Fondos de pensiones

Evolución del Patrimonio

En 2024, el patrimonio gestionado por Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A., asciende a 729 millones de euros, lo que representa un aumento del 27% respecto del ejercicio anterior.

Fondo de Pensiones	Categoría	Millones de euros		Variación (%)
		2024	2023	
Mediolanum Pensiones I, FP	RENDA VARIABLE INTERNACIONAL	455	360	26,4%
Mediolanum Pensiones II, FP	MIXTO INTERNACIONAL	191	142	34,5%
Mediolanum Pensiones III, FP	RENDA FIJA EURO	83	72	15,3%
		729	574	27,0%

De este patrimonio destaca el Mediolanum Pensiones I, FP que representa el 62,5% del patrimonio total, el patrimonio se situó al cierre de 2024 en 455 millones de euros (2023: 360 millones de euros). El fondo de pensiones tiene un objetivo de inversión en renta variable internacional global, obteniendo una rentabilidad en 2024 del 17,8% (volatilidad del 7,8%) y situándose en el 2º cuartil de su categoría.

En relación con Mediolanum Pensiones II, FP y Mediolanum Pensiones III, FP, que se engloban en las categorías de renta fija mixto y activos monetarios, respectivamente, el incremento de patrimonio también ha sido considerable. La rentabilidad obtenida en 2024 ha sido del 6,23% (volatilidad del 2,6%) y del 4,09% (volatilidad del 0,45%), respectivamente.

La tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) del patrimonio total de fondos de pensiones continua por encima de los dos dígitos, situándose en el 14,3% en los últimos 10 años.





CLASE 8.ª



008858646

Acción social

Mediolanum Aproxima, el proyecto de acción social de Banco Mediolanum sigue con su sólida evolución y alcanza en 2024 los 2.053.384 euros donados, lo que supone un 23,5% más respecto a 2023. De esta forma, la acción social de la entidad ha donado más de 7,6 millones de euros en donaciones a lo largo de sus diez años de trayectoria.

Con el objetivo de seguir contribuyendo a la inclusión, la educación, la diversidad y el bienestar social, la entidad apoyó en 2024 un total de 154 iniciativas solidarias que contaron con la participación de 138 padrinos y madrinan (Family Bankers), apoyando a 163 ONG y ayudando a más de 55 mil niños y niñas.

Además, a parte de los más de 2 millones de euros donados, Banco Mediolanum y la Fundación Mediolanum en España (Delegación de la fundación Fondazione Mediolanum) lideraron una campaña de recogida de fondos que consiguió 1.057.376 euros para Cruz Roja destinados a atender a los damnificados por la DANA.

CONTROL INTERNO

Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

El Reglamento de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (en adelante la Comisión) contiene las principales normas y principios por las que se rige su funcionamiento.

Así, con relación a su composición y designación del cargo, los miembros de la Comisión serán designados por el Consejo de Administración del Banco, estando su número comprendido entre un mínimo, de tres y un máximo de cinco consejeros. El Consejo de Administración realiza la designación entre sus miembros, debiendo ser todos ellos consejeros no ejecutivos y en su mayoría consejeros independientes. Así mismo, deben tener los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia, poniendo especial énfasis en que al menos un consejero tenga conocimientos contables o de auditoría previos y en su conjunto conocimientos y competencias suficientes en aspectos financieros, de control interno, y gestión del riesgo y del negocio.

Actualmente, está compuesta por tres consejeros externos independientes y un consejero dominical.

En relación con las funciones que desempeña, se destacan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones tratadas en sus reuniones, así como a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, siempre que no hayan podido ser previamente contestadas o aclaradas a la Junta por el Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, velando por alcanzar una adecuada rotación de las firmas o de los equipos de auditores.
- Velar por la independencia del auditor de cuentas, supervisar el proceso de auditoría externa, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera, revisar la claridad e integridad de esta, así como de la información no financiera que se hagan públicas, así como la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de las propuestas de modificación de tales principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.



008858647

CLASE 8.ª

- Mantiene una función de asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en lo relacionado con:
 - la propensión global al riesgo, actual y futura del Banco,
 - la determinación de las Políticas societarias con referencia al sistema de gestión y control de riesgos del Banco y filiales,
 - la determinación de las modalidades reglamentarias y de gestión con las cuales valorar los riesgos a los que resulta expuesto el Banco y sus filiales,
 - la determinación de las Políticas societarias que hacen referencia al sistema de control interno y valoración sobre la conformidad, idoneidad y efectivo funcionamiento de este.
- Reevaluará anualmente la lista de riesgos más significativos a los que estén expuestos tanto el Banco como sus filiales.
- Vigilará que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes sean coherentes con el modelo de negocio y la estrategia de riesgo asumida.
- Expresará una opinión en relación con la aplicación de las directrices y resultados derivados del Proceso de Autoevaluación del Capital y de la Liquidez (PAC y PAL) al objeto de determinar la idoneidad patrimonial del Banco y del Grupo.
- Supervisará la función de Auditoría Interna, garantizando su independencia, autonomía y universalidad de la función, realizando el seguimiento de su Plan Anual de Actividades y recabando información sobre eventuales irregularidades, anomalías o incumplimientos relevantes que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones.
- Supervisará y realizará el seguimiento del Plan Anual de Actividades de los servicios de Inspección Red de Ventas, de Gestión de Riesgos y de Compliance.

La Comisión se reunirá a convocatoria de su Presidente o a solicitud de la mayoría de sus miembros y al menos una vez cada trimestre.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna en el Grupo es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las sociedades que componen el Grupo. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la adecuación, el funcionamiento y la fiabilidad del control interno, promoviendo las acciones de mejora que sean necesarias para garantizar una adecuada gestión de los riesgos, control y gobierno de las sociedades que integran el Grupo. La Función de Auditoría Interna cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Este nivel de conformidad se demuestra con una clara intención y compromiso de operar respetando la Definición de la Profesión y los Principios Fundamentales de la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.



CLASE B.º



008858648

La función es jerárquicamente independiente de los responsables de las funciones operativas y depende directamente de los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo, reportando a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos del Banco y a las Comisiones de Auditoría de las sociedades dependientes que integran el Grupo. Al cierre del ejercicio, la función está integrada por un equipo de 5 auditores internos bajo la dirección de la responsable de la función. En lo referido a revisiones que requieren un conocimiento más técnico se contratan los servicios de expertos externos con el objetivo de que el trabajo sea realizado por personal especializado bajo la coordinación de un miembro del equipo. Adicionalmente, se dispone de la función de Reporting y Calidad bajo la dependencia jerárquica de la Responsable que tiene como objetivo velar por la consistencia y calidad de las revisiones de auditoría, asegurar el alineamiento con las Normas Globales de Auditoría Interna y formalizar un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.

Los Planes de Auditoría se establecen en base al Universo de Auditoría, utilizando un enfoque basado en el riesgo. La función de Auditoría Interna mantiene un plan de revisiones plurianual que se revisa y actualiza cada año. Las actuaciones corresponden, principalmente, a Revisiones de Auditoría, seguimiento y verificación de la implementación de las recomendaciones propuestas en las auditorías y/o revisiones y reporte. Dicho Plan es presentado al inicio del ejercicio a las respectivas Comisiones de Auditoría y aprobado por los Consejos de Administración de cada sociedad, a quienes se les reporta periódicamente sobre el grado de consecución del Plan.

La función de Auditoría Interna, en base a los resultados de las revisiones realizadas, formula recomendaciones de los hechos identificados y pone en conocimiento a las respectivas Comisiones de Auditoría y Consejos de Administración de cada sociedad, las posibles áreas de mejora con especial referencia al Sistema de Control Interno, el proceso de gestión de riesgos, incluidos los riesgos climáticos y ESG (Environmental, Social and Governance), así como las herramientas para medir y controlar los mismos y reporta periódicamente de los hechos identificados y el grado de implementación de las medidas correctoras identificadas, con indicación de la fecha prevista y el responsable de su resolución.

Inspección Red de Venta

Dentro de la estructura de control interno, el Departamento de Inspección Red de Venta es el encargado de realizar el control sobre la operativa desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

La actividad se desarrolla, principalmente, mediante la realización de Revisiones a distancia de un porcentaje significativo de la Red de Agentes de la Entidad, durante estas revisiones se analiza la actividad de los Agentes, así como sus carteras de clientes utilizando para ello todo tipo de herramientas e indicadores desarrollados a tal efecto. También se complementan estas revisiones con inspecciones "in situ" en los locales donde la Red desarrolla su actividad de atención al cliente.

Esta labor de control se completa a su vez con distintos procedimientos encaminados a contrastar con los clientes la satisfacción con el servicio recibido, así como la operativa realizada, para ello se realizan encuestas periódicas, llamadas puntuales para contrastar operaciones concretas y visitas presenciales para revisar y verificar las posiciones de los clientes y su operativa.

Periódicamente se reporta la actividad realizada por el Departamento al Comité Disciplinario de la Entidad que es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los Agentes, a su vez el resultado de los controles se reporta de forma periódica a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración.

El Departamento de Inspección Red de Venta tiene dependencia directa del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por 1 responsable y un equipo con 3 coordinadores y 7 inspectores bajo su dirección.



CLASE 8.ª



008858649

Durante el 2024 se han desarrollado las distintas actividades definidas en el Plan Anual de inspección aprobado, y se han efectuado las revisiones y verificaciones previstas que han permitido mantener un efectivo control sobre la actividad desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

Control de Riesgos

En cuanto a la gestión del riesgo, en la Nota 38 de la Memoria se incluye una amplia descripción de los principios generales que orientan la política de gestión de riesgos del Grupo, los principales objetivos a alcanzar, así como la estructura organizativa responsable.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Grupo está comprometido en seguir todas las iniciativas legales nacionales e internacionales para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (en adelante PBCyFT) por lo que ha diseñado e implementado un programa de prevención basado en la adopción de la regulación española, europea y de los estándares internacionales.

La legislación vigente en España en materia de PBCyFT es la base del modelo de prevención definido por el Grupo, concretamente:

- Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, modificada por el Real Decreto Ley 11/2018 de 31 de agosto por el que se transpone la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y modificada de nuevo por el Real Decreto Ley 7/2021 de 27 de abril por el que se transpone la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva (UE) 2015/849 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Este 2024, se ha publicado por parte del Parlamento Europeo y del Consejo el conocido como "AML Package", que constituye el nuevo marco legislativo y reglamentario de referencia. En particular, dicho "AML Package" está ya en vigor y se conforma de los siguientes documentos:

- Reglamento (UE) 2024/1624 relativo a la prevención del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo (Reglamento PBC), aplicable desde el 10 de julio de 2027.
- Reglamento (UE) 2024/1620 por el que se crea la Autoridad de la Lucha contra el Blanqueo y la financiación del Terrorismo (Reglamento AMLA, aplicable desde el 1 de julio de 2025).
- Directiva (UE) 2024/1640 relativa a los mecanismos que deben establecer los Estados miembros a efectos de la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo (VI Directiva de PBC), que debe transponerse a más tardar el 10 de julio de 2027.

Es de especial interés también el Reglamento (UE) 2023/1113 relativo a la información que acompaña a las transferencias de fondos y de determinados criptoactivos, aplicable desde el 30 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



008858650

Para ello, toda la organización del Grupo está implicada en su prevención disponiendo de una Política de Prevención de Blanqueo de Capitales. Con independencia de contar con una unidad técnica específica encargada de la vigilancia y cumplimiento en esta materia (UTPBC), disponemos de un órgano de mayor nivel, dependiente del Consejo de Administración, el Órgano de Control Interno (OCI), que es el máximo responsable de la política de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; y como tal, es responsable de prevenir, impedir, conocer, analizar y controlar toda la información relativa a operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo para la posterior comunicación a decisión del Representante ante el SEPBLAC, si procede, al Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales "SEPBLAC".

Entre los objetivos prioritarios de la Política de PBC, figuran tanto la identificación, como el conocimiento continuo del cliente, disponiendo de políticas de aceptación de cliente descritas en la normativa interna, y de sistemas y procedimientos que nos permiten controlar estos aspectos.

Las actualizaciones de las bases de datos internas y externas (listas oficiales), su cruce masivo, así como el análisis y control de operaciones susceptibles de ser sospechosas de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, así como el análisis de aquellas operaciones que se desvían del perfil de cliente conocido por la entidad nos permite realizar las preceptivas comunicaciones al "SEPBLAC", cumpliendo así con la normativa vigente.

Toda la actividad realizada en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo es reportada periódicamente a los Órganos de Administración de las distintas sociedades que conforman el Grupo Mediolanum de PBC.

Por último, hay que destacar que el Sistema de PBCyFT es sometido a verificación anual por parte de un experto externo, y por parte del Área de Auditoría Interna, según el plan establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Grupo cuenta con un modelo de prevención de delitos implantado, enmarcado dentro del modelo general de control interno. Para regular la identificación y gestión de estos riesgos, dispone de un cuerpo normativo interno conformado por políticas, reglamentos y manuales internos, entre los que destacan el Código Ético, la Política Anticorrupción, y la Política del Sistema Interno de Información (Whistleblowing).

Anualmente se lleva a cabo la reevaluación de los riesgos en materia de Compliance Penal, en línea con el Código Penal Español, para identificar las actividades en cuyo ámbito pueden materializarse riesgos penales. Los resultados de dicha revisión se presentan a la Comisión Ética, a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (y Comisiones de Auditoría de las filiales) y al Consejo de Administración.

El Grupo dispone, además, de un Sistema Interno de Información (SII), formado por un órgano colegiado, que cumple con lo establecido por la "Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción". El Sistema interno de información es la estructura que aglutina la política, el Canal de Denuncias y el procedimiento para gestionar la información recibida. Internamente, las comunicaciones que se reciben en el Canal de Denuncias se distribuyen para su gestión en los diversos canales internos de los que disponemos, en función de la materia sobre la que trate la denuncia. Dentro de estos canales internos, se encuentra el Canal del Informante, que gestiona todas las comunicaciones relacionadas con la comisión de posibles hechos constitutivos de delito, infracciones administrativas graves o muy graves e infracciones del Derecho de la Unión Europea que hayan ocurrido en la organización.



CLASE 8ª



008858651

Periódicamente se imparte formación relacionada con el Compliance Penal. Concretamente, en el 2024 se impartió la formación de carácter obligatorio sobre Compliance Penal y Código Ético dirigida a todo el personal, a los miembros de la red comercial y a los consejeros de las sociedades del Grupo Mediolanum en España. Asimismo, también se han ido enviando comunicados de sensibilización (en total 4 en el 2024) sobre distintos temas relacionados con el Compliance Penal. Por último, durante el 2024 se han destinado los recursos adecuados para dar cumplimiento al plan de actividades en materia de Compliance penal aprobado por los Consejos de Administración.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y LIQUIDEZ DISPONIBLE

Recursos propios

A continuación, se muestra un resumen del nivel de recursos propios computables y de las ratios de capital, mantenidos por el Grupo, a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros		Diferencia	
	2024	2023	Absoluta	Relativa
Recursos propios totales (Tier total)	205.232	179.473	25.759	14,4%
Requerimientos de recursos propios	85.172	77.751	7.420	9,5%
Superávit de recursos propios	120.060	101.722	18.339	18,0%
Ratios de capital				
Ratio de Capital de nivel 1 ordinario	19,28%	18,47%	0,81 p.p.	-
Tier 1	19,28%	18,47%	0,81 p.p.	-
Tier total	19,28%	18,47%	0,81 p.p.	-

A 31 de diciembre de 2024, los **recursos propios computables** del Grupo, calculados según las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 575/2013, excedían de los requeridos por la citada normativa en 120,1 millones de euros con una ratio de solvencia del 19,28% (2023: exceso de 101,7 millones de euros y ratio de solvencia del 18,47%).

El capital regulatorio corresponde íntegramente a capital de nivel 1 ordinario (CET1), por lo que es de máxima calidad y está compuesto por el capital, prima de emisión y reservas, netos de sus correspondientes ajustes reglamentarios.

Liquidez y financiación

La Dirección del Grupo asume como una cuestión prioritaria, la adecuada gestión de la liquidez y del perfil de riesgo, así como el establecimiento de las políticas y las actividades necesarias para priorizar la captación de fondos en forma de depósitos de la clientela. En este sentido, la política para la gestión y control del riesgo de liquidez aprobada por el Consejo de Administración del Banco detalla las principales directrices del modelo de gestión, así como los instrumentos de medición, límites operativos y procedimientos de gestión. Además, se establece un plan de contingencia ante situaciones de emergencia que prevé las actividades a realizar para conseguir los fondos necesarios en una situación de crisis de liquidez.

A los efectos de valorar la resistencia a corto plazo respecto del riesgo de liquidez de las entidades de crédito en situaciones de tensión, durante un período de 30 días, el Reglamento (UE) n.º 575/2013 ha establecido el "coeficiente de cobertura de liquidez" (LCR, por sus siglas en inglés). Este coeficiente exige que las entidades dispongan de activos líquidos de máximo nivel y libres de cargas, para cubrir las salidas netas estimadas en dicho período.

De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 575/2013, a 31 de diciembre de 2024, el Grupo cumple con el requisito mínimo de LCR que se sitúa en el 527% (2023; 549%), excediendo el requerimiento del 100%.



CLASE 8.ª



008858652

Los activos que cumplen con las características mencionadas anteriormente son activos de calidad sumamente elevada, principalmente "Reservas en bancos centrales que puedan ser retiradas" y "Activos de administraciones centrales" emitidos por los estados español e italiano. Estos activos constituyen el colchón de liquidez cuyo importe asciende a 1.551 millones de euros, que el Grupo mantiene para hacer frente a las salidas netas de liquidez esperadas en 30 días, cuyo importe ascienden a 294 millones de euros (2023: 1.471 y 268 millones de euros, respectivamente).

Adicionalmente, la normativa exige a las entidades de crédito mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance. Dicha exigencia se mide a través de la ratio de financiación estable neta (NSFR, por sus siglas en inglés), estableciendo que la cantidad de financiación estable disponible en relación con la cantidad de financiación estable requerida debe ser mayor o igual al 100%. Por financiación estable disponible se define como la proporción de los recursos propios y ajenos que son clasificados como fiables durante el horizonte temporal de un año.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, alcanzando el 264,7% (2023: 268,54%).

Financiación minorista y ratio de liquidez LTD

La principal fuente de financiación del Grupo proviene de los depósitos de "Hogares y sociedades no financieras", cuyo importe asciende a 2.741.453 miles de euros al 31 de diciembre 2024 (2023: 2.637.423 miles de euros). Estos depósitos, que tradicionalmente son más estables que los depósitos mayoristas, han tenido un crecimiento del 3,9% en 2024 y representan el 73,9% del pasivo total (2023: el 75,5% del pasivo total).

Adicionalmente, la ratio LTD (Loans to Deposits) que mide el "apalancamiento financiero" respecto del crédito concedido a los "Hogares y sociedades no financieras" se sitúa en el 55,1%, en comparación con la ratio sectorial minorista que está en el entorno del 80%. Una ratio LTD baja indica un buen grado de liquidez que permite atender las peticiones de reembolso de los clientes.

**Financiación minorista y ratio LTD
(Miles de euros)**





CLASE 8.ª



008858653

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2024 se han ejecutado diversas iniciativas de innovación tecnológica alrededor de los sistemas de información del Grupo. De acuerdo con la planificación de iniciativas y el Plan de Sistemas en curso, destacan nuevamente aquellos proyectos que mejoran las funcionalidades disponibles para nuestros clientes y aquellas que dan soporte a la Red de Venta para pueda alcanzar los retos marcados. Destacamos las principales novedades realizadas durante este periodo:

- Como primer punto querríamos destacar todas aquellas acciones que el Grupo ha puesto en funcionamiento para dar soporte a los damnificados por la Dana en la Comunidad Valenciana. El área de Informática se volcó para poder dar respuesta lo más rápido posible a aquellos requerimientos y funcionalidades solicitadas por la Dirección del Grupo para ayudar a aquellas personas damnificadas por la catástrofe.
- Dentro de las actividades incluidas en el Plan estratégico de Sistemas IT, hay que destacar que se sigue invirtiendo en la mejora de la arquitectura de Aplicaciones generándose un roadmap sobre el cual se trazan las planificaciones de las mejoras a realizar. Se han lanzado los primeros proyectos relacionados con las nuevas herramientas de Reporting Normativo, se han mejorado las capacidades en las herramientas de diseño de documentación contractual.
- Centrándonos en aquellos proyectos que incrementan las funcionalidades disponibles para nuestros clientes, podemos destacar que se han realizado diversos lanzamientos de productos que mejoran la oferta disponible a clientes. Se ha lanzado una nueva evolución de los servicios Inbest que mejora el seguimiento de la distribución; un nuevo producto de notas certificadas para clientes con altos patrimonios y con acceso a productos complejos; y también se ha puesto disponible a todos los clientes la posibilidad de crearse Metas gestionando así los objetivos del ahorro.
- También son destacables los nuevos productos desarrollados para mejorar la oferta de créditos a nuestros clientes. Por un lado, ofreciendo un nuevo producto con tipo mixto que pueda satisfacer mejor las necesidades de financiación de nuestros clientes. Y, por otro lado, un producto novedoso que da la posibilidad de saltarse el pago de un número de cuotas aplazándolas al final de la vida del crédito.
- Dentro de las acciones realizadas para incrementar las funcionalidades disponibles a los Family Bankers se han realizado importantes mejoras en las soluciones disponibles en la web de trabajo para la Red del Banco, potenciando las herramientas de soporte, las mejoras en las firmas contractuales, así como funcionalidades para la gestión de las fechas de caducidad de los productos en cartera de sus clientes. Aprovechamos para destacar que también se están potenciando las herramientas de gestión de Campañas a clientes para dar soporte a las necesidades de los Family Bankers, en concreto se inició con las campañas para dar soporte a la incorporación de nuevos clientes al Grupo.



008858654

CLASE 8.ª

- En cuanto a las diferentes actividades para evolucionar los sistemas de información de acuerdo con las nuevas normativas del sector bancario, es de especial relevancia las actividades realizadas para iniciar el proyecto ligado a la normativa de accesibilidad que se inició en 2024 pero que culminará en 2025. Este proyecto abarca todas las áreas del Banco y, de una forma especial, puesto en marcha la renovación de las principales aplicaciones de clientes existentes en el Grupo.
- Finalmente, en relación con las actividades que el Grupo realiza de forma sostenida en todos los aspectos ligados a la Seguridad informática, es importante destacar que la renovación del certificado en la normativa de Seguridad ISO27001 en su versión de 2022. Así mismo, se ha realizado una importante inversión en la mejora de las plataformas que sostienen las aplicaciones del Grupo, así como en los Data Center donde se aloja la infraestructura principal del Grupo.

Teniendo en cuenta todas las novedades e innovaciones realizadas durante el presente ejercicio, el volumen de inversión total realizado por el Grupo ha sido superior a los 11,8 millones de euros.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo, las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2024 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 1.192, de las que 255 no han sido admitidas a trámite y 34 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 1.192 quejas y reclamaciones recibidas, 1.191 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., ninguna a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y una a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2024	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	84	8,96%
Préstamos y créditos	97	10,35%
Servicio de cobros y pagos	8	0,85%
Tarjetas	14	1,49%
Multicanalidad	345	36,82%
Prestación de servicios de inversión	280	29,88%
Instituciones de Inversión Colectiva	5	0,53%
Fondos de pensiones	16	1,71%
Seguros	35	3,74%
Varios productos y servicios	32	3,42%
Otras materias	21	2,24%
Total admitidas a trámite	937	
No admitidas a trámite	255	
Total	1192	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 77,85% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid.



CLASE 8.ª



008858655

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 2.091 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores relevantes no descritos en este informe de gestión que acompaña las cuentas anuales consolidadas.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.13).

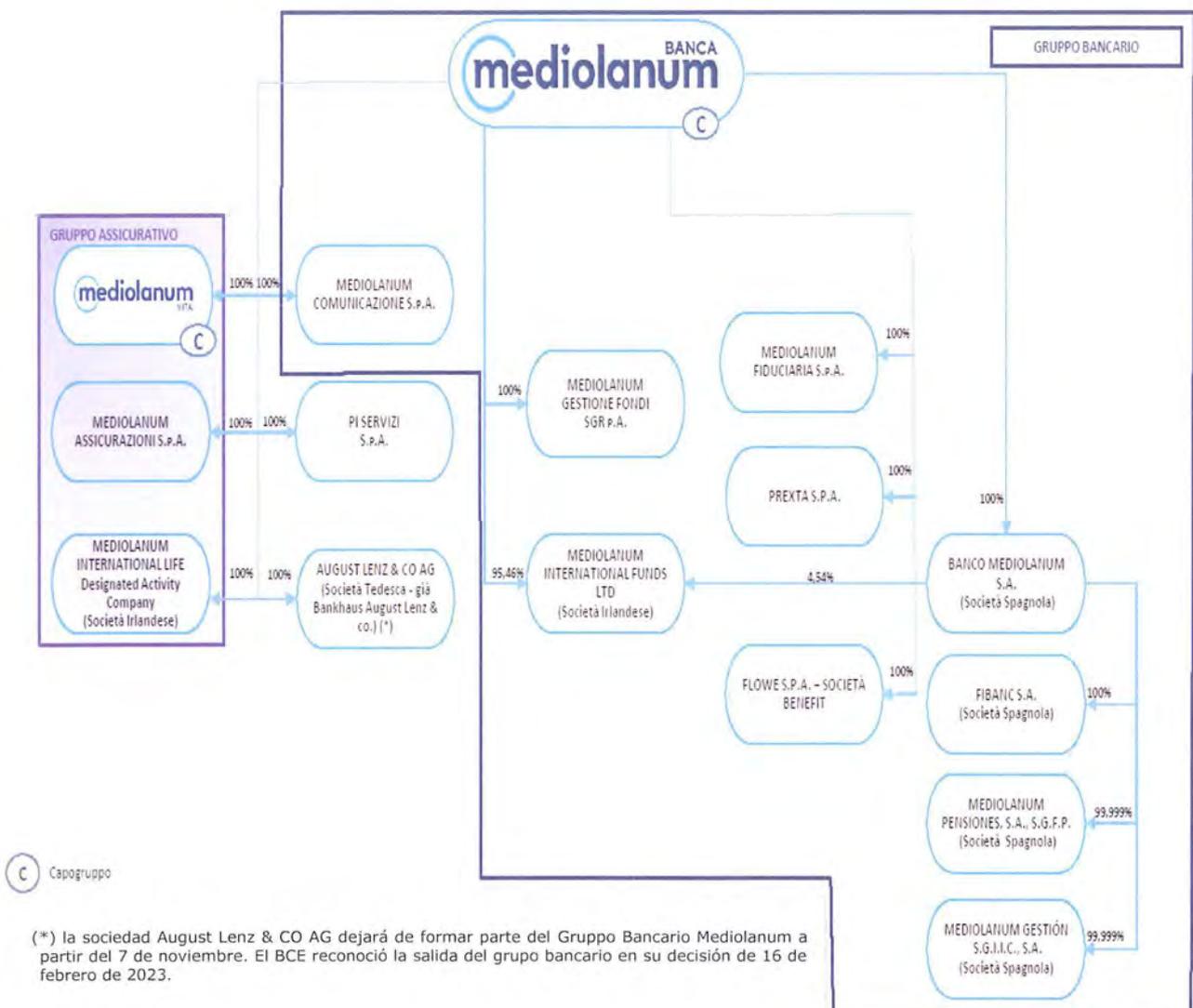


CLASE 8.ª



008858656

CONGLOMERADO FINANCIERO MEDIOLANUM ESTRUCTURA SOCIETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024





CLASE 8.ª



008858657

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA ESTRUCTURA SOCIETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024





CLASE 8.ª



008858658

ÓRGANOS SOCIETARIOS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

A continuación, se detalla la composición de los principales órganos societarios del Banco a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Composición del Consejo de Administración

Nombre o denominación social del consejero	Funciones	Tipo de consejero	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros (*)	17-dic-19	Junta de Accionistas
Annalisa Sara Doris	Vicepresidenta	dominical	26/01/2024 (**)	Junta de Accionistas
Gianluca Bosisio	Consejero Delegado	dominical	26-ene-24	Junta de Accionistas
Igor Garzesi	Consejero	dominical	26-ene-24	Junta de Accionistas
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	24-mar-23	Junta de Accionistas
Pierluigi Vergari	Consejero	dominical	22-jul-22	Junta de Accionistas
Gianni Marco Rovelli	Consejero	dominical	22-jul-22	Junta de Accionistas
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	independiente	23-jun-23	Junta de Accionistas
Ruth Duque Santamaría	Consejera	independiente	26-nov-21	Junta de Accionistas
Miguel Ángel González González	Consejero	independiente	26-may-23	Junta de Accionistas

(*) Sin facultades ejecutivas; no se considera dominical ni independiente

(**) Inicio en el cargo el 06/05/2024

Comisiones y Comités del Consejo de Administración

COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS	
Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Ruth Duque Santamaría	Presidenta
Anna M. Birulés Bertran	Vocal
Miguel Ángel González González	Vocal
Pierluigi Vergari	Vocal

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	
Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Anna M. Birulés Bertran	Presidenta
Ruth Duque Santamaría	Vocal
Miguel Ángel González González	Vocal
Vittorio Colussi	Vocal



CLASE 8.ª



008858659

Comité soporte al Consejero Delegado

COMITÉ MANAGERIALE DE DIRECCIÓN "DI BUSINESS"

Nombre	Cargo
Gianluca Bosisio	Consejero Delegado
Joan Cunill Rota	Director Financiero
Salvo La Porta	Director Comercial
Marco Leopardi	Director Strategic Marketing&Business Development y Responsable de Sales Network Governance & Development
Juan Carlos Server García	Director de Operaciones
Elisabet Jiménez Lladser	Directora de Organización
María Luisa Garrido	Responsable Asesoría Jurídica con rol de coordinador



CLASE 8.ª



008858660

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Declaración Complementaria

de Banco Mediolanum S.A. a
la Dichiarazione Consolidata
sulla Sostenibilità 2024 de
Banca Mediolanum S.p.A.

Banco Mediolanum, S.A.

Marzo 2025



CLASE 8.ª



008858661

Índice de Contenidos

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	161
<u>1.1. Acerca de este informe</u>	161
<u>2. BANCO MEDIOLANUM EN ESPAÑA</u>	162
<u>2.1. Modelo de negocio</u>	162
<u>2.2. Principales tendencias – Finanzas responsables</u>	164
<u>3. INTEGRIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES</u>	167
<u>3.1. Respeto a los derechos humanos</u>	167
<u>3.2. Información fiscal</u>	168
<u>3.3. Medidas para la protección de nuestros clientes</u>	169
<u>4. NUESTROS PROFESIONALES</u>	170
<u>4.1. Distribución del equipo</u>	170
<u>4.2. Igualdad e inclusión</u>	174
<u>4.3. Remuneraciones y beneficios sociales</u>	177
<u>4.4. Organización del trabajo</u>	178
<u>4.5. Medidas de Conciliación</u>	178
<u>4.6. Seguridad, salud y bienestar laboral</u>	179
<u>5. NUESTROS PROVEEDORES</u>	180
<u>5.1 Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores</u>	180
<u>6. NUESTRO ENTORNO AMBIENTAL</u>	182
<u>6.1 Mitigación y adaptación al cambio climático</u>	182
<u>7. NUESTRO IMPACTO SOCIAL</u>	184
<u>7.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</u>	184
<u>7.2. Acciones de asociación o patrocinio</u>	186
<u>8. ANEXO I. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018</u>	187



CLASE 03



008858662

1. INTRODUCCIÓN

• 1.1. Acerca de este informe

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Banco Mediolanum S.A. presenta la Declaración Complementaria para el ejercicio 2024 a la *Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità 2024* de la Matriz del Grupo, Banca Mediolanum S.p.A.

El alcance de la información reportada es relativo al Grupo Mediolanum España, que incluye Banco Mediolanum, S.A. y las sociedades controladas (Mediolanum Gestión SGIIC y Mediolanum Pensiones SGFP). Banco Mediolanum tiene su sede social en Valencia (España) y las sedes operativas en Barcelona (España). A través de su Red Comercial, Banco Mediolanum ofrece sus servicios y su asesoramiento en todas las Comunidades Autónomas del territorio nacional.

Existen ciertos aspectos a los que no se hará mención expresa en la presente Declaración Complementaria debido a que se encuentran detallados en la *Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità* elaborada y publicada por Banca Mediolanum, S.p.A., del que forma parte Banco Mediolanum, S.A y las sociedades controladas en España. Tanto la *Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità* como el presente informe se encuentran disponibles de forma visible para su consulta pública en la página web corporativa en la siguiente dirección: Informes Sostenibilidad | Banco Mediolanum.

En el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018”, presenta el detalle de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018, identificando cuales de ellos se reflejan en el presente documento o están incluidos en la *Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità* realizada por la Matriz, e indicando la página en la que se da respuesta a cada uno de los requerimientos de la Ley 11/2018, ya sea a través de la *Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità* o del presente documento

Cabe destacar que los indicadores presentes en este documento se reportan bajo los criterios de la Ley 11/2018 para darle continuidad y cumplimiento a la norma, si bien, los indicadores reflejados en la *Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità* realizada por la Matriz puede haber criterios de cálculo y presentación diferentes, al presentarse bajo los criterios definidos por la Directiva Europea “CSRD” (Corporate Sustainability Reporting Directive).



CLASE 8.ª



008858663

2. BANCO MEDIOLANUM EN ESPAÑA

• 2.1. Modelo de negocio

Indicador Ley 11/2018: 0.A - Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.

Mediolanum nace como «El banco construido en torno al cliente», en consideración del hecho por el cual el modelo de negocio de la entidad está construido poniendo al cliente en el centro. La gran atención prestada a la comprensión de las exigencias de los clientes se basa en la relación de confianza y a largo plazo entre el cliente y el Family Banker, o lo que es lo mismo, el «banquero de familia», que, gracias a su asesoramiento, acompaña al cliente en la consecución de sus objetivos a lo largo de su ciclo de vida financiero, dando valor a sus recursos.

Los principios inspiradores del Grupo Mediolanum son la centralidad de la persona, el cuidado de la relación y la excelencia del servicio, y para ello, el Grupo desarrolla su estrategia garantizando la transparencia y la claridad de la información también a través de un servicio multicanal que apuesta por la digitalización.

Dicha estrategia se define en base al modelo de negocio del Banco, adaptándose constantemente al entorno del mercado, a través de la realización de estudios anuales del entorno empresarial, teniendo en cuenta factores como, entre otros, el crecimiento de la economía global, la inflación, las políticas monetarias y tipos de cambio y los mercados financieros, tanto a nivel global como europeo y nacional.

Banco Mediolanum tiene una Visión de consciencia y responsabilidad con las personas y el planeta, contribuyendo a la mejora de sus condiciones y siendo conocedor de que, para conseguirlo, es necesario tener una visión clara de los sucesos que afectan al mercado y garantizar la centralidad de la persona en una relación de beneficio mutuo.

Para ello, como se describe en la Misión, es necesario establecer relaciones profundas, basadas en la lealtad, la fidelidad y la transparencia, siendo imprescindible el asesoramiento ofrecido por los Family Bankers de Banco Mediolanum, que disponen de soluciones que abarcan toda la vida financiera de las personas. El equipo actúa de modo innovador y sostenible para el bienestar de todos los implicados.

En esta perspectiva, los valores que rigen los comportamientos y actividades del Banco son los siguientes y así los publicamos en nuestra web:

- **Libertad:** No hay valor más importante que la libertad. Y, por eso, quisimos cambiar la idea de lo que era un banco. Para dar a las personas la libertad de soñar y poder alcanzar sus metas, para que se sintieran únicas, acompañadas y seguras a lo largo de su camino.



GLASE 8.ª



008858664

- **Relaciones:** Las personas son el centro. En Mediolanum entendemos las relaciones como un camino compartido donde todos crecemos conjuntamente. Por eso, queremos construir relaciones duraderas y basadas en la confianza, para así, poder entender las necesidades y aspiraciones de cada persona y ayudarla a mejorar su vida. No queremos ser solo un banco. Queremos formar parte de la vida de las personas.
- **Responsabilidad:** Somos un banco de personas para personas. Y somos conscientes de nuestro rol en la sociedad. Por eso actuamos éticamente y con transparencia, incluso tomando decisiones a contracorriente. Apostamos por la solidaridad y por los proyectos de educación y desarrollo con alto impacto social.
- **Innovación sostenible:** Creemos en la innovación como la fórmula para mejorar constantemente. Y, desde nuestros orígenes, nos hemos anticipado a las necesidades de las personas desarrollando soluciones innovadoras que les den respuesta y al mismo tiempo, que promuevan comportamientos sostenibles para el bien de la sociedad. Porque solo con una innovación sostenible podemos asegurar un futuro mejor.
- **Visión positiva:** La visión positiva es hacer posible aquello que parece imposible. Es nuestra forma de entender la vida y los negocios. Y es el resultado de las experiencias y conocimientos adquiridos durante todos estos años, y de la certeza y seguridad que estos nos dan. Es querer ver siempre el lado bueno de las cosas y contagiar esta actitud a las personas. Es ser capaces de aprovechar las oportunidades que nadie más ve.

Estos valores y la conciencia del impacto de sus actividades constituyen la fuente de la voluntad de Banco Mediolanum de crear valor para todos los grupos de interés de forma sostenible.

De hecho, la sostenibilidad forma parte integral de los valores y de la cultura de Mediolanum, con el objetivo de desarrollar una actividad sólida y sostenible a largo plazo. Para Banco Mediolanum, sostenibilidad significa responsabilidad:

- **responsabilidad económica**, mediante la creación de valor empresarial actuando de manera ética y sostenible;
- **responsabilidad con los clientes**, ofreciéndoles un trato basado en la libertad y en la relación humana e innovando constantemente para ofrecer servicios cada vez mejores;



CLASE B.º



008858665

- **responsabilidad con los colaboradores**, garantizando un entorno de trabajo positivo, gratificante, organizado, donde expresar el propio talento al servicio del cliente y de los compañeros;
- **responsabilidad con la colectividad y el medio ambiente**, comprometiéndose a contribuir a la creación de una vida mejor para la colectividad, prestando atención - ante todo - a las personas y al planeta.

Como base de sus propias actividades, Banco Mediolanum dispone de un sólido sistema ético, compuesto por un conjunto de reglas dinámicas y constantemente orientadas a incorporar las mejores prácticas a nivel internacional. Todas las personas que trabajan en la Entidad deben respetarlas y aplicarlas en su actividad cotidiana, como garantía de una conducta empresarial que considera la ética como un elemento básico de la manera de hacer banca. Además, en el marco de la correcta gestión del negocio, la Entidad se compromete a garantizar el desempeño y la solidez patrimonial a través de la supervisión de la calidad de los activos y del control de costes.

• 2.2. Principales tendencias – Finanzas responsables

Tendencia I. Finanzas Responsables

La Visión de Banco Mediolanum está en línea con el Plan de Acción definido por la Comisión Europea para reforzar el papel de las finanzas en la realización de una economía eficiente que persiga también objetivos ambientales y sociales.

La sostenibilidad constituye una elección estratégica por la cual las Sociedades del Grupo Mediolanum comparten las directrices fundamentales y han desarrollado un enfoque que combina los objetivos económicos y de rentabilidad con los factores ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

Este enfoque se basa en un sistema de gobernanza que, a través de políticas y procedimientos internos, tiene por objeto favorecer la difusión de valores como la honestidad profesional y el respeto escrupuloso de normas y leyes.

Con este propósito, Banco Mediolanum, en febrero de 2021, aprobó su Política de Sostenibilidad, la cual se actualizó en julio de 2024 y se basa en los mismos principios inspiradores que la Política de la Matriz. En particular, Banco Mediolanum desarrolla y adopta un enfoque que pretende incluir, gracias a los factores ASG, los riesgos y las oportunidades no evidenciados por el análisis financiero convencional. De hecho, los factores ASG representan aspectos relevantes a tener en consideración, tanto a la hora de realizar un control del riesgo más eficaz, como de identificar los ámbitos de actividad potencialmente generadores de valor, teniendo en cuenta las exigencias más relevantes en términos medioambientales, sociales y de gobernanza.



CLASE B.º



008858666

La Política de Gestión de Riesgos ESG del Grupo Mediolanum España, aprobada en Consejo de Administración de Banco Mediolanum el 20 de diciembre de 2024, establece los principios y directrices para la gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a los que está expuesto el Grupo a nivel España. La política tiene como objetivos principales definir las directrices para el control y gestión de los riesgos ESG, así como identificar las unidades organizativas encargadas del proceso de control. La política define los riesgos ESG como aquellos que pueden generar un impacto negativo en el Grupo derivado de factores ambientales, sociales o de gobernanza. Se hace especial énfasis en los riesgos climáticos y medioambientales (C&E), los cuales se entienden como aquellos riesgos financieros y/o económicos derivados de la exposición a contrapartes que pueden contribuir al cambio climático o verse afectadas por él.

El Grupo se ha dotado de una estructura encargada de armonizar todos los ámbitos de la sostenibilidad. Esta estructura, denominada "Sostenibilidad y Proyectos de Negocios", se encuentra dentro de la Dirección Organización, que depende directamente del Consejero Delegado. En el ámbito de las finanzas responsables, tiene la responsabilidad de coordinar las áreas corporativas involucradas en las iniciativas de proyectos en la materia, garantizando la inclusión gradual de las lógicas ESG en el negocio empresarial y coordinación necesaria con la Matriz. En particular, presta apoyo en materia de productos financieros y distribución al Área de Marketing Productos y a las sociedades del Grupo Mediolanum España, Mediolanum Gestión y Mediolanum Pensiones, valiéndose también del apoyo y colaboración de la función de Compliance.

Cabe destacar que, el Grupo Mediolanum España, en línea con la política marcada por la matriz Banca Mediolanum, no financia/invierte en empresas que produzcan, comercialicen o posean armas controvertidas, entendidas como minas antipersona y municiones y submuniciones en racimo. En cumplimiento de la ley italiana n. 220 de 9 de diciembre de 2021, la Matriz consulta periódicamente listas públicas y otras fuentes de información "no públicas", para crear una lista de exclusión de aquellas empresas afectadas.

En relación con la introducción de las variables ESG en la perfilación, tal y como indicado en la normativa de MiFID e IDD, Banco Mediolanum incluye un anexo al Formulario de Conocimiento y Perfilación, donde se pregunta a los clientes por sus preferencias de sostenibilidad. En particular, y cumpliendo con los requerimientos normativos, el formulario de Preferencias de Sostenibilidad permite medir la proporción de sostenibilidad que los clientes desean integrar en sus inversiones a través de los siguientes criterios:

- Proporción de la cartera en la que se aplicarán las preferencias de Sostenibilidad
- Elementos sobre los cuales los clientes deben indicar sus preferencias en materia de sostenibilidad:
 - Principales Incidencias Adversas (PIAS) en los factores de sostenibilidad.



008858667

CLASE 8.ª

- Porcentaje de inversión sostenible según el Artículo 2.17 del Reglamento 2019/2088 de divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR).
- Porcentaje de inversión en actividades medioambientalmente sostenibles conforme al Artículo 2.1 del Reglamento 2020/852 de Taxonomía.

Por lo que se refiere a productos de crédito, Banco Mediolanum dispone de:

- Préstamo ECO, para la compra de un vehículo de cero emisiones (eléctrico o híbrido enchufable) caracterizado por el mejor precio de su oferta de créditos al consumo.
- Hipoteca Freedom Green, donde se ofrece el mejor precio de la oferta de Banco Mediolanum, normalmente reservada a los mejores clientes, por la compra de una vivienda energéticamente eficiente (Certificación energética "A" o "B").

Tendencia II. Iniciativas Internacionales

El Grupo Mediolanum España respeta e implementa las mejores prácticas establecidas por los principales prescriptores en términos de ESG, como la adhesión a asociaciones, acuerdos, convenciones y códigos de conducta.

Desde 2021, el Grupo es miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa que impulsa a las empresas de todo el mundo a crear un marco económico, social y medioambiental capaz de promover una economía global próspera y sostenible que garantice a todos la oportunidad de participar en sus beneficios.

Para ello, se compromete a compartir, apoyar y aplicar en sus esferas de influencia un conjunto de Diez Principios fundamentales relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, la protección del medio ambiente, la lucha contra la corrupción, y con el mandato de las Naciones Unidas para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector empresarial.

Por otro lado, Banco Mediolanum participa en el Comité de Estrategia y Sostenibilidad de la Asociación Española de Banca y, además, monitoriza otras iniciativas y posibles acuerdos y colaboraciones, para ampliar y fortalecer su red de colaboración con la industria.

Adicionalmente, desde julio 2024, Banco Mediolanum está adherido a SpainSif, plataforma de encuentro y referencia en materia de finanzas e inversión sostenibles en España, cuya misión primordial es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión mediante el diálogo con los diferentes grupos sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible, así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía en general.



CLASE 8.ª



008858668

Indicador Ley 11/2018: 0.B - Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.

3. INTEGRIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

• 3.1. Respeto a los derechos humanos

El Grupo Mediolanum España, a través de su Política de Derechos Humanos, aprobada en Consejo de Administración de Banco Mediolanum en septiembre de 2022, reafirma su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos fundamentales, alineándose con los más altos estándares internacionales. Esta política, que abarca a empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general, se centra en la no discriminación, la valoración de la diversidad y la creación de un entorno de trabajo digno, seguro y saludable. La empresa se compromete a prevenir cualquier forma de discriminación, acoso o explotación, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto por la libertad de asociación y negociación colectiva. En sus relaciones con clientes y proveedores, Mediolanum promueve un trato justo y el respeto por los derechos humanos en toda la cadena de suministro, esperando que sus socios comerciales cumplan con su Código Ético. Además, la empresa se esfuerza por minimizar su impacto ambiental y contribuir al desarrollo de las comunidades en las que opera, rechazando la corrupción y colaborando con socios que compartan sus valores. El cumplimiento de esta política se evalúa y controla periódicamente, implementando medidas correctoras ante cualquier vulneración y promoviendo la denuncia de incumplimientos.

En línea con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Banco Mediolanum respeta y protege los derechos humanos en todas sus actividades, y muestra su total rechazo al trabajo infantil, forzoso o realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes mediante la aplicación de un Convenio Colectivo, de aplicación obligatoria, en todas las relaciones laborales. Mediante dicho convenio, Banco Mediolanum garantiza la total legalidad de sus relaciones laborales, con unas normas de horarios y tiempos de descanso obligatorios y suprimiendo cualquier posibilidad de realizar trabajo infantil o forzoso. En este sentido, durante el ejercicio reportado en el presente informe no ha habido ninguna denuncia por vulneración de los derechos humanos en la Entidad.

Además, Banco Mediolanum requiere a sus proveedores que compartan sus valores empresariales: la adhesión a los Principios y a los Valores incluidos en el Código Ético de la entidad, los cuales se consideran elementos imprescindibles.

Asimismo, se realiza una formación específica sobre el Código Ético, obligatoria para todo el personal.



CLASE 8.ª



008858669

Indicador Ley 11/2018: 2.5.2 La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.

La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales			
	2024		
	Horas	Personas	% de personas Formadas
Senior Manager	5303	18	95%
Manager	1472,5	97	100%
Non-Management Employees	23949,2	314	97,71%
TOTAL	30724,7	429	98,17%

- **3.2. Información fiscal**

Indicador Ley 11/2018: 5.4.1 - Los beneficios obtenidos país por país.

Beneficios de Banco Mediolanum en España		
	2023	2024
	Value	Value
Beneficios Banco Mediolanum (España) €	45.006.154,97	38.463.280,93

*Las cifras de beneficios y del IS se obtienen de la contabilidad del Banco - Cuenta de Resultados 2024.

Indicador Ley 11/2018: 5.4.2 Los impuestos sobre beneficios pagados

Impuestos sobre beneficios en España		
	2023	2024
	Value	Value
Impuestos sobre beneficios (España) €	10.758.225,04	3.863.419,09



CLASE B.º



008858670

Indicador Ley 11/2018: 5.4.3 - Las subvenciones públicas recibidas

Asistencia financiera recibida del gobierno		
	2023	2024
	Value	Value
Subvenciones públicas recibidas (España) €	0,00	0,00

- **3.3. Medidas para la protección de nuestros clientes**

Indicador Ley 11/2018: 5.3.1 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Banco Mediolanum apuesta diariamente por la búsqueda de productos y servicios que prioricen la protección y centralidad de la persona. Por tanto, la mejora de la experiencia del cliente se basa en la búsqueda constante de innovación, personalización y seguridad. Además, Banco Mediolanum quiere estar al lado del cliente, especialmente cuando más lo necesita; prueba de ellos es el lanzamiento en el año 2024 del servicio "Salta la cuota", que permite aplazar hasta seis cuotas durante la vida del préstamo hipotecario, sin comisiones ni costes adicionales. Adicionalmente cabe destacar las iniciativas llevadas a cabo en consecuencia de la emergencia Dana, como la concesión de préstamos a tipo reducido para los clientes afectados, que lo hubiesen solicitado.

El Grupo Mediolanum España dispone de un Servicio de Atención al Cliente cuya función es atender y resolver las quejas y reclamaciones que los Clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. La actividad del Servicio está regulada en su Reglamento de Funcionamiento realizado conforme a la estipulado en la Orden ECO / 734 / 2004, de 11 de marzo.

Por otra parte, Banco Mediolanum dispone de una Política de Gestión de Quejas y Reclamaciones, adoptada siguiendo las directrices de las autoridades supervisoras europeas (ESMA y EBA). Esta Política, inspirada en el tratamiento equitativo de los Clientes para garantizar la correcta y diligente gestión de las quejas y reclamaciones, se ha realizado no sólo con el objetivo de cumplir las disposiciones vigentes, sino también conseguir informaciones relevantes para una mejora continua de los servicios prestados a los Clientes. Un adecuado control de tal proceso representa un elemento esencial para mejorar las actividades y los servicios prestados, así como la relación del Cliente con el Banco.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, Banco Mediolanum ha implantado un procedimiento para la tramitación de las solicitudes de petición de devolución de las cantidades que, en relación a los préstamos hipotecarios de clientes, estos consideren que han satisfecho como cláusula suelo. La atención y resolución de las solicitudes presentadas corresponde a la Unidad de Solicitud de Análisis de Aplicación del RDL 1/2017.



CLASE 8ª



008858671

El Grupo se compromete a garantizar la confidencialidad de los datos y de las operaciones con los clientes, asegurando la conformidad con las leyes y reglamentos en la venta de productos y servicios financieros, incluso digitales. En la práctica, partiendo de un modelo de negocio con una clara orientación digital, Mediolanum sigue invirtiendo en proyectos de integración de la actividad bancaria multicanal, con una atención cada vez mayor a la ciberseguridad y al uso responsable de los datos.

4. NUESTROS PROFESIONALES

- 4.1. Distribución del equipo

Indicador Ley 11/2018: 2.1.1 - Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.).

Distribución de empleados por cualificación y género							
		2023			2024		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Senior Manager	Nº	13	5	18	14	5	19
Manager	Nº	38	24	62	60	37	97
Non-Management Employees	Nº	162	131	293	173	148	321
TOTAL	Nº	213	160	373	247	190	437

*Para la identificación de los Senior Manager se ha utilizado el siguiente criterio: Directivos con responsabilidades clave para la Entidad, cuya dependencia directa sea el primer nivel de la organización, y otros máximos responsables de funciones críticas que impactan en el negocio.



008858672

CLASE 8.ª

Indicador Ley 11/2018: 2.1.1 - Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.).

Distribución de empleados por cualificación y edad									
		2023				2024			
		< 30	30-50	>50	TOTAL	< 30	30-50	>50	TOTAL
Senior Manager	Nº	0	3	15	18	0	3	16	19
Manager	Nº	2	38	22	62	3	57	37	97
Non-Management Employees	Nº	70	166	57	293	88	176	57	321
TOTAL	Nº	72	207	94	373	91	236	110	437

*Para la identificación de los Senior Manager se ha utilizado el siguiente criterio: Directivos con responsabilidades clave para la Entidad, cuya dependencia directa sea el primer nivel de la organización, y otros máximos responsables de funciones críticas que impactan en el negocio.

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Empleados con discapacidad

Empleados con Discapacidad							
		2023			2024		
		Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Senior Manager	Nº	0	0	0	0	0	0
Manager	Nº	0	0	0	0	0	0
Non-Management Employees	Nº	1	3	4	2	2	4
TOTAL	Nº	1	3	4	0	0	4

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

Desglose por tipo contractual y profesional (Temporal vs Indefinido) y sexo							
		2023			2024		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Temporal	Nº	3	4	7	3	2	5
Indefinido	Nº	210	156	366	244	188	432
TOTAL	Nº	213	160	373	247	190	437



008858673

CLASE 8.ª

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

		2023				2024			
		<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Temporal	Nº	0	1	6	1	1	0	4	5
Indefinido	Nº	72	206	88	90	90	236	106	432
TOTAL	Nº	72	207	94	91	236	110	437	437

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

		2023				2024			
		Employees	Managers	Senior Managers	Total	Employees	Managers	Senior Managers	Total
Temporal	Nº	6	1	0	7	4	1	0	5
Indefinido	Nº	287	61	18	366	317	96	19	432
TOTAL	Nº	293	62	18	373	321	97	19	437

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

		2023			2024		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tiempo Parcial	Nº	5	9	14	7	7	14
Tiempo Completo	Nº	208	151	359	240	183	423
TOTAL	Nº	213	160	373	247	190	437



008858674

CLASE B.º

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

		2023				2024			
		<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Tiempo parcial	Nº	1	6	7	14	1	8	5	14
Tiempo completo	Nº	71	201	87	359	90	228	105	423
TOTAL	Nº	72	207	94	373	91	236	110	437

Indicador Ley 11/2018: 2.1.2 - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

		2023				2024			
		Employees	Managers	Senior Managers	Total	Employees	Managers	Senior Managers	Total
Tiempo parcial	Nº	12	2	0	14	12	2	0	14
Tiempo completo	Nº	281	60	18	359	309	95	19	423
TOTAL	Nº	293	62	18	373	321	97	19	437

Indicador Ley 11/2018: 2.1.3 - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Nº despidos - hombres / mujeres						
	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Despidos	3	1	4	1	0	1



CLASE B.º



008858675

Indicador Ley 11/2018: 2.1.3 - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Nº despidos - Edad								
	2023				2024			
	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Despidos	2	2	0	4	0	0	1	1

Indicador Ley 11/2018: 2.1.3 - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Nº despidos - Cat. Profesional								
	2023				2024			
	Employees	Manager	Senior Manager	TOTAL	Employees	Manager	Senior Manager	TOTAL
Despidos	4	0	0	4	0	1	0	1

• 4.2. Igualdad e inclusión

La Política de Diversidad e Inclusión del Grupo Mediolanum España, aprobada en Consejo de Administración de Banco Mediolanum, S.A. el 29 de noviembre de 2024, tiene como objetivo fomentar una cultura organizativa basada en el respeto, la equidad y la inclusión. Esta política, que se aplica a todas las entidades del Grupo Mediolanum España, se alinea con normativas nacionales e internacionales, como la Agenda 2030 de la ONU, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y diversas leyes en materia de igualdad y derechos laborales. En este sentido, el Grupo promueve la diversidad en todas sus formas, garantiza un entorno libre de discriminación y refuerza la equidad de género, con iniciativas como la firma de la Carta ABI "Mujeres en la banca". Los principios fundamentales de esta Política son compartidos con los principios descritos en el Código Ético y la Política de Derechos Humanos.



CLASE 0.ª



008858676

Cabe destacar que esta Política introduce la figura de “Responsable de Diversidad”, quien vela por el cumplimiento de la misma e impulsa iniciativas en este ámbito, realizando el oportuno seguimiento gracias a los “Gerentes de Diversidad”, que se encargan de la gestión operativa de todos los programas relacionados con la diversidad y la inclusión. En particular, se han identificado un Gerente para el colectivo de empleados y otro para la red de Agentes. Estas figuras son las promotoras de todas las iniciativas en materia de diversidad e igualdad, coordinándose de manera continua con el Área de Personas y con la Diversity Manager de la Matriz del Grupo Mediolanum.

En esta línea, la Entidad está adherida al programa “CEO por la Diversidad”, el cual tiene el objetivo de promocionar y potenciar el valor de la diversidad, en todas sus formas, en las empresas. En concreto, busca acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.

Además de han realizado las siguientes iniciativas:

- Proceso de *on boarding* de nuevos empleados: a las nuevas incorporaciones dentro de la plantilla se les entrega el documento dónde se indica dónde encontrar la de Política de Diversidad entre los documentos de bienvenida.
- Participación en los programas “Empowering Womens Talent” y “Diversity & Inclusion”, en los que se han realizado talleres, workshops y crossmentoring. Además, Banco Mediolanum ha participado por la segunda vez en el evento de “Diversity & Inclusion Day” en el que la entidad ha sido galardonada por segunda vez con los premios “Empowering Women’s Talent” como empresa comprometida con el impulso del talento femenino y “Diversity & Inclusion” por los buenos resultados a nivel organizacional en dicha materia.
- Formación sobre prevención de acoso para los managers
- Formación lenguaje inclusivo para los departamentos que envían más comunicados de la Entidad
- Seguimiento de la actividad formativa del Proyecto Acqua sobre Diversidad Generacional.
- Piloto formación Diversidad e Inclusión
- Programa de *mentoring* para desarrollar el crecimiento personal y profesional de las personas participantes



CLASE 8.ª



008858677

En materia de igualdad, Banco Mediolanum ha iniciado el procedimiento para la elaboración del tercer plan de igualdad, con el objetivo de promover el principio de igualdad de trato para todas las personas y garantizar que no existe discriminación. Se ha realizado un diagnóstico previo de la empresa tanto a nivel cualitativo y cuantitativo teniendo en cuenta también los datos de una encuesta enviada a todo el personal, se ha constituido una Comisión negociadora en atención a la normativa vigente en materia de igualdad formada por representantes de la empresa y la representación de las personas trabajadoras, se les ha presentado el diagnóstico completo y la auditoría salarial y queda pendiente establecer propuestas y acciones para poder presentar el Plan en el Ministerio de Igualdad.

Por otro lado, la Entidad da cumplimiento a la Ley General de Discapacidad (LGD), mediante la integración en plantilla de personas con diversidad funcional y la contratación de servicios a 5 Centros Especiales de Empleo (CET): la contratación de los viajes de empresa a través del CET OPTTEAM TRAVEL (BTravel Turismo Accesible, S.A.U; el servicio de limpieza a través del CET SELID; el suministro del material de oficina a través del CET FEMAREC; la manipulación de canastillas de bebé para nacimiento de bebé a través del CET FUNDACIÓN JUAN XXIII y tareas de manipulación, control de stock de material, validación de datos del correo devuelto y encuestas de satisfacción a través del CET FEMCET.

En el 2024, Banco Mediolanum además de las actuaciones que efectúa activamente gracias a Mediolanum Aproxima, ha hecho una donación adicional de 3.615€ a la fundación Adecco para apoyar el día de la Discapacidad y el día Contra la Violencia de Género.

Además de lo descrito anteriormente, el grupo dispone de una Política de Prevención del Acoso Sexual, aprobada en Consejo de Administración de Banco Mediolanum, S.A. el 20 de septiembre de 2024. Esta política establece los principios y procedimientos para prevenir, identificar y combatir el acoso sexual en el entorno laboral. Su objetivo es garantizar un ambiente de trabajo seguro y libre de cualquier conducta de acoso, así como proteger y apoyar a las personas que denuncien este tipo de situaciones, evitando cualquier tipo de represalia. La política se aplica a todas las unidades organizativas del Grupo, incluida la Red de Agentes, y se extiende más allá del espacio físico de trabajo, abarcando eventos corporativos, reuniones, viajes y el uso de tecnologías de la información.



008858678

CLASE 8ª

• 4.3. Remuneraciones y beneficios sociales

Indicador Ley 11/2018: 2.1.4 - Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Remuneración media por sexo en euros			
	2023	2024	% variación en el periodo
Hombre	53.421,57	56.339,20	4,46
Mujer	38.185,46	40.174,04	5,21

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Indicador Ley 11/2018: 2.1.4 - Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Remuneraciones medias desagregadas por edad en euros				
	Año 2023	% variación en el periodo	Año 2024	% variación en el periodo
>50	81.254,61	-6.18	87.310,73	6,94
30-50	39.852,01	-1.50	41.176,61	3,22
<30	22.625,04	+11.94	26.102,42	13,32

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral, sin LB.

Indicador Ley 11/2018: 2.1.4 - Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Remuneraciones medias desagregadas por categoría profesional				
	Año 2023	% variación en el periodo	Año 2024	% variación en el periodo
Senior Managers	225.570,27	-1.93	261.072,86	13,60
Managers	63.573,89	-3.32	61.941,80	-2,63
Non – Management employees	32965,09	+1.87	33.963,25	2,94

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.



CLASE 8.ª



008858679

Indicador Ley 11/2018: 2.1.6 - La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Remuneración media consejeros y directivos en euros				
	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración media de directivos*	310.816,43	111.087,17	344.504,39	129.418,70
Remuneración media de consejeros**	36.953,23	39.500	39.082,96	39.125,00

* Los directivos son los Seniors Managers (incluyendo al Consejero Delegado)

** Para el cálculo de la media de consejeros solo se han tenido en cuenta los consejeros de Banco Mediolanum, S.A.; El Consejero Delegado no está incluido como Consejero a efectos económicos

• 4.4. Organización del trabajo

Indicador Ley 11/2018: 2.2.2 - Número de horas de absentismo.

Horas de absentismo			
		2023	2024
		Value	Value
Nº horas de absentismo	Nº	30.836,0	65.040,0
% de horas de absentismo	%	4,95%	8,86%

*Horas bajas IT

*Horas absentismo/horas trabajadas

• 4.5. Medidas de Conciliación

Indicador Ley 11/2018: 2.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos

Banco Mediolanum defiende firmemente la conciliación de la vida profesional y personal de las personas trabajadoras, manteniendo la participación equilibrada y equitativa entre hombres y mujeres en la vida familiar y laboral, cooperando entre todos/as, para conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo, y, rompiendo los estereotipos tradicionales, dando la oportunidad de hacer partícipes a los dos roles para cubrir las necesidades de atención y cuidado de personas dependientes. Entre las medidas se incluyen permisos por matrimonio, nacimiento, lactancia, cuidado de familiares, accidentes o enfermedades graves, así como días por luto, asuntos propios y vacaciones.



CLASE B3



008858680

Además, el banco ofrece horarios flexibles, teletrabajo, y permisos especiales por embarazo, cuidado de familiares o enfermedades graves. También se incluyen ayudas económicas para hijos menores de 3 años y para aquellos con discapacidad. En conjunto, estas medidas buscan equilibrar la vida laboral y personal, promoviendo la igualdad de oportunidades y el bienestar de las personas trabajadoras.

• 4.6. Seguridad, salud y bienestar laboral

Banco Mediolanum establece una Política de prevención de riesgos laborales, aprobada en Consejo de Administración de Banco Mediolanum en septiembre de 2024, siendo de aplicación a todas las entidades del Grupo. Los objetivos fundamentales de esta política son la protección del trabajador ante los posibles riesgos que se pudieran derivar de su trabajo y evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo, así como fomentar una cultura preventiva integrada en todos los niveles jerárquicos de la empresa.

Indicador Ley 11/2018: 2.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.

Accidentes de empleados						
	2023			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidentes de trabajo	1	0	1	1	1	2
de los cuales mortales	0	0	0	0	0	0
de los cuales con consecuencias graves (excluyendo las mortales)	0	0	0	0	0	0

*Todos los accidentes de trabajo son "in itinere".

Indicador Ley 11/2018: 2.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.

Índice de frecuencia de accidentes de empleados						
	2023			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Índice de frecuencia de accidentes	0	0	0	0	0	0
Índice de mortalidad	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia de accidentes con consecuencias graves	0	0	0	0	0	0

*Todos los accidentes de trabajo son "in itinere".



CLASE 8ª



008858681

Indicador Ley 11/2018: 2.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.

Enfermedades profesionales				
	2023		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
N. Accidentes mortales derivados de enfermedades profesionales	0	0	0	0

Indicador Ley 11/2018: 2.4.3 El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud (CSS) de Banco Mediolanum se ha construido en cumplimiento de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, cuenta con un Reglamento de Funcionamiento Interno que regula su operativa y el control de la ejecución de medidas para la mejora de las condiciones laborales, reducir los riesgos laborales y mejorar los ambientes de trabajo, perfeccionando los niveles de protección.

Sus principales funciones incluyen la participación en la elaboración, implementación y evaluación de planes de prevención de riesgos laborales. Al mismo tiempo, la promoción de iniciativas para mejorar la seguridad en el trabajo, el análisis de documentación relevante y la propuesta de medidas preventivas y todas las que le atribuya la legislación vigente.

Sus competencias están determinadas por la normativa vigente, incluyendo la ley 31/1995 y la ley 547/2003, además de lo dispuesto en su propio reglamento. Entre sus facultades, destaca la posibilidad de inspeccionar directamente el centro de trabajo, acceder a informes y documentos pertinentes y analizar los daños sufridos por los trabajadores para valorar sus causas y proponer soluciones.

El comité es un órgano paritario y colegiado que está compuesto por tres Delegados de Prevención, miembros del Comité de Empresa (Delegados sindicales), y tres representantes designados por la empresa, pertenecientes a los departamentos de Área de Personas, Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, y Servicios Corporativos. Se reúnen trimestralmente, aunque cualquiera de las partes puede solicitar reuniones extraordinarias cuando sea necesario para tratar temas de prevención de riesgos.

5. NUESTROS PROVEEDORES

• 5.1 Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores

Indicador Ley 11/2018: 5.2.3 - Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.

Las directrices contenidas en la Política de Compras han sido formuladas, respetando los principios de legalidad, transparencia, corrección y lealtad hacia los proveedores actuales y potenciales, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad de Banco Mediolanum y según el modelo 231/01 y el Código Ético.



008858682

CLASE B*

La elección del proveedor al cual asignar la compra o servicio podrá basarse en evaluaciones que van más allá del análisis comparativo de los parámetros económicos, sino que tenga en cuenta evaluación de tipo técnico y/o cualitativo, y también en lo relacionado con la sostenibilidad. Además, existe un proceso de calificación de proveedores, el cual tiene como objetivo verificar la satisfacción del cliente interno y del comprador al final de un servicio.

Entre los criterios de evaluación, se incluye la sostenibilidad:

- Competencias.
- Calidad del servicio.
- Solidez económica y financiera.
- Sostenibilidad.
- Soporte comercial.
- Evaluación del rendimiento en términos de valor aportado.

Adicionalmente, cabe destacar que, en fase de selección y revisiones posteriores de los proveedores esenciales (proveedores a los que se delega una función esencial del banco), se utiliza un cuestionario que se amplió con la inclusión de un apartado en materia de sostenibilidad. En particular, este apartado profundiza los siguientes ámbitos:

- Certificaciones ambientales o sistemas de gestión ambiental.
- Objetivos ambientales y cuantificación.
- Código ético o de conducta y modalidades de comunicación a la plantilla.
- Comisión de Ética.
- Canales internos de denuncia.
- Plan de Igualdad.
- Protocolos de acoso laboral y sexual.
- Normativa interna relacionada con derechos humanos, derechos laborales, y condiciones de trabajo, entre otros.

Además, todos los proveedores esenciales son objeto de ser auditados, mediante una evaluación completa, poniendo énfasis en las siguientes cuestiones:

- Técnicas
- Operativas
- Sociales
- Ambientales
- Financieras

Estas evaluaciones se realizan a través del proveedor externo especializado Achilles, el cual centra su evaluación en los siguientes ámbitos:

- Procesos de negocio, continuidad del negocio y ciberseguridad
- Responsabilidad Social Corporativa



CLASE 8.ª



008858683

- Seguridad en el lugar de trabajo
- Preservación del entorno

Indicador Ley 11/2018: 5.2.3 - *Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.*

Número de auditorías a proveedores esenciales en el ejercicio 2023*		Número de auditorías a proveedores esenciales en el ejercicio 2024*	
Número de proveedores esenciales 2023	6	Número de proveedores esenciales 2024	6
Evaluados con criterios ambientales	6	Evaluados con criterios ambientales	6
Evaluados con criterios sociales	6	Evaluados con criterios sociales	6
Evaluados con otros criterios en materia de sostenibilidad		Evaluados con otros criterios en materia de sostenibilidad	
No evaluados		No evaluados	
Total proveedores esenciales evaluados 2023	6	Total proveedores esenciales evaluados 2024	6

• 6. NUESTRO ENTORNO AMBIENTAL

• 6.1 Mitigación y adaptación al cambio climático

Indicador Ley 11/2018: 1.1.2 - *Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.*

La Política Ambiental del Grupo Mediolanum España, aprobada por el Consejo de Administración de Banco Mediolanum en septiembre de 2024, establece el compromiso de la organización con la protección del medio ambiente, integrando este principio en su cultura organizativa y en sus estrategias de negocio. Su objetivo es generar valor a largo plazo para todas las partes interesadas mediante la adopción de prácticas sostenibles y la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental. La Política identifica cuatro áreas clave de responsabilidad ambiental, se aplica a todas las entidades del Grupo en España, incluyendo Banco Mediolanum, Mediolanum Gestión y Mediolanum Pensiones.



CLASE II.ª



008858684

En primer lugar, la compra y consumo de productos sostenibles, orientando la selección de proveedores hacia aquellos que implementen soluciones de sostenibilidad y que adopten medidas alineadas con la estrategia ambiental del Grupo. En segundo lugar, la gestión de la energía y el cambio climático, con iniciativas para optimizar el consumo de recursos como energía, agua y papel, promover la movilidad sostenible y reducir las emisiones de CO₂ a través de tecnologías energéticas eficientes y la autoproducción de electricidad. En tercer lugar, la gestión de residuos, donde se prioriza la recogida selectiva, la reducción del consumo de papel y plásticos de un solo uso, así como el reciclaje de materiales reutilizables mediante procesos controlados. Finalmente, se fomenta una cultura de protección del medio ambiente, sensibilizando a empleados y colaboradores externos sobre la importancia de adoptar comportamientos sostenibles y comunicando de manera activa las políticas ambientales del Grupo.

El Grupo Mediolanum España, considerando todas las recomendaciones y las indicaciones que los diferentes organismos internacionales y varias autoridades de vigilancia han comunicado y publicado sobre el tema en cuestión, en su propia evaluación y consideración de los riesgos a los que se expone, ha identificado y establecido aquellos asociados al cambio climático, considerando tanto los riesgos físicos como los de transición.

Los riesgos físicos hacen referencia a los efectos de tipo económico sufridos por los sujetos que pueden exponerse a eventos extremos de los fenómenos naturales, mientras que los riesgos de transición se derivan de los compromisos asumidos por la comunidad internacional para reducir la concentración atmosférica de los gases de efecto invernadero.

Por lo que refiere a acciones dedicadas a mitigar el cambio climático, Banco Mediolanum dedica especial atención también a las emisiones de alcance 1 y 2, disponiendo de un Sistema de Gestión Energética – ISO 50001 y un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 para las actividades y operaciones financieras que se realizan en las oficinas de la Avenida Diagonal 668-670 y Calle Entenza 325. El órgano responsable de velar sobre las actuaciones necesarias para el mantenimiento de dichas certificaciones, y en general, para una correcta implantación del sistema integrado de Gestión en cuanto a Energía y Medio Ambiente es la Comisión de Energía y Medio Ambiente.

En esta línea, es importante destacar que, en diciembre de 2023, se ha realizado la instalación de placas solares en la sede central de la entidad y desde julio 2024 están operativas. En el informe realizado a nivel de grupo es posible apreciar el impacto positivo que dichas placas han generado al reducir las emisiones del banco.

Adicionalmente, la Entidad, consciente de la problemática ambiental, fomenta la elección por parte de sus directivos de vehículos de empresa de bajo impacto ambiental, en concreto, vehículos eléctricos o híbridos enchufables. Esta recomendación se materializa al vencimiento del renting del vehículo puesto a disposición de directivos. Actualmente la flota cuenta con 19 vehículos, siendo 18 híbridos y 1 eléctrico.



GLASE 6.º



008858685

Siguiendo en esta línea, Banco Mediolanum contrata los servicios de la compañía "Taxi Ecològic" para los desplazamientos laborales de empleados y colaboradores que se realicen dentro del área metropolitana de Barcelona. Se trata de una empresa que ofrece servicios de transporte para particulares y empresas, garantizando una movilidad sostenible, ya que dispone de la certificación ISO 14001 y todos sus vehículos cumplen la normativa de emisiones de carbono previstas por la Comunidad Económica Europea (CEE) para el 2023.

7. NUESTRO IMPACTO SOCIAL

• 7.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Indicador Ley 11/2018: 4.3.1 - *Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro*

La Política de Donaciones de Banco Mediolanum aprobado en Consejo de Administración de Banco Mediolanum en diciembre de 2022 establece un marco claro y transparente para la gestión de las contribuciones benéficas de la empresa. Esta política, que se aplica a todas las entidades del Grupo Mediolanum España, define qué se considera una donación y excluye aquellas actividades gratuitas que puedan interpretarse como un beneficio económico para el banco, como descuentos o gratificaciones a clientes. El Consejo de Administración aprueba esta política, mientras que el Departamento de Acción Social es el encargado de su actualización y gestión, apoyándose en otras áreas para aspectos legales, fiscales y organizativos.

Las donaciones de Banco Mediolanum se dirigen a diversas causas, incluyendo personas físicas en situaciones vulnerables, iniciativas de solidaridad, organizaciones no gubernamentales (ONG) y proyectos que promuevan la inclusión social y la lucha contra la pobreza. La política establece principios fundamentales como la existencia de un presupuesto anual destinado a donaciones, la observancia de criterios de economicidad, transparencia, corrección e imparcialidad en la asignación de fondos, y la posibilidad de realizar donaciones especiales en casos de circunstancias excepcionales.

El Grupo Mediolanum España realiza diversas acciones de aportación a fundaciones sin ánimo de lucro. A continuación de comparte un mayor detalle se explica en más detalle de las aportaciones que realiza el Grupo Mediolanum España.

Banco Mediolanum ha donado una suma de 746.353€ a la Delegación en España de la Fundación Mediolanum. La Delegación en España de la Fundación Mediolanum ha destinado la totalidad de este dinero a las ayudas que ha otorgado a las 130 ONGs del colectivo de la infancia que han participado en Mediolanum Aproxima durante 2024 y a ONGs vinculadas con las causas tratadas este año, como por ejemplo la Emergencia de la Dana, que en este caso la donación se realizó a Cruz Roja España.



CLASE 8.ª



008858686

Paralelamente, en Mediolanum Aproxima se trabaja con la Fundación MiGranodeArena (plataforma de crowdfunding) para para que los clientes donen en las iniciativas solidarias impulsadas por los Family Bankers. Esta plataforma tiene un coste y el banco lo asume a través de donaciones, el total donado por el Banco es de 105.970€. Por último, también se llevó a cabo una donación a la fundación Adecco de 3.615€.

A continuación, proporciona una tabla con el desglose de las donaciones de Banco Mediolanum:

Donaciones a la Delegación Fundación Mediolanum	
Extrabudget (iniciativas red)	184.000 €
Emergencia DANA	528.688 €
Emergencia incendio Valencia	9.771 €
Campaña Black Friday	7.894 €
Campaña Navidad 2023-2024	6.000 €
Campaña Navidad 2024-2025	10.000 €
Total	746.353 €

Donaciones a otras ONG	
Fundación ADECCO	3.615 €
Fundación Mi Grano de Arena	105.970 €
Total	109.585 €

TOTAL DONADO Banco Mediolanum 2024	855.938 €
---	------------------



CLASE 8.ª



008858687

Banco Mediolanum, además, es el comercializador del Fondo Compromiso FI (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088), gestionado por Mediolanum Gestión, la Gestora de Fondos de Inversión del Grupo español; gracias a este fondo de inversión, el cliente puede elegir una ONG del listado de entidades beneficiarias disponible en la web (participantes en la iniciativa solidaria Mediolanum Aproxima). Mediolanum Gestión dona anualmente entre el 10% y el 30% de la comisión de gestión, en función de la recogida realizada y de la clase del fondo, a la organización seleccionada por el Cliente, según las modalidades descritas en el prospecto del producto. En particular, en 2024 el importe total de las donaciones realizadas es de 115.578,29€.

- **7.2. Acciones de asociación o patrocinio**

Indicador Ley 11/2018: 5.1.4 - Las acciones de asociación o patrocinio.

Banco Mediolanum ha patrocinado diversos eventos en España durante el año 2024, reforzando su presencia en el ámbito cultural, financiero y social. En el ámbito musical, ha sido el patrocinador principal del Banco Mediolanum Festival Mil·lenni en Barcelona, con más de 50 conciertos en importantes salas de la ciudad, y del Summum Concert Series en Madrid, un ciclo de 30 conciertos con artistas nacionales e internacionales. También ha apoyado la primera edición del Alma Festival en Madrid, celebrado en el parque Enrique Tierno Galván con 12 conciertos, y el Festival de les Arts en Valencia, que tuvo lugar en la Ciudad de las Artes y las Ciencias con 16 conciertos. Además, ha respaldado el histórico Festival Porta Ferrada en Girona, uno de los eventos musicales de verano más emblemáticos de España.

En el ámbito financiero, ha organizado las "Jornadas Avanza. Mujeres y Finanzas" en Valencia y Sevilla, encuentros que analizaron el papel de la mujer en el sector financiero y contaron con la asistencia de más de 120 y 200 personas, respectivamente.

Asimismo, ha participado en eventos institucionales como la Festa della Repubblica Italiana en Barcelona, organizada por el Consulado General de Italia, y en el ámbito deportivo ha sido patrocinador de la Carrera 15K Sevilla Experience, en la que participaron 1.500 corredores. Finalmente, ha apoyado la IV Gala Benéfica del Círculo Empresarial de Málaga, destinada a recaudar fondos para la Fundación Corinto, que apoya a familias desfavorecidas.

Con estas iniciativas, Banco Mediolanum refuerza su compromiso con la cultura, el deporte y la inclusión financiera, aumentando su notoriedad en distintas ciudades españolas.



008858688

CLASE 8.ª

8. ANEXO I. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Código	Requerimientos de la ley de información financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en la Dichiarazione Consolidata sulla Sostenibilità Gruppo Mediolanum 2024
0. Información general				
0.A	Una breve descripción del modelo de negocio del grupo	2-1 Nombre de la compañía 2-1 Actividades, marcas, productos y servicios 2-1 Ubicación de la sede 2-1 Ubicación de las operaciones 2-6 Mercados servidos 2-6 Tamaño de la organización 2-22 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (visión y estrategia relativas a la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales) "	2. Banco Mediolanum en España	1.1 ESRS 2 Informazioni generali
0.B	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones	3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	Todo el informe	Todo el informe
0.C	Los resultados de esas políticas	3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	Todo el informe	
0.D	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones		-	1.1 ESRS 2 Informazioni generali 1.1.4 Gestione degli impatti, dei rischi e delle opportunità
0.E	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	3-3 Explicación del tema material y su Cobertura 3-3 El enfoque de gestión y sus componentes 3-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	-	1.1 ESRS 2 Informazioni generali
1. Cuestiones ambientales				
1.1. Información general				
1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-		1.1 ESRS 2 Informazioni generali 1.1.4 Gestione degli impatti, dei rischi e delle opportunità
1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	6. Nuestro entorno ambiental 6.1 Mitigación y adaptación al cambio climático	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici 2.1.3 Emissioni di GES proprie
1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici 2.1.3 Emissioni di GES proprie 2.1.4 Emissioni di GES finanziate – Investimenti 2.1.5 Emissioni di GES finanziate – Credito



008858689

CLASE 8.ª

				2.1.6 Dematerializzazione dell'offerta di prodotti e servizi
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	2-23 Principio o enfoque de precaución	-	1.1 ESRS 2 Informazioni generali
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	-	-
1.2. Contaminación				
1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici
1.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos				
1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici
1.4. Uso sostenible de los recursos				
1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-3 Extracción de agua 303-5 Consumo de agua	(*)	(*)
1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	(*)	(*)
1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici 2.1.7. Metriche (consumo di energia e mix energetico)
1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici 2.1.3 Emissioni di GES proprie 2.1.4 Emissioni di GES finanziate – Investimenti 2.1.5 Emissioni di GES finanziate – Credito 2.1.6 Dematerializzazione dell'offerta di prodotti e servizi
1.4.5	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización (desglosado en renovables y no renovables)	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici 2.1.7. Metriche (consumo di energia e mix energetico)
1.5. Cambio climático				
1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	-	2.1.7 Metriche (emissioni lorde di GES in ambito 1,2,3)
1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	-	1.1 ESRS 2 Informazioni generali 1.1.3 Strategia



008858690

CLASE 8.ª

				1.1.4 Gestione degli impatti, dei rischi e delle opportunità
1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	-	2.1 ESRS E1 Cambiamenti climatici 2.1.3 Emissioni di GES proprie 2.1.4 Emissioni di GES finanziate – Investimenti 2.1.5 Emissioni di GES finanziate – Credito 2.1.6 Dematerializzazione dell'offerta di prodotti e servizi
1.6. Protección de la biodiversidad				
1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	(*)	(*)
1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	(*)	(*)
2. Cuestiones sociales y relativas al personal				
2.1. Empleo				
2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1. Distribución del equipo	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche
2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1. Distribución del equipo	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (caratteristiche dei dipendenti dell'impresa)
2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	4.1. Distribución del equipo	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (caratteristiche dei dipendenti dell'impresa)
2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	2-21 Ratio de compensación total anual 2-21 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	4.3. Remuneración y beneficios sociales	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (metriche di retribuzione)
2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (metriche di retribuzione)
2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	4.3. Remuneración y beneficios sociales	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (metriche di retribuzione)
2.1.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	-	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.2 Condizioni di lavoro e diritti umani



008858691

CLASE 8.ª

				3.1.4 Equilibrio tra vita professionale e vita privata
2.1.8	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1. Distribución del equipo	-
2.2. Organización del trabajo				
2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	-	4.4. Organización del trabajo	-
2.2.2	Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.4. Organización del trabajo	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (metriche di salute e sicurezza)
2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	4.4. Organización del trabajo	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.4 Equilibrio tra vita professionale e vita privata
2.3. Salud y seguridad				
2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.2 Condizioni di lavoro e diritti umani 3.1.3 Salute e sicurezza
2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.5. Seguridad, salud y bienestar laboral	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (metriche di salute e sicurezza)
2.4. Relaciones sociales				
2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.8 Coinvolgimento dei lavoratori propri e dei rappresentanti dei lavoratori in merito agli impatti
2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (copertura della contrattazione collettiva e dialogo sociale)
2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.3 Salute e sicurezza 3.1.10 Metriche (copertura della contrattazione collettiva e dialogo sociale)
2.5. Formación				
2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.5 Formazione e sviluppo delle competenze
2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	3.1. Respeto de los derechos humanos	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (metriche di formazione e sviluppo delle competenze)



008858692

CLASE 8.ª

2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.6 Parità di trattamento e di opportunità per tutti
2.7. Igualdad				
2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	401-3 Permiso parental	4.2. Inclusión e igualdad	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.6 Parità di trattamento e di opportunità per tutti
2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	4.2. Inclusión e igualdad	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.6 Parità di trattamento e di opportunità per tutti
2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.2. Inclusión e igualdad	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.6 Parità di trattamento e di opportunità per tutti
3. Respeto de los derechos humanos				
3.1. Derechos humanos				
3.1.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2-23 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 2-24 2-25 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 2-24 2-25 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos 2-24 2-25 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	3.1. Respeto de los derechos humanos	3.1.2 Condizioni di lavoro e diritti umani 3.2.1 Impatti, rischi e opportunità rilevanti e loro interazione con la strategia e il modello aziendale 3.3.2 Diritti economici, sociali e culturali delle comunità 3.4.6 Impegni in materia di Policy per la tutela dei Diritti Umani
3.1.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	2-27 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	-	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.10 Metriche (incidenti, denunce e impatti gravi in materia di diritti umani)
3.1.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.1. Respeto de los derechos humanos	3.1 ESRS S1 Forza lavoro propria 3.1.2 Condizioni di lavoro e diritti umani



008858693

CLASE 0.ª

	discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.		
4. Luchas contra la corrupción y el soborno			
4.1. Corrupción y soborno			
4.1.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	- 4.1 ESRS G1 Cultura d'impresa 4.1.1 Cultura d'impresa 4.1.4 Corruzione attiva e passiva
4.1.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	- 4.1 ESRS G1 Cultura d'impresa 4.1.1 Cultura d'impresa 4.1.4 Corruzione attiva e passiva
4.1.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	7.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro -
5. Información sobre la sociedad			
5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
5.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	- 3.3 ESRS S3 Comunità interessate 3.3.1 Impatti, rischi e opportunità rilevanti e loro interazione con la strategia e il modello aziendale
5.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	- 3.3 ESRS S3 Comunità interessate 3.3.1 Impatti, rischi e opportunità rilevanti e loro interazione con la strategia e il modello aziendale 3.3.2 Diritti economici, sociali e culturali delle comunità
5.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	- 3.3 ESRS S3 Comunità interessate 3.3.1 Impatti, rischi e opportunità rilevanti e loro interazione con la strategia e il modello aziendale 3.3.2 Diritti economici, sociali e culturali delle comunità
5.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	7.2. Acciones de asociación o patrocinio 3.3 ESRS S3 Comunità interessate 3.3.1 Impatti, rischi e opportunità rilevanti e loro interazione con la strategia e il modello aziendale
5.2. Subcontratación y proveedores			
5.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	-	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores 3.2 ESRS S2 Lavoratori nella catena del valore 3.2.2 I fornitori



008858694

CLASE B.3

5.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	3.2 ESRS S2 Lavoratori nella catena del valore 3.2.2 I fornitori
5.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	3.2 ESRS S2 Lavoratori nella catena del valore 3.2.2 I fornitori
5.3. Consumidores				
5.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	-	3.4 ESRS S4 Consumatori e utilizzatori finali
5.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	3.4 ESRS S4 Consumatori e utilizzatori finali
5.4. Información fiscal				
5.4.1	Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	3.2. Información fiscal	-
5.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	3.2. Información fiscal	-
5.4.3	Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	3.2. Información fiscal	-

(*) Aspectos no materiales



**Banco Mediolanum, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Complementario
31 diciembre 2024



Informe de verificación independiente

Al accionista único de Banco Mediolanum, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado: Declaración Complementaria de Banco Mediolanum, S.A. a la Dichiarazione Consolidata di Carattere Non Finanziario de la matriz del Grupo, Banca Mediolanum S.p.A. adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Banco Mediolanum, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes Mediolanum Gestión SCIIC y Mediolanum Pensiones EGFP (en adelante Grupo Mediolanum España o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Mediolanum España.

Tal y como se indica en la nota 1.1. el Grupo se ha acogido a la dispensa recogida en el artículo 49.6 del Código de Comercio por integrar parte de su información no financiera en el EINF del Grupo Banca Mediolanum S.p.A. y sociedades dependientes (Mediolanum Group) radicado en Italia al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, Grupo Mediolanum España ha formulado el EINF complementario con información parcial adjunto, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por Grupo Mediolanum España descrito en el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018", la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, del EINF complementario adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el EINF consolidado del Mediolanum Group.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Mediolanum España, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Banco Mediolanum, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Banco Mediolanum, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Mediolanum España que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Banco Mediolanum, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Mediolanum España, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF complementario de Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado. El contenido del citado Estado complementario ha sido determinado por Grupo Mediolanum España de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Grupo Mediolanum España ha determinado que ésta última será incluida en el EINF consolidado del Grupo Banca Mediolanum S.p.A. y sociedades dependientes (Mediolanum Group) al que la misma pertenece, por lo que el EINF complementario adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Pablo Bueno Gavín

27 de marzo de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/01896

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



0,03 EUROS

008858695



CLASE 8.ª

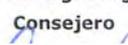
Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de **BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA, formuladas el 10 de marzo de 2025**, se hallan extendidas en un pliego de 123 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8ª n.ºs del 008858502 al 008858624, que el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 se halla extendido en un pliego de 70 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8ª n.ºs del 008858625 al 008858694, así como la presente Diligencia que se halla extendida en papel timbrado del Estado de la Clase 8ª n.ºs del 008858695 al 008858696, firmada a continuación por los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



008858696

CLASE 8.ª

<p>D. Gianni Marco Rovelli Consejero</p>  	<p>D. Pierluigi Vergari Consejero</p>  
---	--

<p>D^a. María Luisa Garrido Miró Secretaria del Consejo de Administración (no consejera)</p> 
--